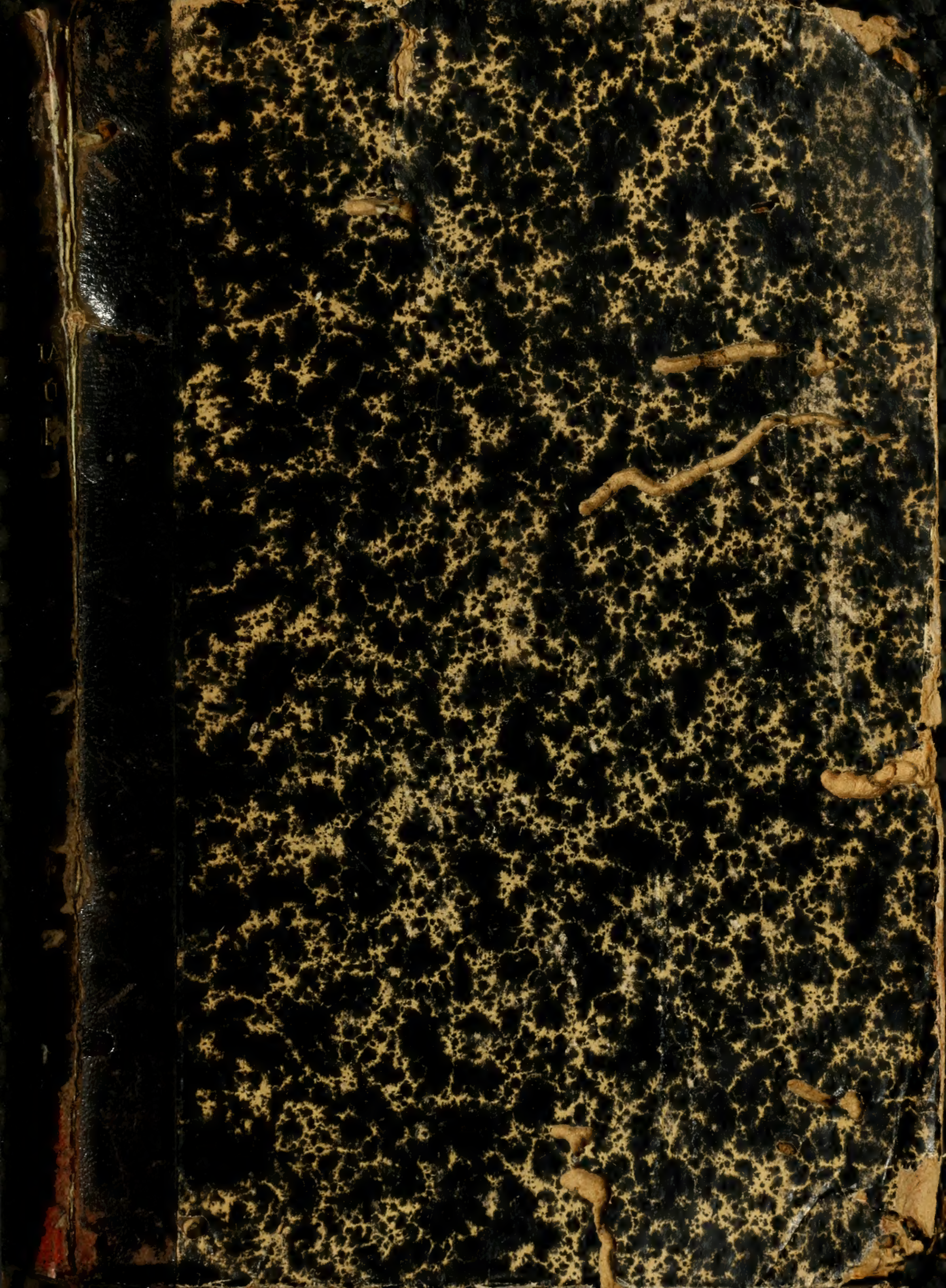


HISTORIA

DEL

PERÚ INDEPENDIENTE

POR

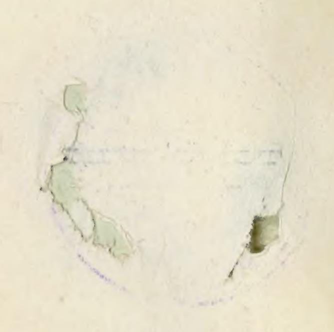
M. NEMESIO VARGAS

> *Sin una buena administración de justicia, no hay bienestar ni progreso posible. Con leyes absurdas, mal cumplidas y peor interpretadas, la sociedad vive inquieta; el comercio y la industria se estancan; las artes y ciencias se paralizan; la inmigración se detiene y el malestar general alienta al pueblo a la revuelta y al poder a la tiranía. En cambio, la verdadera libertad se somete gustosa á la dictadura judicial perenne de la probidad, la diligencia y el talento.*
>
> **VARGAS**

TOMO VIII

IMP. "ARTÍSTICA"
CALLE DE LA VERACRUZ (GIRON LIMA), 282

LIMA — 1917



FUENTES DEL TOMO VIII

OBRAS

Ricardo Aranda.—Colección de Tratados.
Luis Galdámes.—Estudio de la Historia de Chile.
Daniel Riquelme.—Historia de Chile.
Juan V. Lastarria.—Juicio histórico de Portáles.
Carlos Walker Martinez.—Portáles.
Gonzalo Bulnes.—Historia de la campaña del Perú de 1838.
Id. Causas de la guerra entre Chile y la Confederación.
Mariano Felipe Paz Soldan.—Historia de la Confederación.
Benjamín Vicuña Mackenna. — El principio y el fin de la Campaña de la Restauración de 1838.
Gonzalo Bulnes.—Observaciones a la obra anterior.
José Maria Pando.—Pensamientos y apuntes sobre Moral y Política.
Ramón Sotomayor Valdés.—Campaña del ejército chileno contra la Confederación Perú-Boliviana.

FOLLETOS

Biografía del General D. Juan Bautista Eléspuru.
Id. del General Francisco Vidal.
José Joaquin Mora.—Causas de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana.
General Bulnes.—Partes oficiales sobre la campaña de la guerra con la Confederación.

Trinidad Morán.—Campaña de Chiloé.

Colección de documentos y sucesos notables en la campaña de la pacificacion del Perú—1837.

Chile juzgado por sus propias hazañas por J. A. C. 1838.

Rápida ojeada sobre los nuevos sucesos del sur del Perú por Andrés Martínez.—Arequipa, 1836.

PERIÓDICOS

LIMA

Los citados en los tomos anteriores.
El Estandarte.—1837.
El Periodiquito. } Pasquines.
Compatriotas. } Pasquines.
El Mercurio del Comercio.—1836 Dic.
El Eco del Norte.—Feb. 1837.
El Eco del Protectorado.— Agosto 1836.
La Cotorra.—1837.
El Callao.—1837.
El Tribuno del Pueblo.—1837.
Y los ya mencionados en el Tomo VII.

AREQUIPA

El Republicano.—1836-39.

PUÑO

El Eco del Protectorado.

CUZCO

La Estrella Federal.—1837-1839.
Estado Sud-Peruano.—1836.

GUAYAQUIL

El Ecuatoriano.—1837.

SANTIAGO

El Eventual.

El Araucano.
El Independiente.
El Intérprete. — 1836-37.

VALPARAISO

El Mercurio.
El Popular.—1836.
La Bandera Bicolor.—1837.

Y los muchos manuscritos de la Biblioteca de Lima.

HISTORIA

DEL

PERU INDEPENDIENTE

CAPÍTULO I

Con la victoria de Socabaya, una vez establecido Orbegozo en Lima, gobernó agobiado bajo el peso de los desengaños. Nombró al General Sierra ministro del interior, guerra y relaciones, y a García del Río (Juan,) de hacienda. Desengaños y expatriaciones

El colombiano Miranda, pariente afin de Santa Cruz, en lo civil, y Morán en lo militar, eran los instrumentos que le trasmitían las órdenes superiores. En virtud de ellas, devolvió en la Limeña los 600 reclutas de Arequipa, y mandó a Islay la Santa Cruz con municiones y pertrechos. Expulsó del país aún á sus amigos y relacionados: Eléspuru, Plaza, Soffia, Garrido, Bujanda, Martínez (Andrés), salieron del Perú compelidos o espontaneamente. Espinar y Caravedo se escondieron para escapar del fusilamiento.

Los Coroneles Torrico y Escudero vinieron de Chile, desembarcaron en Puno y pidieron garantías; poco faltó para que los fusilaran. Escudero escapó y Torrico tuvo que salir.

La goleta Limeña

A 97 salaverrinos, algunos frailes y a 6 bochincheros de Trujillo los embarcó Orbegozo en la goleta Limeña, luego que regresó del sur, los habilitó con 10 pesos a cada uno, y, escoltada por la Libertad, los desterró a Costa Rica.

El Comandante Negrón, con tres Jefes del Estado Mayor de Salaverry, vino del sur y se les colocó en un pontón, ordenándose al primero que saliera del país. Negrón desembarcó; el General Herrera no quiso recibirle, y entonces se ocultó y no se le volvió a ver.

La Corte protesta

La Corte protestó de estas arbitrariedades, y el gobierno en uso de las facultades extraordinarias, la disolvió, y creó una tercera Sala en la Superior que atendiese al recurso de nulidad, en tanto que se dictara la ley especial. La creación del Estado Sud-peruano justificaba hasta cierto punto la disposición del gobierno, de manera que los vocales tuvieron que humillarse hasta el servilismo, para conseguir que se les colocara en la Sala acabada de crear (Ab.)

Noriega y Palomino

Para acallar los rumores a que dió lugar la detención de los Concejales Noriega y Palomino, Orbegozo tuvo que revelar que habían pretendido quitarle en el Consejo de Estado las facultades extraordinarias que le habían otorgado.

Paliativos

Con el objeto de paliar tantas severidades, concedió amnistía a los partidarios, Jefes y oficiales de Salaverry que se presentaran dentro de 4 días (2 Mayo); declaró peruanos de nacimiento a los Generales, Jefes, oficiales y empleados civiles que vinieron con el ejército Libertador el año 21; dispuso que el retrato de San Martín se

pusiera en la biblioteca, se liquidara su cuenta, y se le pagara su sueldo con la mayor puntualidad. (25 Ab.)

Protegió a la agricultura con los juzgados de aguas que inspeccionasen las tomas, distribuyesen los riegos y dirimieran sumariamente las diferencias; devolvió los esclavos enrolados por Salavery, persiguió a los bandidos y fusiló al asesino de Reardson, el famoso Escobar. Administración de Orbegozo, 1836

Revocó el decreto del Libertador (1.º Nov. 24) que aplicaba el convento de Ocopa a la instrucción primaria: lo devolvió a los frailes recomendándole al Arzobispo que trajera misioneros para impulsar la conversión de los indios; pero hay que confesar que el convento no recobró jamás su antiguo esplendor; y por último, reclamó de Chile la artillería de cobre que le vendió Salaverry. Convento de Ocopa

Pero nada pudo desvanecer la atmósfera helada que rodeaba a Orbegozo. La severidad solo se tolera en el que ejerce el mando supremo: no, en el que tiene que obedecer.

Recibió al General Herrera como ministro plenipotenciario de Bolivia (30 Abr.), y en 3 de Junio le nombró General de división del ejército del Perú. Pidió al Sumo Pontífice las bulas de los Doctores Dieguez y Arriaga para los obispados de Trujillo y Chachapoyas, respectivamente. General Herrera Bulas, Escuadra, Ejército

Reconoció a D. Francisco Mora como consul general del Ecuador (29 En.), y le escribió a Rocafuerte, al General Flores y a Olmedo para desvanecer los rumores de hostilidades por parte del Perú (8 Ab.)

Armó cuatro cañoneras y estuvo en tratos para adquirir una goleta.

El ejército quedó reducido a dos batallones de la división de la Guardia, un regimiento de caballería y dos piezas de artillería. En Trujillo tenía un escua-

drón de 50 hombres, una compañía de 73, y en el Cerro de Pasco 25 infantes.

Informó a Santa Cruz minuciosamente del estado del norte. Los Raygada, Coloma y Cortegana en Sapotillo, frontera del Ecuador, reunían gente para invadir Piura.

Otero. Nieto

Otero en Trujillo se había cuadruplicado. Sorprendió en Huanchaco 7,000 pesos de los robados por los marinos; había debelado el levantamiento del hermano de Salaverry de Tumbes, y puesto en fuga en Chiclayo con un escuadrón a otra partida de salaverrinos.

Para ayudarle se nombró á Nieto prefecto y Comandante general de La Libertad, y con la división Vidal y las fuerzas de Rázuri y Vargas Machuca mantuvo en orden toda la región (14 Feb.)

Asamblea de Sicuani

No habiéndose podido reunir la Asamblea de Sicuani, Orbegozo autorizó a Santa Cruz para que la congregase y leyera su mensaje (9 Dic. Ayacucho); y expidió una proclama a la nación asegurándola que ella sería la base de la representación nacional.

Tratado de comercio con Chile

Derrotado el caudillo contra todas las espectativas y cálculos chilenos, Orbegozo, antes de suspender la ejecución del tratado con Chile, consultó el punto con el ministro García del Rio, el que en un luminoso informe probó hasta la saciedad que era una verdadera humillación.

Orbegozo esperaba que el tratado se renovaria.

En consecuencia se le suspendió por 4 meses (14 En.), esperando que en ese plazo se renovarían las negociaciones para celebrar uno nuevo. A Riva Agüero se le escribió en ese sentido, no pudiendo Orbegozo pasarle nota a nombre del Perú, por estar dividido ya bajo el Protector.

Vencidos los cuatro meses, no habiéndose hecho gestión alguna para celebrar un nuevo tratado, é infor-

mado del decreto sobre fianzas del que trataré más tarde, Orbegozo declaró sin efecto el tratado de 20 de Enero de 1835, y todo lo relativo a comercio y navegación propio de Chile en los puertos y aduanas del Perú, con excepción de los trigos y harinas, los que pagarían en lo sucesivo a razón de dos pesos por fanega los primeros y 5 pesos 3 real 2/3 de real los segundos. Los importadores chilenos darían fianza para pagar derechos dobles, en caso que Chile cobrase al azucar 2/3 más de lo que pagaba la nación más favorecida. Las mercaderías extranjeras podrían ser importadas pagando los antiguos derechos (16 May.) Se declara roto el tratado, 14 Marzo

El Tribunal del Consulado de Lima y los hacendados de caña estuvieron por la subsistencia del tratado, pero los intereses del comercio y de los particulares no deben tenerse en cuenta cuando se trata de la dignidad del Estado. Por otra parte, lo que da vida al comercio es la libertad, el movimiento que trae la competencia, de manera que es un principio económico no conceder franquicias y privilegios en favor de una nación que, aparte de entorpecer la balanza comercial, nos atrae la malquerencia de los países no favorecidos. La Inglaterra había protestado del tratado y el Ministro Tritán ofreció que no se volvería a otorgar tales concesiones.

El efecto fué inmediato. En Enero entraron al Callao 22 buques con 4059 toneladas: en Febrero, 24 con 4599: en Marzo, 34 con 5904 y en Abril, 29 con 5350.

Desaprobó el empréstito celebrado por Riva Agüero en Chile (2 Marzo 36) por haberlo tomado al 2 y medio por ciento mensual, en este orden, a Empréstito de Riva Agüero

Doña Clara Prado de Aguirre.......	Pesos	4,500
Señor Manuel Sifuentes............	"	20,000
" José Toribio Mujica..........	"	11,000
" Antonio Prado y Sota........	"	15,000
" Pedro Prado y Montané......	"	14,400
" José Joaquín Ramírez........	"	13,218
	Pesos	78,118

Con estos fondos Riva Agüero pagó una letra de Nieto, tomó sus sueldos con venia de Orbegozo, y le pagó 25,000 pesos a cada una de las casas de Alsop y Huth Gruning por el bergantín comprado, el aprovisionamiento y traída al Perú.

Cuando se les quiso pagar a los acreedores se negaron a recibir por el alto interés, y nombraron de apoderado a Bilbao el que recibió en Lima 27,000 pesos y canceló las escrituras.

Riva Agüero renuncia

La desaprobación obligó a Riva Agüero a presentar su renuncia, alegando falta de salud y deseo de ver a la familia (18 Jun. 36.)

Teatro, Museo, Biblioteca

Reparó el teatro y abrió el Museo de historia natural, de numismática y antigüedades en el Colegio del Espíritu Santo, enriquecido con muchas donaciones de los particulares; (9 Jun.) y dictó su reglamento.

En la Biblioteca hizo una reforma total. Ya hemos visto como personas eminentes no devolvían las obras que pedían, y se dispuso (13 Jun.) que al que se le encontrase un libro de ella se le impondría una multa de 20 a 200 pesos según la importancia de la obra: la mitad de ella se adjudicaría al denunciante y la otra a la Biblioteca. Los libros llevarían un sello en la carátula, otro en las páginas 40 y 80, y otro de fuego en la media caña.

Era bibliotecario el clérigo Paredes, hombre atrabiliario, nada instruido y sin educación. Las quejas del público eran continuas. Orbegozo nombró al presbítero Vigil oficial conservador, y, notando su contracción y competencia, le dió el puesto de Paredes. En seguida, dictó el reglamento.

Diezmos. - Seminarios

Restableció el juzgado de diezmos, no solo para aliviar a la Corte Superior, recargada con el despacho de la Suprema y el de la Libertad suprimida por Salaverry (23 Dic. 35), sino para tramitar los muchos espedientes acumulados (4 Jun.)

Adjudicó al Seminario de Santo Toribio 15 capellanías, y despertó la emulación de los estudiantes, disponiendo que los de lógica llevaran estrellas bordadas de plata en el cuello del frac; los de teología y derecho, de oro; los alumnos de arte que hubieren concluido, una banda blanca, y los profesores de teología y derecho, de color aurora. Nombró al Dr. Navarrete, Director de instrucción primaria.

Censos y Obras pías - Filarmónica

Extinguió la Caja de Amortización y creó la Administración provisional de Censos y Obras pías, nombrando directores a Berastaín y de la Peña.

Prestó decidido apoyo a la organización de la Junta Filarmónica, la que nombró de Presidente a Rodríguez; y Vocales, a Bañón, Llaque, Barberi y Elicoser. Un año después la Junta daba mensualmente muy buenós conciertos, disputándose siempre las localidades la alta clase social.

Fondos públicos

Orbegozo se hizo de fondos rebajando por mitad los derechos de aduana a los que pagasen al contado; y a los que despacharon mercaderías cuando Solar estuvo en el castillo, los obligó a devolver la mitad del aforo que habían dejado de pagar. Pero nada proporcionó más recursos que el decreto que anuló el tratado con Chile que

obligó a las naves de este país a pagar mayores derechos en las aduanas.

Lo único que dejó en pié fué el decreto de Salaverry que abolía la reforma.

CAPITULO II

Luego que el gobierno de Santiago supo la derrota de Salaverry, comprendió que el tratado de comercio no podia subsistir, por la protesta de Orbegozo (11 Oct. 37 not. Min. Sierra): ordenó que los dueños y consignatarios de buques otorgasen fianzas para el caso de tener que pagar con arreglo a la tarifa aduanera vigente antes de la celebración.

Relaciones comerciales entre el Perú y Chile

Retrocedamos algo para conocer los antecedentes del tratado.

Entre Chile y el Perú había habido siempre un continuo cambio de productos que hacían necesario un tratado de comercio. Nosotros recibíamos trigo, sebo, tasajo, vinos, mate, cobre, jarcia, almendras, pescado salado; y remitíamos azúcar, añil, arroz y sal, pagándonos Chile en dinero el saldo que resultaba en contra.

Una vez consolidada la república en 1827, el ministro chileno Trujillo propuso un tratado de alianza, comercio y navegación que La Mar rechazó por no considerarlo equitativo.

Luna Pizarro, ministro plenipotenciario de Bolivar, empezó a redactar otro de alianza perpetua; pero conociendo después que él contrariaba la idea del Libertador sobre la omnipotencia de Colombia, creyó pru-

dente no seguir adelante. En 1832 regresó Trujillo a Santiago y le reemplazó Zañartu en Lima. Gamarra reformó las aduanas y temporalmente ordenó, que las harinas extranjeras pagasen 7 pesos 5 reales por cada 150 libras. Chile, que solo pagaba 3 pesos por fanega desde 1824, aprobó calurosamente la medida, y el aplauso hizo conocer a Gamarra el error cometido, por lo que restableció la tarifa antigua con gran gusto y provecho de Pfeiffer y D.ª Francisca, como ya he dicho en el Tom. VI, pág. 49.

El desabrimiento de Chile fué proporcionado a la alegría anterior, y en represalia, le impuso al azúcar y a la chancaca 3 pesos por arroba. Gamarra, a su vez, ordenó que los 3 pesos del trigo se pagaran en dinero, cuando antes solo se pagaba el tercio en sonante y el resto en papel del estado. Esto dió lugar a que aumentara la importación de la harina de Estados Unidos, y disminuyera la del trigo, por lo que irritado Chile ordenó el retiro de su ministro, dejando al secretario Lavalle de Encargado de Negocios.

La prensa del Perú agrió más la cuestión aconsejándole al gobierno que impusiera un derecho adicional a la mercadería traída de Chile, y se disminuyera la tarifa aduanera para favorecer la importación directa. El gobierno se limitó a mandar construír nuevos almacenes de depósito en el Callao.

Necesidad de un tratado

Al subir al poder Orbegozo, conoció que era menester salir de esta situación embarazosa y restablecer la buena armonía, y con estos fines nombró de ministro plenipotenciario á Távara, el que celebró un tratado de comercio con el ministro Rengifo que, por haber sido después causa primordial de la guerra que sobrevino, es menester examinar detenidamente. (20 En. 35),

Examen del tratado deshauciado

En las primeras cláusulas se trata de aquellas medidas recíprocas que estrechan los vínculos entre los contratantes y hacen desaparecer las diferencias locales. Igualdad de privilegios y derechos civiles para los ciudadanos; facultad de disponer de sus bienes y personas en la guerra y en la paz; exención del servicio militar y de las contribuciones extraordinarias: protección consular para los muertos *ab-intestato* en el territorio de la otra parte; nada faltaba para hacer cordiales las relaciones entre ambos países.

Desgraciadamente esta noble solicitud no se percibía en el resto del tratado.

Los derechos preferenciales otorgados a las naves chilenas para conducir al Perú y trasbordar las mercaderías de Valparaiso, ponían al país bajo deshonrosa dependencia. Los buques de Europa concluían el viaje y dejaban su carga en este puerto, y, cargados con los productos chilenos, los nuestros y de otros países, se regresaban economizando trabajo, tiempo y dinero. Los sud-americanos del Pacifico no sólo ibamos a Valparaiso a vender nuestras mercaderías, sino a buscar fletes para enviar al Atlántico las excedentes, de manera que sin hablar de derechos y utilidades mercantiles, nuestros productos le daban tal vida y movimiento que en todo el continente no había otro que le superase.

Era un puerto europeo de segundo orden. Su actividad contrastaba con la calma de los otros del Pacífico; entre ellos mediaba la diferencia que hoy existe entre Barcelona y la Coruña. Los corredores, agentes de aduana y armadores chilenos eran unos potentados. Un bote redituaba tanto como una finca mediana; las falúas y embarcaciones menores tenían que ser contratadas con mucha anticipación.

En el Pacífico los buques chilenos repartían las mercaderías, que pagaban un 3 por ciento de almacenaje al año, hasta California, y aparte de los fletes, solo la carga y los trasbordos dejaban grandes utilidades asegurando la subsistencia de más de 10,000 familias.

En 1835, dice Riquelme, "había en Valparaiso, 43,000 bultos en depósito; y el año 36, 73,000; pero las estadías, las tripulaciones, la provisión de víveres, la carga, descarga, lanchaje, & &, eran una verdadera lluvia de oro."

Confiesa Walker Martínez "que Valparaiso, dejando atrás al Callao, llegó a trasformarse, de una pobre aldea, en el puerto más floreciente de las playas occidentales de América."

Por cada nave peruana habían seis chilenas que ofrecían al comercio mejores condiciones de fletamento, de donde resultaba ilusoria la pretendida igualdad.

Por la cláusula 14ª se estipuló, que los productos naturales o las manufacturas de las partes, conducidos en sus buques, solo pagarían la mitad de los derechos de internación que por esas mercaderías pagaría la nación más favorecida; y como no se señaló clara y explícitamente, cuáles eran los productos chilenos, ella no sirvió sino para introducir artículos similares de otros países, robándole el fisco la mitad de los derechos.

Y se refrendó la prerrogativa disponiendo (cláusula 17), que la gracia concedida a estas mercaderías, cuando fuesen internadas en naves nuestras, se haría extensiva a las chilenas.

Semejante concesión importaba un monopolio, creaba un peligro y extinguía la reciprocidad.

Lo primero, porque todo el trigo y harina que se importaba era de Chile, y suponiendo que se trajesen 150,000 fanegas, el Perú le obsequiaba a Chile 238,000

pesos anuales. Con artículos de primera necesidad no puede procederse con ese liberalismo. El sacrificio que nos impongamos debe ser en provecho nuestro, pues en caso que una cosecha chilena se hubiese perdido, habríamos tenido que pasar por una crisis irremediable, mientras no conseguíamos el artículo de otro mercado.

Nosotros importábamos a Chile aguardiente y azúcar. Al primero se le impuso un derecho tan alto que no se pensó jamás en llevarlo: el aguardiente chileno no tuvo competencia; y del segundo no llevábamos al año sino 77.000 arrobas, de manera que le hacían competencia las 230,000 que introducian el Brasil, Inglaterra, Manila y las Filipinas.

No había pues ninguna reciprocidad. Rengifo había engañado a Távara.

Con el objeto de que sus nacionales no fletasen sino sus propias naves, se estipuló maliciosamente que no habría rebaja de derechos, si se exportaba la mercadería en nave extranjera. (claú. 18.)

Las cláusulas siguientes a la 28ª y 32ª, referentes a la guerra marítima, regulaban el derecho de visita, el contrabando, y aceptaban el principio que el pabellón neutral cubre la mercadería enemiga, y la bandera enemiga no trasmite su caracter a la carga neutral.

Las otras cláusulas se referían al establecimiento de consulados, a la ratificación del tratado, a la fecha en que comenzaría a surtir efecto, y a la duración, que sería de seis años.

Firmado que fué (20 En. 35), sobrevino la revolución de Salaverry (26 Feb.), y comprendiendo Chile que era más fácil obtener la aprobación del rebelde que buscaba relaciones y prestigio, que de Orbegozo que no tenía por qué guardarle miramiento y consideraciones, dejó a un lado las prácticas de cancillerías y los respetos

Ratificación maliciosa

políticos, y destacó al Aquiles al Callao para entenderse con el revolucionario. (May).

En esa fecha éste no podía representar al Perú: su autoridad era desconocida en el norte, centro y sur; apenas tenía 600 hombres, y ya había trascurrido más de mes y medio del plazo de la ratificación, la que se verificó el 6 de Junio. Orbegozo protestó como ya he dicho, y en ese mismo mes acreditó de ministro a Riva Agüero, al saber que Salaverry había nombrado con el mismo caracter a don Felipe Pardo. (Oct.)

[illegible] de Chile

Dado el primer paso en falso, Chile continuó dando traspiés hasta degradarse y descender al crímen.

No solo recibió al último, sino que permitió la discusión sobre si aceptaría a Riva Agüero, queriendo resolver con la pluma en Santiago, la contienda que solo podían decidirla los combatientes en el Perú en el campo de batalla.

Ferreyros, ministro de Salaverry le decía a Pardo, poco más o menos sobre este particular (15 Dic. 35.) «Con la aceptación que se le ha hecho de plenipotenciario, se ha obtenido racionalmente cuanto de Chile se podía exigir. Insista en que se rechaze a Riva Agüero, aunque creo que Chile tendrá que recibirlo, contentándonos con que la ratificación del tratado de comercio, importa el reconocimiento de Salaverry como Jefe Supremo del Perú.»

Chile y los ilustrados ministros revolucionarios no tenían otra pauta que la conveniencia. Juzgue ahora el lector si el vecino y nosotros estábamos preparados para merecer el don y gracia de la emancipación.

[illegible] de Paz Soldán

No se trataba pues, como dice, candorosamente Paz Soldán, de una utilidad anual de 80,000 pesos, que no debía haber dado lugar jamás a un conflicto, sino de poner las cosas en su lugar: en tratar de potencia a po-

tencia, y en salir de una situación vergonzosa que nos obligaba a reconocer cierta superioridad en un estado más débil, que nos mantenía bajo su dependencia comercial.

Los partidarios de Salaverry pueden ahora formarse idea de la rectitud de sus miras y de su patriotismo. Rebelde, pone el grito en el cielo porque el gobierno busca el apoyo de Bolivia; y él, sin apremio alguno, sacrifica el porvenir comercial del Callao al engrandecimiento de Valparaiso!

El que más perdió fué Távara. Regresó sin reputación. Era de la laya (Tomo IV pag. 173).

Al inversa, nadie aprovechó de los buenos tiempos de armonía como D. Diego Portáles, comerciante chileno, que en pocos años hizo en Lima una fortuna al frente de la Casa Portáles, Cea y Cia. Fortuna de Portales

Con la introducción de harinas de los Estados Unidos disminuyó la demanda del trigo; con el alza de los derechos en Chile al azúcar, en que negociaba Portáles, no había compradores, y por esto cerró sus almacenes y se retiró enfurecido, jurando vengarse del Perú por la grave ofensa de haberle cortado de golpe sus provechosas especulaciones.

Más tarde, cuando se impuso el 20 por ciento de recargo sobre los derechos de internación a las mercaderías extraídas de Valparaiso, muchos de los armadores chilenos cambiaron su bandera por la peruana, dejándose de importar el vino y el trigo por que pagaban más de lo que valían. Chile, en represalia, elevó el derecho del azúcar a 6 pesos por arroba.

Entrar en más detalles sobre los derechos aduaneros, como lo hace Paz Soldan y los historiadores chilenos, es redundancia escolástica, desde que lo referido basta para justificar que el gobierno de Orbegozo no tu-

vo porqué respetar, ni un momento siquiera, el tratado hecho por un insolente revolucionario.

Malicia de Bulnes

Bulnes en sus Causas de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana dice, con fingida ingenuidad: «Este honroso tratado colmaba los deseos de Chile y las necesidades del comercio», y que su país pidió que lo ratificara la *autoridad peruana*, sin fijarse *en el hombre ni la causa*, lo cual probaba precisamente su neutralidad.

Y, ¿porqué no nos dice este señor historiador, lo que fué el tratado para el Perú? ¿Acaso su libro se concreta a Chile? El título le obliga también a hablar de la otra parte.

El tratado lo había hecho el ministro de Orbegozo, y no era práctico ni correcto pedirle al revolucionario que ratificara los actos del gobierno legal. Jamás se reconoció en Chile ni fuera de él como autoridad chilena a los que se pronunciaron contra Prieto en Curicó y Chillán.

Pero, quizás estoy equivocado. Un chileno y un peruano me contradicen. Los *deseos colmados* del primero y los 80,000 pesos del segundo concuerdan admirablemente. Esta renta anual que es hoy una miseria para Honolulo o Samoa, era entonces un banquete perenne para una nación, cuyas entradas eran de un millón y medio, poco más o menos, con una deuda interna según Rengifo de 4'000,000 de pesos.

Ligereza de Bulnes

Para dejar descansar al señor Bulnes me permitiré una digresión.

Hablando con Gamarra dice, que desde que fué vencido en Yanacocha, la causa de Salaverry estaba perdida. Algo después, al tratar de la batalla de Socabaya, añade: "Sin este incidente casual, Salaverry habría obtenido la victoria" olvidándose del magistral pronóstico

que acababa de hacer, y de algo más grave todavía, esto es, que Yanacocha fué librada desobedeciendo a Salaverry, de manera que si en ella hubiera vencido Gamarra, entonces se habría levantado como un gigante contra el caudillo y le habría hecho desaparecer. Antes de la batalla ya eran enemigos.

Con semejante descuido y ligereza no se escribe la historia patria ni la ajena.

Sus libros le condenan. No se pasa a la posteridad adulando a nadie, y creyendo que los hombres de bien de nuestro país se han quedado muy satisfechos con nuestras malicias y falsas apreciaciones.

Sotomayor Valdez dice, que el tratado se celebró "*con mutuas franquicias sobre el pie de perfecta igualdad*"; y califica el agravio de haber pedido la ratificación a Salaverry y no a Orbegozo, de *paso imprudente*, cuando semejante vileza habría avergonzado a cualquier gobierno que tuviese la menor idea de la dignidad. Portáles no la conocía. Él no deseaba sino restablecer los derechos diferenciales: dar vida y movimiento a Valparaiso; y pidió la ratificación al revolucionario que quería consolidarse y no al gobierno que le haría observaciones, no obstante *las franquicias de perfecta igualdad* de Sotomayor Valdez. Inocencia de Sotomayor Valdez

Con estas hipocresías y encogimientos pretenden escribir historia los escritores chilenos. Para ellos esta pesada tarea es cosa del momento, como si tratara de una hoja diaria que el público espera con ansiedad. El cajista siempre los está esperando. Menos se preocupan de desfigurar los hechos, que de estudiar la manera como el mundo tolerará las piraterías berberiscas de su patria. Quizá los pondremos en el buen camino recordándoles que sin la confesión paladina, la posteridad no absuelve. La moral no tiene latitudes. Denun- Críticas de los historiadores chilenos

ciando los crímenes de Salaverry, las vilezas de Gamarra, las debilidades de Orbegozo y los desplantes oratorios de Vidaurre, el lector se humilla reverente ante el juez severo, y el Perú se ve redimido y libre de históricos reproches.

CAPITULO III

Portáles (Diego José Victor), nació en Santiago el 26 de Junio de 1793. De mediana estatura, bien hecho, cabeza redonda, pálido, mejillas hundidas, cuencas profundas, nariz prominente, mirada burlona e investigadora, tenía un aire infantil que chocaba y modales bruscos que indisponían. Su paso rápido y movimientos febriles revelaban actividad. Su voz imperiosa y destemplada imponía respeto: su carácter duro e inflexible no admitía réplica, y si la desobediencia le sacaba de juicio, la contradicción le arrojaba en brazos de la crueldad. Retrato de Portáles

Sin instrucción alguna, apenas adquirió algunos conocimientos en Docimasia que le sirvieron cuando entró de ensayador en la Moneda: falto de principios religiosos, sin antecedentes de familia, ni un nombre que respetar, se había formado la idea que mandar esi oprmir, hacerse temer, y no someterse estrictamente a lo dispuesto por la ley. Arbitrario, enemigo de consejos, sin Mentor que le guiara, se vió embrollado en política y también en el camino de la vida. Desconfiado de génio, mercader astuto. Mecenas de embusteros y de tru-

hanes, poco escrupuloso en los medios, se valio de ellos en sus negocios y también en la administración. Prefería el desvío que rodea al inflexible, al cariño que se atrae la magnanimidad.

Durante su residencia en Lima, ya viudo, comerció en azúcar y en productos chilenos, y fué tal el cúmulo de negocios que se le presentaron, que la sociedad que formó la hizo extensiva a su patria donde estableció varias sucursales.

La moderna Capua de la América Meridional, en la que por la suavidad del clima, la belleza de las mujeres, la afabilidad del trato, la bondad del carácter, y la hospitalidad proverbial de las familias, Bolivar, San Martín y sus capitanes se rindieron al deleite, lejos de someter a Portáles, enamorado también, le llegó a infundir tal envidia por el Perú y deseo de arruinarle que, si por una parte, estando de ministro, fomentó y sostuvo a los emigrados rebeldes, por otra expulsó de Chile a los que por escrito o de palabra le tuvieran simpatía. Tal sucedió con el filósofo don José Joaquín Mora.

Padre ingrato, amante infiel, miraba a los demás hombres con remarcado desdén, no considerándolos sino como escabel para elevarse y asumir el poder. La doblez, la perfidia y la felonía, según él, eran medidas administrativas, y aun llegó a persuadir de su eficacia al gobierno, a la prensa y a las cámaras de su patria, pues no escuchó siquiera una protesta, ni una crítica acerba por semejante proceder.

Puede formarse idea el lector de su instrucción y moralidad, cuando sepa que una de sus grandes medidas políticas, fué mandar encerrar a los presos en jaulas y pasearlos por las calles cuando se les trasladaba a los trabajos públicos. La pena debía, según su sentir, infamar al reo.

No creía en la fuerza que trasmiten la moral y la disciplina al ejército. El mayor defensor de Chile era el más facineroso. Y llegó a formar escuela. (Carta a Urizar Garfias 1.° May. 37.)

Estos pequeños apuntes bastarán para juzgarle, y también, para medir la moralidad de Prieto, de sus ministros, diputados, publicistas etc., que pretendieron inmortalizarle.

Cuando se resolvió aumentar la escuadra, Chile no tenía un céntimo. Portáles se yergue, tiende la vista sobre los que le rodean, divisa a un español, alto de rostro vulgar, feo y contrahecho, le lleva a palacio, le habló al oído, le embarca en el Aquiles, y poco tiempo después los chilenos se apoderaron de la fragata Monteagudo, del bergantín Orbegozo, de la goleta Santa Cruz, del Arequipeño, de la Peuviana, y más tarde de la Libertad- La soberbia caza entró triunfante a Valparaiso, enarbolando orgullosa la invencible bandera de la *estrella solitaria*, y algunas de las naves con escobas en la proa! ¡Ya tenía Chile escuadra sin haber gastado un céntimo! ¡Cuánta grandeza araucana! ¡Qué sublimidad! dirán los estúpidos! ¡Cuanta degradación, que piratería, qué baldón de ignominia! esclamarán avergonzados los chilenos que sepan que no hay honra sin la justicia. Como formó escuadra

En las relaciones internacionales no hay más fina cortesía que la benevolencia; mejor diplomacia que la sinceridad; más sana política que no ofender a nadie, ni talismán más atrayente que el hacer el bien.

Al frente de la redacción de un periodiquillo "El Hambriento", que sólo emitió diez números, atizó la burla, salpimentó la anécdota, popularizó la diatriba y rindió parias al mal corazón. En la prensa

"Pan y biscochuelos juntos, decía, y oportunamente administrados, son los específicos con que se cura cual-

quier pueblo por inveteradas que sean sus malas costumbres."—"Protección a los mios; odio y muerte a los contrarios; guerra cruda a los indiferentes."

rebeldes crueldades

Desaprobó el tratado de Cuzcuz, que puso término a una revolución con aquella frase inhumana que aconseja un daño positivo para evitar otro contingente.

"Es necesario y prudente ver, con el más profundo sentimiento, correr alguna sangre chilena, para evitar que después se derrame a torrentes."

No le dejaba dormir el estigma de crueldad que llevó en la frente, desde que ordenó el fusilamiento de Arriagada, Barrós y Valenzuela por la mera tentativa de sedición. Chile ensalzó al juez; yo le he impuesto su castigo.

patriotismo

De trato llano como todo hombre de mérito ajeno, a la vanagloria y a los compromisos políticos y sociales, una vez que se vió al frente de la administración, no pensó sino en el porvenir y la grandeza de su patria; algo más se identificó con el Estado, divorciándose de golpe de esa multitud de políticos vulgares que con el título de presidentes y ministros vienen sucediéndose sin interrupción hace ya un siglo en la América Latina.

Desgraciadamente este despotismo burocrático se jactó de desconocer los más sólidos principios morales y jurídicos, llenando como consecuencia muchas páginas de la historia patria de infamia y de deshonra.

despotismo

Abatió al militarismo con la organización de la guardia cívica y sometiéndolo con mano férrea al mérito civil; humilló a las Cortes recordándoles sus atribuciones y la tiranía de la ley que no admite distingos ni componendas; combatió el nepotismo y la burocracia; segó de un corte la cabeza de los turbulentos, y acreditó con el ejemplo que en la democracia todo debe

…sinterés

ser abnegación y sacrificio. Jamás recibió sueldos ni

aceptó regalos, aunque no fuera sino para compensar al país de los descalabros del estanco, que un ministro complaciente le confiara años atrás sin fianzas ni garantías.

Fué el primer estadista americano que hizo sentir al pueblo la necesidad primordial del orden; la de excluir la espada, salvaguardia de la ley, de la primera magistratura; el primero que sentó la doctrina que solo el trabajo personal ennoblece, porque el sostiene a la autoridad, es la base de la riqueza pública, y constituye el poder, la autonomía y la grandeza del Estado. Primer estadista

Tarea grandiosa, y, como tal, de gran peligro. No se predica la verdad ni se hace el bien general sin exponer la vida. Militares indefinidos, jueces acusados, empleados y burócratas cubiertos de canas separados o despedidos intempestivamente, suscitaron cinco rovoluciones abortadas y otras tantas descubiertas que agitaron al país; y esto unido a las ejecuciones sangrientas de Cuevas, Chillán y Curicó, levantaron un volcán de gases deletéreos que el creyó disipar con la guerra y que le sofocó cuando menos lo esperaba. El remedio le deshaució de este mundo, y la campaña, de la historia. Preparó su muerte

Si una vez declarada la guerra, Chile nos hubiera vencido viviendo Portáles, históricamente, éste se habría salvado; pero el descalabro de Paucarpata hizo ver que no se habían equivocado sus asesinos. El creyó que la tormenta tronaba lejos cuando rujía a sus pies, y, anhelando abatir a Santa Cruz abrió su propio sepulcro. Como César, desdeñó los avisos de la celada fatal que se le había tendido, y es evidente que más de una vez se le quiso asesinar. Deducciones

Libre pensador, inmoral, esclavo del albedrío, soltero empedernido, huraño a la belleza y descortés con la virtud, no rindió la voluntad a esos afectos desinte- Desamor con su familia

resados que embargan el corazón, perpetúan el nombre y son el encanto de la vida. Trasladó a Santiago y destrozó sin piedad a una bella flor del pensil limeño (Constanza. Tom. III pág. 29) en la que dejó tres hijos, Ricardo. Juan Santiago y Rosalía, su predilecta, que el congreso de Chile no solo legitimó después, por ser público y notorio que varias veces había querido casarse con la madre en artículo de muerte, sino que les asignó la pensión de 1400 pesos por cuatro años, queriendo reparar un extravío excusable, y conservar la noble estirpe del héroe y del estadista (31 Ag. 37 y Julio 1840).

Lo trajedia fué su apoteosis. La muerte natural le habría merecido un responso amodorrido del cura de la parroquia. El crimen ha perpetuado el recuerdo de muchos reformadores vulgares. No supo dominarse y pretendió gobernar.

Creyó alcanzar la grandeza de su patria gobernando a su albedrío, cuando el secreto está en obedecer las leyes. Al Estado no le importa tanto ir a la guerra y vencer, como vivir en paz rodeado de sus hijos, diligentes al trabajo, prendados de la virtud.

Gamarra para congraciarse con Chile, le mandó hacer en el Ecuador honras solemnes. Las atenciones del malo han sido siempre una calamidad.

Se le levantó después una estátua (1860); se festeja hoy su aniversario: se le prodigan elogios a cada paso. Yo la derribaré con mi pluma: las fiestas cesarán y los elogios se convertirán en críticas acerbas. Solo la verdad es inconmovible. El martirio no inmortaliza sino a la virtud. La noticia de su muerte fué recibida con indiferencia por la generalidad, y hasta con júbilo por los desheredados y ofendidos. Reproche mudo fué, haberse resuelto elevar entonces una estátua a su enemigo y émulo el General Freire, por suscrición popular.

Su patria le debe el dudoso servicio, de que el gobierno de la Moneda trate por sí y ante sí en Santiago, de asuntos internacionales que afectan a la dignidad del Estado, con el desenfado, insolencia y avilantez con que pergeñan en sus cuevas sus asaltos, robos y asesinatos los bandidos de la Calabria.

CAPITULO IV

Conseguido el triunfo, desvanecido el plan egoista de Bolívar, unificado el territorio de Tumbes a Tarija bajo su mando, Santa Cruz tendió la vista por el continente y no encontró émulo ni superior, y conpaso firme y decoroso se presentó en el nuevo escenario. Para el Perú había llegado el día en que se respetara a la autoridad y se temiera a la ley. Nuevo y grandioso escenario

El homenaje de todas las clases sociales le inclinó a la clemencia. El tribunal había presentado más víctimas que las que le habían pedido. El servilismo y la debilidad a fuerza de tanto conceder, pueden detener algunas veces, mejor que la piedad, el furor de la venganza. Conmutó la pena de muerte a los Coroneles Boza, Fernández, Arancibia, Rueda y Machuca en diez años de destierro; y a los otros prisioneros, 3 Generales de brigada, 14 Coroneles, 2 Tenientes Coroneles con grado de Coronel, 16 Tenientes Coroneles, 18 Sargentos Mayores, 1 Inspector de hospitales, 1 Cirujano de 2.ª clase, 3 Capellanes, 9 capitanes con grado de Mayor, 30 capitanes, 2 tenientes con grado de capitán, 80 tenientes, 89 subtenientes, un ayudante mayor y 3 ayudantes, espe- La clemencia

raba mandarlos a Panamá en los buques que le había prometido Orbegozo. A los 800 soldados prisioneros los trató con relativa benevolencia.

Concedió amnistía a los Jefes y Oficiales de Salaverry que se presentaran a la autoridad en el término de 12 días, pero muy pocos se aprovecharon de la clemencia temiendo que no estuviera satisfecha la venganza.

Columna en Socabaya

Atento siempre a la fama póstuma mandó levantar una columna que perpetuara el triunfo de Socabaya. En el lado que daría frente a la línea de Salaverry se fijaría esta inscripción: "En 7 de Febrero, 3000 rebeldes fueron sepultados en este campo. El ejército perú-boliviano los castigó con su esterminio." En la parte superior del lado opuesto, esta otra: "Honor a la heróica ciudad de Arequipa." Mas abajo las armas del Perú y Bolivia; a la derecha los nombres de los cuerpos vencedores; a la izquierda el de los Generales y Jefes que estuvieron en la acción. El decreto no pasó del papel.

Disciplina del soldado boliviano

Merece consignarse la moderación y compostura del soldado boliviano. La victoria no le había ensoberbecido. Sobrio, moral y disciplinado: fácilmente se relacionó con el bajo pueblo y se hizo estimar. Muy raro era encontrar uno embriagado, y con los nuestros jamás tuvo reyertas.

Asamblea de Sicuani

Santa Cruz dejó a Quirós de prefecto de Arequipa, y con su Secretario General Torrico salió el 8 de Marzo para Sicuani a instalar la Asamblea, que se componía de 23 diputados, 5 del Cuzco y 6 de cada uno de los departamentos de Arequipa, Ayacucho y Puno. Se eligió de presidente á Piérola.

Torrico leyó el mensaje de Orbegozo y presentó su dimisión del mando, que fué admitida. Se resolvió que los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cuzco y

Puno se constituían en Estado independiente denominado Sub-peruano, bajo la presidencia del General Santa Cruz, el que asumiría el título de Supremo Protector con el sueldo anual de 30,000 pesos.

Propuso el Dr. Flores que el gobierno fuese popular representativo, y como entrase en discusión acalorada con el Dr. Campero que opinaba fuese republicano moderado, Torrico, que vivía en la casa vecina, ingresó de improviso al salón de sesiones y con el mayor desenfado medió en el asunto sin embargo de ser extranjero. Sostuvo que la moción de Flores era una redundancia desde que el ejército mediador había garantizado la existencia del gobierno del Perú, el cual era popular representativo. Por lo demás, añadió, la cuestión es prematura y debe dejarse para el congreso de plenipotenciarios. Flores, algo exaltado, le replicó con acritud, que Bolivia no tenía que inmiscuirse en la forma de gobierno del nuevo Estado; y con respuesta tan contundente se aprobó su propuesta.

El Estado Sub-Peruano se federaría con el del Norte y Bolivia sobre las bases que fijara el congreso de plenipotenciarios, el que convocaría Santa Cruz cuando mejor le pareciera.

Aprobó el tratado de 15 de Junio de 1835, y votó una acción de gracias a Santa Cruz y a los militares que le habían sostenido. Una comisión de su seno felicitó al mandatario y le invitó al salón de sesiones a prestar juramento.

Se le nombró Gran Mariscal *Invicto*; se mandó tirar medallas con su efigie; levantarle una estátua ecuestre y poner su retrato en el salón de la Asamblea. Premios

El escudo de armas estaría dividido en cuatro partes: el cuerno de la abundancia simbolizaría al depar- Escudo. Moneda. Bandera

tamento de Ayacucho; el Misti al de Arequipa; al del Cuzco la fortaleza y el lago Titicaca al de Puno.

Las monedas de dos escudos o de mayor valor llevarían una leyenda en la parte superior del anverso que dijera Estado Sub-Peruano; y en la inferior, el lugar y año de la amonedación. El reverso llevaría en el exergo la leyenda *Firme por la Unión; Federación*; en el medio, a la derecha, la ley del metal, y a la izquierda el nombre del ensayador.

En las monedas de menor valor se suprimirían los emblemas.

Concedió al ejército peruano que hubiese servido desde el 22 de Febrero de 1835 al 8 de Julio de 1836, una medalla de honor con esta inscripción. «Premio a los pacificadores de su patria;» y en el reverso esta otra "Gratitud al fiel ejército peruano."

La bandera sería de color punzó que envolvería el asta y llevaría el escudo: perpendiculares a ella el verde y el blanco que ocuparía la parte inferior.

Se comisionó a los diputados Flores e Infantas, para dar las gracias a Bolivia por el auxilio prestado.

La asamblea cerró sus sesiones el 20 de Marzo; duró cuatro días.

Santa Cruz pasa al Cuzco

Días antes se puso en marcha Santa Cruz para el Cuzco, donde el pueblo y todas las clases sociales le recibieron bajo arcos triunfales (20 Marz.), siguiéndose muchos festejos y banquetes. La fiesta principal fué un simulacro dado por el ejército boliviano reproduciendo el memorable ataque de Uchumayo, en el que la pericia y disciplina de las tropas y la similitud de la acción, hizo prorrumpir al enorme gentío en vivas a Bolivia y a Santa Cruz.

Gabinete

El gabinete se organizó con Campero, ministro del interior y de relaciones, La Torre de hacienda y el Ge-

neral Tristán de guerra y marina. Larrea fué nombrado prefecto, e Infantas, de regreso de Bolivia, prefecto de Puno (7 Mayo). En 18 de Junio salió el Protector para Junín. El 9 de Julio pasó por Huancayo en camino para Tarma y Cerro de Pasco.

La aprobación del tratado de 15 de Junio legitimó el acto de que el gobierno hubiese apelado a un poder extraño para debelar una revuelta intestina, y pronto veremos que siguiendo este pernicioso ejemplo, los revolucionarios explotaron la reconocida envidia y mala fé del vecino para trastornar el orden y adueñarse del poder. Mal precedente

Santa Cruz creyó estrechar los lazos de los meridionales, obligándoles a llevar en el sombrero la escarapela nacional; pero no estando habituados a llevar ninguna, la falta de costumbre hizo caer el decreto. Primeros decretos

Nombró un Director general en cada departamento para velar y atender a todo lo relativo a la instrucción (19 Jun.)

Solicitó permiso del Vice Presidente de Bolivia para usar el título de Supremo Protector del estado Sub Peruano (16 Ab.) Calvo reunió al congreso en Tapacarí, que no solo accedió al pedido sino que le autorizó para nombrar los plenipotenciarios que fijaran las bases del pacto, las que serían sometidas a la legislatura de 1837. Congreso de Tapacarí

El primer acto de Santa Cruz fué declarar puerto de depósito a Arica (20 Ab.), el que sería comun con Bolivia, por lo que fué menester construir nuevos almacenes. Arica puerto de depósito

Dispuso que la segunda Sala de la Corte de Arequipa hiciera las veces de Corte Suprema; que los presidiarios cumplieran su condena en Huancavelica, Arica o Cuzco, a juicio del tribunal, y declaró infames a los que Corte Suprema

no devolviesen los bienes usurpados al Estado, condenándolos a devolver el doble de los frutos o réditos producidos.

El comercio le abrió sus puertas, y además le facilitó 100,000 pesos al uno por ciento.

Reglamentó el ceremonial y las atribuciones de las autoridades políticas (21 Marz.), y, desdeñando con razón las intrincadas leyes españolas, ordenó que rijieran los códigos civil y penal, de procedimientos de Bolivia, los que serían promulgados el 13 de Agosto de 1836, para que fueran estudiados y observados.

Códigos bolivianos

La medida hirió el amor propio nacional. Parecía una degradación someterse a leyes que habían sido fraguadas en la altiplanicie. Estábamos habituados a que toda mejora, fomento o adelanto en la industria, el arte o la ciencia partiera de la costa. Muchos magistradores se resistieron; otros protestaron y fueron expulsados, y no faltaron quienes se desterraron voluntariamente. Algunos renunciaron sus empleos, y los letrados poco escrupulosos, sintieron la desaparición de trámites que radicaban los clientes y hacían los juicios interminables.

Obligó a los Vocales a usar el uniforme del tiempo de la colonia.

Loterías de Beneficencia

Estableció loterías en las capitales de departamento para sostener los establecimientos de beneficencia, (10 Set.)

Después de algunos días, Santa Cruz para consolidar su poder se constituyó en Arequipa.

CAPITULO V

En 3 de Marzo, de regreso del departamento de la Libertad, dominada la opinión pública con el castigo y expulsión de los rebeldes, la rendición de los marinos, el desarme de la escuadra y el desmantelamiento de las fortalezas, la censura de imprenta, el receso de las municipalidades y la supresión del Tribunal Supremo, una vez que la división del General Herrera ocupó Jauja, convocó en Lima Orbegozo a los diputados a la asamblea de Huaura para el 15 de Julio. Se convoca a elecciones. Indiferencia

Nadie hizo caso del decreto. La indiferencia de los electores fué general: hubo que compelerlos por medio de multas; y aunque Orbegozo se jactaba de que sería elegido presidente del Estado Nor-peruano, el fracaso de su tentativa de hacer entrar a Iturregui en la asamblea, le decidió a pasar alegremente el tiempo en Chorrillos, mientras Morán y Herrera nombraban a los diputados dispuestos a doblegarse humildes a la voluntad de Santa Cruz.

Luego que Orbegozo confió el mando al General Morán, encargado de las relaciones por ausencia de Sierra, se puso en marcha para el interior con el objeto de verse y conferenciar con Santa Cruz. Orbegozo deja en Lima a Moran

En su ausencia se hicieron las elecciones a satisfacción de Santa Cruz, y se recibió al Encargado de Negocios del Brasil S. Duarte de Ponte Ribeiro (18 Jul.)

Orbegozo y Santa Cruz en Huancayo

Orbegozo y Santa Cruz tuvieron una larga conferencia en Huancayo (12 Jul.), y de allí se dirigió el primero a Huaura y abrió la Asamblea (6 Ag.) compuesta de 20 diputados, presididos por Gómez Sánchez.

Asamblea de Huaura

Leyó su mensaje explicando su conducta política y presentó su renuncia a la presidencia que no fué aceptada, ordenándole que continuara hasta que se resolviera lo conveniente.

Santa Cruz se limitó a decir en el suyo, que la necesidad de reprimir la anarquía, había hecho indispensable la federación.

Al principio los diputados, para encarecer sus servicios, aparentaron oponérsele, pero luego se manifestaron más benignos y complacientes que los de Sicuani.

Declararon constituido e independiente el Estado Nor-Peruano: reconocieron el Sud-Peruano; nombraron a Santa Cruz *Supremo Protector e Invicto Pacificador*.

Facultades de Santa Cruz

Podía nombrar un sustituto cuyas funciones detallaría en caso de ausencia; pero nunca le podría trasmitir la plenitud del poder.

En caso de muerte, el Protector podría nombrar su sucesor, el que dentro de 24 horas convocaría a la asamblea para la villa de Huaura, la que dentro de 60 días señalaría al que debería ejercer el mando supremo.

No habiendo sustituto, el Consejo de ministros asumiría el poder y convocaría, y de no hacerlo haría la convocatoria el Presidente de la asamblea, o por su fal-

ta el Vice-presidente, y en defecto de ambos se reunirían los diputados sin ella.

La Asamblea le dió su voto para que fuese elegido Protector de toda la Confederación, y se reservó el derecho de nombrar al Jefe del Estado, arrebatándole al pueblo esta garantía. Mandó que el retrato de Santa Cruz se colocara en el congreso, en los tribunales y salones del palacio de gobierno; que se acuñaran monedas de oro y plata con su busto y esta inscripción: "A Santa Cruz el Pacificador, la gratitud peruana: año de 1836." Premios

El Paseo de aguas en Lima se llamaría en adelante *Campo de Santa Cruz*; se refaccionarían los monumentos antiguos, se levantaría un arco triunfal de piedra coronado con la estátua del Protector, fijándose una lámina de cobre en una de las pilastras, con las inscripciones de la moneda en letras de oro.

Se declaró fiesta cívica el día de la Invención de la Santa Cruz (3 de May.), aun después que falleciera el Protector, debiendo festejarse en toda la república con un *Te Deum*, al que asistirían los tribunales, empleados y autoridades.

Se le asignó de sueldo 24,000 pesos al año, y a su esposa se le regalaron 100,000 pesos que no quiso aceptar. Se le obsequió una espada de oro guarnecida de brillantes, comisionándose a Orbegozo para que se la presentase. En ella se gastaron 14,000 pesos.

Bases de la Confederación

Las bases de la Unión las fijaría un congreso de plenipotenciarios, las que una vez aprobadas, serían sometidas al congreso constituyente de cada estado. El número de diputados de los dos congresos del Perú, la fecha y lugar de reunión, los fijaría Santa Cruz, el que señaló el 24 de Enero de 1837 para el de Sicuani, indicando que cada Estado debería nombrar tres plenipotenciarios.

Se conservó el escudo, armas y bandera del Perú variando la frase República del Perú por la de Estado Nor-Peruano.

Estas disposiciones se consignaron en un mismo decreto firmado por Orbegozo y los ministros Sierra y García del Rio (11 Ag.)

Premios a Orbegozo y á otros

Orbegozo fué ascendido a Gran Mariscal, se le dieron las gracias por sus servicios y le concedieron los honores de presidente durante la vida. Se le condecoró además, con un sol de brillantes con estas inscripciones: «El Estado Nor-Peruano al General D. Luis José Orbegozo,» y en el reverso: «Sirvió a su patria con lealtad;» se le obsequiaron 100,000 pesos, y se ordenó que se fijara en su casa de Lima un escudo con las armas del Estado con esta inscripción: "La patria agradecida." A su esposa se le hizo un cuantioso donativo que no quiso aceptar.

Los 87, tropa y oficiales que sirvieron de base en Arequipa para levantar el ejército, fueron declarados beneméritos a la patria y gozarían de sueldo íntegro aunque estuvieran fuera del servicio.

Comisiones de felicitación

Afianzada la dominación de Santa Cruz, la asamblea nombró una comisión compuesta del presidente, el vicepresidente y secretario de ella y de dos diputados por cada departamento, para que se constituyera en Lima a tomarle juramento; y a los ocho días de abiertas las sesiones se puso en receso, (11 Ag).

El General Martínez Aparicio llevó a Santa Cruz las felicitaciones de Orbegozo y la copia de la ley de su nombramiento, y luego siguió a Bolivia llevando el voto de gracias de la asamblea.

Examen de las leyes

Examinando a la luz de los principios las labores de ambas asambleas, hay que convenir en que no fueron cuerpos deliberantes, sino farsas eleccionarias de una

transformación política radical. Lejos de consolidar la Confederación la levantaron sobre una base inestable. El pueblo no tomó parte, ni era Santa Cruz hombre para fundar una república. Torrico dirigió las elecciones del sur, como los Generales Herrera y Morán las del norte, para lo que Orbegozo puso en receso las municipalidades, como ya he dicho, de manera que los representantes sabían ya de antemano lo que tenían que hacer.

Ni los 23 diputados de Sicuani se alarmaron de derogar la Constitución del 34, aprobada por 37 meridionales, ni los 20 de Huaura se apercibieron del absurdo de rechazar lo sancionado por los 42 que representaron ese año a los departamentos del norte. En aquella se dió personería a un extranjero, y en ésta, Herrera se opuso tenazmente a que se eligiera de presidente a Orbegozo, el que altamente disgustado, por medio de García del Rio, manifestó a la asamblea que de ningún modo aceptaría la presidencia.

Orbegozo disgustado

Para calmarle de algun modo, se le nombró Comandante general de las divisiones de la guardia del ejército Perú-Boliviano, y poco después, presidente permanente del Estado Nor-peruano, detallándole sus atribuciones.

CAPITULO VI

Santa Cruz esperaba en Tarma el resultado de la Asamblea, y el 15 de Agosto hizo su entrada triunfal en Lima donde le recibió un gentío inmenso lleno de entusiasmo. De la portada de Maravillas siguió por la calles engalanadas de Santa Clara, Cruces, Plazuela de Santa Ana, Descalzas, Inquisición, Zárate, Plaza Mayor y Palacio, empleando en el tránsito muchas horas. Santa Cruz en Lima. 15 Ag.

De los balcones llenos de bellas sonrientes le arrojaban flores. El 16 prestó juramento y organizó su gobierno en dos ministerios: interior, relaciones, guerra y marina, que confió al General Tristán y hacienda á García del Río (Juan).

Con el advenimiento de Santa Cruz, el Perú experimentó una provechosa sacudida. De un confín al otro se sintió la mano de la autoridad y la tiranía bienhechora de la ley. Actividad y llave de la política

El Protector se multiplicaba, no dejaba descansar a los ministros: todos los días, de una a dos concedía audiençia pública. Los que le conocían y eran exactos, estaban tranquilos; los demás vivían asustados con el terrible susurro de la tradición.

Si es cierto que durante su periodo se cometieron muchos errores como veremos después, ellos no fueron de tal naturaleza que empañaran su reputación o aminoraran su cualidad de estadista; su honorabilidad quedó intacta: fueron efecto de la condescendencia, o si se quiere de la vanidad del que tenía fija la mirada en la posteridad.

Ya lo he dicho, su alma grande necesitaba un teatro más grandioso que Bolivia para desplegar las alas de su genio, y luego que llegó a Lima no perdió un instante en hacerse aplaudir de los hombres de bien. Cierto es que no admitía oposiciones: que sus cartas eran más apremiantes y eficaces que las notas oficiales: su voz era la única que imperaba, y si un ministro se negaba a complacerle, se dirigía a otro o a una oficina para dictar el decreto apetecido, y que a esto llamaba él *la llave de su política;* pero también es verdad que en los tiempos de turbación y de revueltas, las disputas agrían los ánimos, siembran la discordia y retardan la ejecución, por lo que el talento sigue impertérrito su idea, escudado por la esperiencia, la buena voluntad y el patriotismo.

La historia lo trata de invasor y de ambicioso, pero no le desconoce el honroso título de administrador justo y severo, liberal y magnánimo, ávido solo de autoridad y de gloria.

Una vez que dominó en el Perú que era el escenario apetecido, temió que le arrebataran el fruto de sus viejos afanes y lucubraciones y no omitió sacrificio alguno hasta el de la dignidad, con tal que le dejaran gobernar en paz. Aceptaba la guerra y entraba en ella no para vencer sino para hacer la paz. Era un amante empedernido que si le dejan la novia, acepta impasible el bofetón de su rival.

Como el Gran Capitán de los siglos creó la Legión de Honor para premiar al talento, al mérito y al valor y tener en palacio una corte esclarecida (15 Set.). Legión de Honor y lujo de uniformes

Le agradaba verse rodeado del lujo y de la opulencia: salones en que ondearan las plumas, brillaran los entorchados y condecoraciones sobre elegantes uniformes, y resonara el piso con las espadas y espuelas doradas, eran hasta cierto punto indispensables para darle lustre y grandeza a la administración. Se compondría de 16 Grandes dignatarios, 24 Comendadores, 48 Oficiales, 200 miembros y 144 supernumerarios; secretario el General Tristán, y él asumió el título de Jefe Supremo: la inauguración solemne tuvo lugar el 30 de Noviembre, víspera de su cumpleaños.

El General O'Higgins le escribía a Prieto, Presidente de Chile (Lima 19 Ag. 36): "El General Santa Cruz ha sido elegido Supremo Protector del Estado Nor-peruano por la asamblea de Huaura; el 15 del presente entró a esta capital y al día siguiente tomó posesión del gobierno. Le he tratado íntimamente desde el año 1823. Hemos sido compañeros de armas en la guerra de la independencia. y tengo una alta opinión de su buen juicio, prudencia y experiencia, para gobernar en jefe como Supremo Magistrado; es por lo tanto de esperarse que este país comenzará ahora a gozar de los frutos del orden y buen gobierno, después de haber sufrido males incalculables por convulsiones y guerras civiles en que ha estado sumergido en los tres últimos años". Lo que decia O'Higgins

Halagado por las atenciones del Pontícipe Gregorio XVI que le regaló una medalla de oro con su efigie y un rosario de perlas finas, y de las cortes de Francia y de Inglaterra, añadía a su nombre la multitud de títulos conferidos y las condecoraciones recibidas, de manera Obsequios y títulos

que había que pasar por alto catorce o más líneas para imponerse de sus decretos y disposiciones.

Reforma de la administración de justicia

Sin una buena administración de justicia, no hay bienestar ni progreso posible. Con leyes absurdas, mal cumplidas y peor interpretadas, la sociedad vive inquieta: el comercio y la industria se estancan; las artes y ciencias se paralizan; la inmigración se detiene y el malestar general alienta al pueblo a la revuelta y al poder a la tiranía. En cambio, la verdadera libertad se somete gustosa a la dictadura judicial perenne de la probidad, la diligencia y el talento.

La decidia de los tribunales era proverbial. La Corte Superior de Lima en tres meses vió 75 causas. Santa Cruz puso al frente de ella al Dr. Piñeiro, magistrado activo e inteligente, y se quintuplicó el despacho. A las 11 se pasaba lista y al inasistente se le descontaba el sueldo. No pocas veces se sentaron los vocales sin haber tomado desayuno. Lo mismo ocurría en las otras oficinas. El Dr. Ramirez de Arellano pidió sueldo, leguaje y escolta en Arequipa para trasladarse a Lima. Una vez que se le pagó, se fingió enfermo. Se declaró vacante la vocalía.

Negó el sueldo a los vocales de Salaverry que no habían sido pagados.

Sub-prefectos

Los sub-prefectos rendían cuentas por San Juan y Navidad de las contribuciones, y si a los dos meses no lo hacían, quedaban suspendidos de hecho, y el prefecto embargaba y remataba sus bienes, ejecutando a los fiadores si era menester.

Para que no se crea que estas disposiciones eran letra muerta, citaremos a los señores Sarria, Salazar y Mansilla, que tuvieron que cubrir lo que adeudaba el finado sub-prefecto La Riva. El cesante o el que dejaba un cargo tenía que pagar su saldo en el acto, o de lo

contrario se le remitía con guardias al gobierno, mientras el prefecto remataba sus bienes y los de los fiadores.

El subprefecto de Chancay ejecutado por la Superior presentó muchos testigos que, por sus labores y pocos recursos no podían trasladarse a Lima: se comisionó a un vocal para que pasara el pueblo y llenara la diligencia, siguiendo el juicio con actividad hasta que se verificó el pago.

Los empleados de hacienda eran amovibles a juicio del ejecutivo.

Los que debían prestar fianza, lo hicieron en el día: se revisaron las existentes, y se declaró responsables a los que hubiesen admitido las insuficientes o irrealizables. Los defraudadores, o malversadores de los fondos públicos, pasaban a la cárcel, y se remataban sumariamente sus bienes y los de los fiadores si no bastaban los propios. Fianzas

Si al fisco no se le pagaba, menos se podía cumplir con las otras instituciones, y asi las cofradías y los conventos de San Agustín y San Francisco de Cañete, se quejaron al gobierno de sus malos deudores. Para las primeras se nombró un juez que sumariamente ventiló el asunto; y para los conventos se le ordenó al subprefecto que ejecutara a los rebeldes. Al mes se verificó el pago.

En el ejército y marina se procedía con más severidad. El Coronel Litardo, Comisario de marina, fué destituido y sometido a juicio por los víveres suministrados a la escuadra; se le absolvió en Julio 29 de 1837. El Coronel Mantanches dispuso de la jarcía y otros artículos de la Mayoría de plaza; se le sometió a juicio y se le obligó a devolver el precio y utilidades de la venta. El Dr. Alvarado, cirujano de ejército, se negó a salir con el

batallón: se le destituyó y quitó la clase de clínica que desempeñaba en San Fernando.

Al autor del delito de sedición, al cómplice y al encubridor, se les sometía a consejo de guerra y se le condenaba a muerte (18 Nov).

Tales fueron las disposiciones que revelaron la energía administrativa que desplegó Santa Cruz: pasemos ahora a detallar las que justificaron su actividad sin igual.

CAPÍTULO VII

Declaró libre la elaboración del pan, monopolizada por el gremio, imponiéndole un pequeño derecho al trigo y a la harina en favor de las beneficencias (23 Ag). Pan

Estableció en Lima una escuela de agricultura y horticultura bajo la dirección del señor Christie, (5 En. 37), la que no pudo prosperar por la guerra; y alivió a los hacendados, recibiendo en dinero la cuarta parte de la contribución y el resto en papel del estado (15 Nov). Escuela de agricultura

El trigo comenzó a producirse en la costa, donde se designó á los hacendados del norte el terreno que debían cultivar, proporcionándonos entre tanto los Estados Unidos y Francia el grano que faltaba. Trigo

El cultivo de la caña de azúcar se había ido extendiendo paulatinamente. En 1834 exportamos a Inglaterra 120 quintales; y en 1838—14,900, con los procedimientos primitivos. La azúcar moscabada tuvo gran demanda y su exportación aumentó el precio de la blanca. Azucar

Orbegozo había prohibido la exportación de la lana de oveja (7 En. 36) a solicitud de los tejedores del Cuzco, que temían carecer de ella; pero habiendo aumenta- Lana

do la producción, Santa Cruz suspendió el decreto. La exportación de la lana y del algodón se duplicó en los años 37 y 38 vendiéndose al extranjero, 31,000 quintales de la primera y 30,412 del segundo.

Cobre

Fomentó la minería con afán. El cobre que solo rindió el año 32—1360 quintales, produjó en 1836,—6722, y en 1838,—32472.

Salitre

En cuanto al salitre, cuyo primer cargamento lo llevó a Francia el buque inglés Globe, por cuenta de un comerciante francés (30 Jul. 30), la exportación fué en aumento hasta 1833 como ya he dicho en el Tom. VI pág. 184. D. Ildefonso Zavala la tuvo monopolizada mientras fué ministro de hacienda, y adquirió una fortuna. En los siguientes, continuó en este orden:

AÑO	QUINTALES	VALOR—PESOS
1834	149,538	504,690–6 rs.
1835	156,783	529,142–5 "
1836 1er. Semestre	71,174	240,212–2 "

De los últimos se remitieron a Inglaterra 44,591, a Francia 16,123, a Hamburgo 4,000, a Italia 2,500, y 3,960 a Valparaiso, de manera que en dos años y medio se había exportado 377,495 quintales que rindieron 1.275,045 pesos–5 rs.

En el segundo semestre:

1836 2.° semestre	81,870	309,723–8 rs.
1837	165,359	545,684–7 "

Azogue

El azogue se vendía en plaza a 150 pesos quintal, y habiendo llegado la noticia que los revolucionarios habían quemado las obras en Almadén (España), el gobierno estimuló la producción ofreciendo un premio de

diez mil pesos al que elaborase más de 500 quintales; 6,000 al que más de 300, y tres mil al que más de 200. Al importador se le obsequiaban 10 pesos por cada 400 quintales.

Organizó una compañía para trabajar las minas de azogue de Huancavelica, tomando él acciones y también el gobierno: tres años después rendían 100,000 pesos de utilidad. Minería

Apoyó a Campero para establecer un banco de rescate y habilitación en Huancavelica, con lo que se facilitó el laboreo y la venta del azogue (26 Dic. 36).

Creó en Puno un colegio de minería y puso de Rector al S. Rivero, educado en Francia e Inglaterra, persona competente en el ramo y en muchos otros más.

Suprimió el tribunal de minería, debiendo los diputados de cada provincia atender a los asuntos de minas; y más tarde (En. 37) mandó que se redactara un código de minería.

Las pastas de oro y plata que al entrar a la aduana pagaban el 1 y el 5 por ciento, respectivamente, no lo pagarían en lo sucesivo sino al ser exportadas. La Casa de Moneda de Lima entró en gran actividad: de 1836 a 1838 acuñó 4.902,762 pesos.

Fué el primero en restablecer las relaciones comerciales con España, abriendo a sus buques los puertos de la Confederación, y al comercio extranjero en general las caletas de Pucusana, La Chira, Chancay, Ancón, Chorrillos, Lambayeque y Sechura. Poco después, en Tacna (5 Marz.), abrió tambien las de Vítor, Morro de Sama, Ilo, Yerba Buena, Cocolca, Mollendo, Ananta y Quilca, desde el 15 de Abril. Relaciones con España Caletas nuevas

Rebajó al 30 por ciento el 50 que pagaban en aduana las mercaderías extranjeras, si eran importadas directamente.

Los señores Arámburu, Alvárez Calderón y Taramo- Reglamento de comercio

n i fueron comisionados para redactar un reglamento de comercio; que una vez concluido comenzó a regir (3 Set.); y el gobierno dictó el de la aduana del Callao, que fué puesto en vigencia en el Estado sud–peruano (30 Set.)

Prensa. Corte y tanteo

El periódico oficial era "El Eco del Protectorado" que redactaba Mora, literato, pensador, hombre ilustrado, muy propio para las aulas, pero no para el consejo por no entender de política. "El Eco" se publicaba donde residía Santa Cruz. Durante su ausencia le reemplazó en Lima "El Eco del Norte". La prensa toda publicaba con exactitud el estado financiero de la república: no habían secretos fiscales. El corte y tanteo de las aduanas, movimiento de puertos, beneficencia, municipalidades, propios y arbitrios, tesorería general y departamentales, dirección de censos y obras pías, casa de Moneda, correos y hasta la caja de las comisarías llenaban sendas páginas de los periódicos. "El Estandarte" que dirigía Ros gozaba de protección oficial.

Execucion deudores

Mandó poner en libertad a los deudores del gobierno español, y ordenó que solo se ejecutara a los de la época de la independencia.

Cumpliendo un acto de justicia, adjudicó a la familia del General Valle Riestra la casa del Estado de la calle de la Minería en Lima.

Contrabando y otros delitos

Extinguió el contrabando dividiéndolo entre el denunciante y el aprehensor.

El robo y el asesinato en las ciudades y caminos se juzgaban militarmente (7 Set.) Con cuatro fusilamientos, desaparecieron los malhechores. Se caminó por todas partes sin gendarmes. Jaramillo prefecto de Lima los hizo temblar.

Los tribunales infundieron respeto. La insolencia del deudor tuvo que humillarse ante la inflexibilidad del juez. Las oficinas públicas entraron en actividad: no

más apatía; nada de programas, ni discursos: asistencia diaria de 9 a 6: trabajo estimulado por el ejemplo del primer mandatario, el pago puntual y el cumplimiento del deber.

La Caja fiscal se convirtió en un banco. Con el V.° B.° del ministro pagaba en el acto; y se reguló el movimiento de ella Caja fiscal

Los buenos efectos no se hicieron esperar. Se restableció la confianza. El Estado recobró su crédito. Nacionales y estranjeros daban lo que se les pedía. El comercio de Lima prestó 100,000 pesos a módico interés: 14,000 al uno por ciento mensual y 16,000 al dos. Los departamentos de Lima, Ayacucho, Cuzco, Junín y Arequipa, 184,000 pesos sin interés. Apoyo general al Gobierno

La industria en general se dedicó a sus labores. Los ingresos públicos y privados fueron en aumento. Fondos y billetes

Los billetes que al entrar Santa Cruz se cotizaban a 15 pesos el ciento, subieron a 32 por ciento. El déficit anual de un millón llegó a desaparecer.

Las subprefecturas debían de las contribuciones 1.831,178 pesos: a los 6 meses pagaron más de la mitad.

Arica, de un miserable pueblecito de totora se convirtió en un puerto que abasteció a dos repúblicas. En el Callao e Islay hubo que construir nuevos almacenes.

Se reglamentó las aduanas: se vendía la mercadería depositada a los dos años, en pública subasta; y con estas medidas la importación y la exportación llegaron a montar, cada una, en 1837, a 7.820,000 pesos, por lo que el cambio sobre Europa se mantuvo casi a la par. Reglamento de aduanas

En 1831 la aduana produjo 3.300,000 pesos.

En 1837 en el primer semestre produjo:

En el Estado Sur.........	$	1.946,852
id. Norte........	„	2.742,290

En el segundo semestre:

....	„	2.200,000
....	„	3.100,000

Sobrante en Caja

Los gastos no montaban sino a la cuarta parte de los ingresos: 890,770 pesos en los ministerios del interior, guerra y marina, y 330,554 en el de hacienda, de manera que sin los desembolsos de la guerra que sobrevino en la que se gastaron al año 2.594,000 pesos, el Perú habría podido disponer de un saldo de cuatro millones, con los que la sabia administración de Santa Cruz habria hecho milagros.

Quizá se objetará que con estas cifras, aun estando en guerra se pudo economizar un millón al año, pero los desembolsos imprevistos, las dificultades de la recaudación y pago, la disminución de los ingresos y la duplicación de los gastos, imposibilitaban las economías.

Con el crecimiento de la fortuna pública y privada, vinieron los regocijos. Las familias acomodadas y de la clase media no vivían sino en saraos, convites y paseos. Volvieron los buenos tiempos de la colonia, y los salones de palacio tornaron a animarse y a congregar a las familias en bailes tan espléndidos como en la época del virreinato.

Palabras sinceras de Santa Cruz

Fue entonces que se vino a palpar la veracidad de Santa Cruz al hablarle al pueblo de Lima: "Buscaré al mérito, a la virtud y al patriotismo, como los mejores y más eficaces auxiliares; no existirán a mis ojos los errores cometidos en fuerza de las circunstancias; adoptaré un sistema todo nacional, todo encaminado a la prosperidad que tanto apetecéis; perseguiré de muerte a los revolucionarios por hábito y por principios; a los defraudadores del tesoro, a los prevaricadores de toda clase. Tiempo es ya de renunciar a una culpable

indulgencia contra los que ofenden a la patria en sus más caros y vitales intereses.”

No estaba habituado el Perú a tales franquezas políticas. Por primera vez se vió que la palabra del mandatario era realmente un programa de gobierno. Este hecho sólo bastaría para acreditar una buena administración.

Cerraré el capítulo con esta confesión del historiador chileno Walker Martínez: “Santa Cruz levantó a Bolivia, y en el Perú organizó la administración pública, levantó el crédito, impulsó el desarrollo de la prosperidad nacional y puso sobre sólidas bases el pedestal de su incontestable prestigio.”

CAPITULO VIII

Pero en nada descolló más Santa Cruz que en la instrucción en general, y sobre todo, en la primaria. Llamó a su lado al Dr. Villarán, con este objeto. En Bolivia siempre se le había visto rodeado de hombres científicos, de artistas y de personas inteligentes. Se atrajo al filósofo Mora, al famoso físico Pasamán, especialista en el magnetismo animal, y al excelente músico arequipeño Jiménez Tirado. Instruccion pública

En Lima había además de los colegios de San Carlos, Independencia y Seminario de Santo Toribio, 6 colegios de instrucción media, dos aulas de latinidad, una escuela lancasteriana, dos de primeras letras y una de niñas.

Santa Cruz reglamentó y arregló el colegio de San Carlos (9 Dic.), y los del Cuzco. Fundó en Lima dos escuelas normales (28 Nov.) de ambos sexos, una en Santo Tomás y otra en Santa Teresa, en cuyo monasterio estableció una bajo su nombre, para niños huérfanos. En la casa de lactantes y huérfanos funcionaba el colegio de San José, y en el distrito 2.º el de las descendientes de vencedores de la independencia, militares y emplea-

dos meritorios, a las que se distinguía con el nombre de educandas beneméritas.

En el distrito 1.º se establecieron 12 escuelas primarias de ambos sexos. En el 2.º, otras tantas. En el 3.º, 8 y una aula de latín. En el 4.º, 11 y en el 5.º, 10. El numero de alumnos de ambos sexos era, poco más o menos, de 2.044, y se gastaba al año 38,435 pesos 3/4 de real, sin incluir los gastos de la instrucción media y la superior.

En la misma proporción aumentaron las escuelas primarias en toda la república, prestando su poderoso apoyo el clero regular y secular, que compitieron en celo por ayudar al gobierno.

Creó una administración departamental encargada de cuidar las rentas destinadas a la educación y beneficencia.

Apaciguado el furor de la contienda, expidió un decreto de amnistía en favor de los militres subalternos, hasta la clase de capitán inclusive, eximiéndolos de responsabilidad por la revolución de Salaverry y las anteriores.

Nuevos departamentos y provincias

Por su gran extensión dividió en dos la provincia de Chancay, creando la de Santa (2 Set.), y el departamento de Junín en dos también, erigiendo el de Huaylas (10 Oct.)

Beneficencia y Deuda externa

Instaló la Beneficencia de Lima con 24 miembros, (7 Oct.) y poco después nombró 16 más para atender a sus muchas labores (25 Oct.)

Nombró una comisión para liquidar la deuda externa y clasificar la contraída durante el gobierno español.

Llamó a la milicia a los mayores de 18 a 40 años, y la puso en condiciones de defender el litoral.

Orbegozo en la Libertad

Para vigilar a los emigrados al Ecuador, nombró a

Orbegozo Comandante general de los departamentos de la Libertad y Amazonas. con facultad de expulsar a los sediciosos de Piura y oponerse al desembarco de los chilenos.

Pero el acto más importante fué la exclusiva que se concedió a Wheelright (12 Set.) por 10 años para navegar en buques a vapor por las costas de la Confederación, con las exenciones y privilegios acordados a las embarcaciones nacionales. Compañía de navegación a vapor

El comercio de Lima la examinó; celebró dos sesiones (2 Ag.—7 Set.) y en ellas se aprobó el dictamen favorable de las casas inglesas.

El contrato sería por 2 años a contar del 1.° de Enero de 1837, comenzando el privilegio desde que llegaran a nuestros puertos dos vapores de la capacidad de 300 toneladas por lo menos. El plazo no correría en caso de fuerza mayor, riesgo marítimo, naufragio, etc., etc., prorrogándose por 2 años cuando más. El proponente podría tener en los puertos pontones de carbón, útiles y de víveres. Los buques carboneros no pagarían derechos de aduana, siempre que no trajesen otras mercaderías. Los vapores no pagarían derechos de puerto, de comercio, ni de cabotaje, y podían llevar y traer carga y pasajeros. Firmaron el contrato el 13 de Setiembre.

Con el Cónsul americano Learned celebró un tratado de amistad, comercio y navegación (19 Oct.); y para celebrar otro igual con México, nombró al Dr. Vidaurre (19 Dic.), y al Coronel Quiros para negociar otro con Chile (5 Oct·) Tratado con Estados Unidos

También atendió a remediar la viudedad de la diócesis de Trujillo. El titular Dr. Sánchez Ranjel la había abandonado durante la guerra separatista, y en Galicia había aceptado la mitra de Lugo, por lo que el Su- Dr. Diéguez, Ob. de Trujillo

mo Pontífice. accediendo a las preces de Orbegozo, nombró al Dr. Diéguez, Obispo de Trujillo (9 Oct.) Le consagró en la catedral de Lima, el Obispo del Cuzco, siendo padrino Santa Cruz. Merece mencionarse que el gobierno otorgó el pase a la Bula «dejando a salvo el patronato y los derechos del Estado, puntualizados por el Fiscal de la Nación.»

Confederación establecida

Declaró establecida la Confederación (28 Oct.); ordenando que los asuntos relativos a ella se tratarían por el Secretario General, Cruz Méndez, al que separó de la legación de Santiago, en la que puso de ministro plenipotenciario al Dr. Olañeta.

CAPITULO IX

A este cuadro grandioso de la administración de Santa Cruz le daban sombra algunas arbitrariedades.

Uno de sus errores más graves fue la imposición de los códigos bolivianos. Aparte de herir el orgullo nacional y de privar a los abogados de buena parte de su renta, como ya he dicho, los obligó a estudiar otra legislación cuando el mayor número no conocía bien la propia. Códigos bolivianos

Con la disminución de trámites se redujo a la mitad la renta del papel sellado, de manera que tanto sufrió el interés público como el privado.

La antigua ley de procedimientos era un cúmulo interminable de diligencias que dejaban ancho campo a la arbitrariedad. Solo los abogados de mucha práctica y de gran experiencia las conocían; los demás tenían que dejarse llevar por la ignorancia, la malicia o la temeridad del juez.

Los juicios no concluían nunca: con cinco o seis se sostenía un estudio, y además de la pérdida de esta regalía, había que emprender la doble y enojosa tarea de olvidar las leyes españolas y estudiar las bolivianas.

No fué extraordinario que eminencias forenses de Lima, tuvieran que inclinarse reverentes, en un informe ó conferencia, ante un leguleyo de Chuquisaca o La Paz.

Aunque los códigos bolivianos fueron, como dice Pacheco, una mala versión del código Napoleón, y la legislación española, digna de respeto por las muchas disposiciones buenas que contiene, con todo no podía negarse a la luz de los principios, que un libro que reasume las leyes substantivas y adjetivas tiene que preferirse al fárrago de decretos, reales órdenes y pragmáticas, aclaradas, modificadas y alteradas por los acuerdos y resoluciones de las Audiencias.

En el Estado Sur, los códigos fueron promulgados el 13 de Agosto, para que rigieran dos meses después; y en el del Norte desde el 1.º de Enero de 1837, debiendo ser examinados detenidamente por la Corte Suprema, encargada de revisar también los Reglamentos de tribunales y Jueces de paz.

Uniforme boliviano

La adopción del uniforme boliviano le enagenó también la voluntad de muchos militares serios, que con dolor se desprendían de la casaca testigo de sus hazañas y portadora de sus medallas y condecoraciones.

Condescendencias culpables

También opacaron el cuadro, el favoritismo y las especulaciones. El General Herrera se hizo pagar 24,000 pesos por el tiempo que había estado paseándose en Europa. El Teniente Coronel Larenas, por haber combatido á Salaverry, pidió y obtuvo que le dieran los almacenes de la Aduana del Callao por la mitad de su valor; los mismos que alquiló al gobierno por una pingüe renta; y el boliviano Bedoya por sus misiones a Arequipa, consiguió que le dieran el muelle del Callao.

Injusticias

Santa Cruz trabajó sus haciendas en Bolivia con los prisioneros de Socabaya, como ya he dicho. Recibió obsequios; apeló al espionaje, violó la correspondencia,

y lo peor de todo, introdujo la moneda feble boliviana, inferior a la nuestra en más de un 30 por ciento, por lo que el virtuoso Necochea se opuso de hecho a su acuñación, e hizo que se revocara el decreto, aunque fuera de palabra. Desgraciadamente la acuñación siguió en la Casa del Cuzco. Noble resistencia de Necochea

Sin embargo de que el premio de amonedación era la mejor entrada del Estado Nor-peruano, Santa Cruz lo redujo al 3 por ciento en beneficio de los mineros del sur y de Bolivia, y no pocas veces giró contra la Moneda de Lima para pagar créditos meridionales.

Todo esto lo hizo rodeado de los afanes y disgustos de una guerra injusta, criminal é infame, que habría perturbado el ánimo más fuerte y confundido al cerebro mejor equilibrado.

Excepción hecha de estos defectos y trasgresiones, la administración activa, recta y hasta severa de Santa Cruz, ha pasado a la posteridad para servir de modelo a los políticos y estadistas que se inspiran en los ensueños del porvenir, y que no tienen otro anhelo que la prosperidad y la grandeza de la patria.

Consejo de Ministros

Para preparar e inaugurar el congreso de plenipotenciarios que debía reunirse en Tacna el 24 de Enero, dejó en Lima al general Tristán al frente del Consejo de ministros (Villarán, Galdeano y García del Rio), designándole sus atribuciones. El Consejo mandaría el ejército, pero no podría dictar órdenes contra los decretos vigentes, reconocer créditos, ni decretar pagos, además de los corrientes. Podría levantar empréstitos, pero los asuntos graves de relaciones exteriores, guerra y marina, los pasaría a la Secretaría general, salvo que fuesen de urgente aplicación. (11 Nov.)

Condecoraciones

Días después recibió las insignias de Gran Oficial de la Legión de Honor y el diploma respectivo que, de

orden de Luis Felipe, le entregó el S. Buchet Martigni, Encargado de Negocios de Francia en Bolivia. (24 Nov.)

Parte al sur. E. Feb. 39.

El 9 de Febrero (8 p. m.) pasó con los plenipotenciarios del Estado Nor-peruano a la fragata francesa Flora, capitan Lemarant, que los dejó en Arica. El congreso no pudo reunirse y tuvo que convocarlo nuevamente para el 18 de Abril. Allí permaneció hasta el 2 de Marzo, en que salió para Tacna donde se le hizo un recibimiento espléndido para arrancarle la promesa de que haría un departamento denominado Tacna, con la provincia de Moquegua.

De Tacna pasó a Viacha (10 Marz); el 11 en La Paz instaló con gran pompa la Legión de Honor, y, calculando que ya habría número suficiente regresó á Tacna para instalar el congreso (2 Ab.)

CAPITULO X

Las crueldades de Arequipa y las expatriaciones le atrajeron a los emigrados las simpatías del país, y pronto se sintieron fuertes para asaltar de nuevo el poder. El Ecuador y Chile fueron sus cuarteles generales. En aquel se les internó, y en este se les acogió para llevar adelante planes criminales. Emigrados conspiradores

Tengo que descender en este capítulo y en el siguiente a pormenores y detalles, para hacer ver lo que fueron los hombres públicos que desempeñaron los más altos puestos del Perú durante seis lustros, a fin de que se pueda comprender porqué, en tan largo periodo, permaneció el país estacionario derramando la sangre de sus hijos en guerras civiles e internacionales.

Los emigrados en el Ecuador y Chile estaban dominados por ideas egoístas. Todos ellos conocían cuánta razón había tenido Orbegozo para haber roto el tratado, y cuales fueron los móviles interesados que impulsaron a Salaverry a ratificarlo. En el Ecuador

En Guayaquil, Gamarra y los salaverrinos trabajaban para que el Ecuador se aliase con Chile contra el Perú, y aun llegaron a interesar al General Flores ofreciéndole el mando en Jefe de la expedición.

Gral. Flores

El General, intrigante sempiterno, acogió al principio la propuesta con entusiasmo; aun influyó para que a su edecán el Coronel Gonzales, se le enviase de ministro plenipotenciario a Chile, a fin de celebrar un tratado de alianza, aprovechando de la buena disposición en que había estado Rocafuerte el año anterior por temor a Salaverry.

Flores conocía las dificultades de la empresa. Orbegozo y Santa Cruz, amigos del Presidente, habían conseguido que a Gamarra, Salas, Bujanda, Salmón, Layseca y Cortegana se les internara a Cuenca (13 Jul.), correspondiendo a la internación del ecuatoriano Mena a 50 leguas de Paita; y también, que se expulsara del Ecuador a Frías y al hermano de Salaverry, los que se dirigieron a Chile. Poco después Coloma y los tres Raygadas salieron de Sapotillo de orden superior, a 50 leguas de la frontera.

Ferreyros residía en Santa Elena vigilado por la autoridad, y en la misma condición estaban en Guayaquil, Rodulfo, Iguaín, Alcalá, Mendiburu (Juan) y Postigo. Romualdo Gamarra era el fantasma de todos ellos: no los perdía de vista e informaba al gobierno del Perú de sus menores movimientos.

Todo esto reveló al General Flores que el trato con Gamarra era peligroso.

Min. Gonzales

El Coronel Gonzáles no llegó a celebrar el tratado de alianza por las vacilaciones de Rocafuerte y del congreso. Vivanco le hizo también una guerra cruel por disgustos personales; y el tratado de amistad, comercio y navegación (Ab. 36) que ajustó, no produjo efecto porque el General Miller, sustituto del General Salas (6 Nov. 36), se ganó de tal manera a Rocafuerte, que hizo llamar a Gonzales (3 Feb. 37.)

Min. Gral. Miller

Miller celebró un tratado de paz y alianza perpe-

tua (30 No. 36), pero habiéndose alarmado Lavalle, ministro de Chile, el gobierno le calmó, ofreciendo celebrar con él otro igual.

Error de Santa Cruz

En estas circunstancias, fué un error político de Santa Cruz el haber nombrado de plenipotenciario a García del Río (5 Mayo 37), para asegurar la ratificación, por la gran estimación que le tenía Rocafuerte; porque Miller, orgulloso de haber llenado su cometido, se resintió al punto que dejó de hecho la legación y se embarcó para el Callao. (Ab. 37.)

Refutación de Rodulfo

Aquella intimidad atemorizó a Gamarra, y para impedir la ratificación, hizo publicar en Guayaquil una refutación de Rodulfo del tratado que fué repartida con profusión en toda Sud-América.

Para alentar a Flores, Gamarra empezó á reunir gente y armas, pero el cónsul Roldán y Rocafuerte desbarataron sus tentativas.

El Cong. desaprueba ambos tratados

Bajo estos auspicios se reunió el congreso; el tratado de Miller fue rechazado. El Ecuador ofreció su mediación (12 May.) Flores, nombrado ministro plenipotenciario con Olmedo para conferenciar con los que nombrasen el Perú y Chile, no se atrevió a presentar al congreso el tratado de alianza, y aunque el Perú autorizó a García del Rio para que lo representase, el congreso no tuvo lugar porque Chile no aceptó la mediación.

El último le arrancó a Rocafuerte el reconocimiento de la Confederación y la promesa de guardarle los fueros de la amistad, pero este tratado y el de Gonzáles fueron aplazados por el congreso para estudiarlos con más detención.

Santander enemigo de la Confederación

Es conveniente indicar de paso, que el general Santander era enemigo de la confederación. Aunque opuesto a Bolívar en asuntos políticos, era tan colombiano como él; y habiendo desaparecido la supremacía de

Colombia con la federación, no era político ni prudente que la adquiriese el vecino.

Flores una vez que obtuvo la pitanza de la plenipotencia, deshaució a Gamarra, el que no tuvo más que volver los ojos a Chile. Le escribió a Portales ofreciéndole sus servicios (Set.) y nombró a Bujanda de su agente, habilitándole con dinero propio y del General Salas para que le consiguiera el mando de la expedición y adelantara los trabajos sobre el robo de la corbeta "Libertad."

Gamarra se ofrece a Portales

Bujanda en Chile

Bujanda, al principio, fué bien recibido. Se presentó con lujo y hasta con ostentación. Se le dieron esperanzas: compró cañones, fusiles, pólvora y pertrechos publicamente y en cantidad, y cuando se disponía a regresar al Ecuador le detuvo Portales, asegurándole que muy pronto recibiría noticias halagüeñas (12 En. 37.)

De este buen acogimiento y fundadas espectativas le escribió a Gamarra, el que loco de gusto hasta escribió y puso en prensa la proclama que daría el ejército antes de partir al Perú. (Valp. 28 Feb. 37)

CAPITULO XI

Emigrados en Chile

En Chile encabezaba a los emigrados La Fuente, a quien rodeaban Pardo, Vivanco, Castilla, Beltrán, Arisueño, Salcedo, los Negrón, La Puerta, Deustua, Torrico J. C. y Joaquín, Escudero, Artaza, Gonzáles Taramona, Gonzales el camanejo, Martínez, Ugarteche, Mariano y Tomás Vivero, Lopera, Postigo, Soffia, Mayo, Jinérez, Salmón el comisario, Romero, Balta (J. F.), Puertas, y por último Frías, Salaverry y Bujanda, que ultimamente habían llegado del Ecuador.

Todos ellos veían el crecimiento y enorme movimiento de Valparaiso a costa de la apatía y el estancamiento del comercio del Callao; y lo que era más elocuente, palpaban, por decirlo así, el odio acérrimo e inmotivado de Portales contra el Perú, de manera que al pedirle auxilios e incitarle a la guerra, se lanzaban deliberadamente a cometer un espantoso parricidio.

Esos tiempos desdichados son una lección elocuente para los empecinados en querer mandar. Sin preparación administrativa, grandes virtudes, desprendimiento y abnegación, es un error grave inmiscuirse en política; y es mucho más sensato dedicarse a la ciencia,

a la industria o a las artes, en las que se puede adquirir renombre y la nobleza sólida de ser uno de los mayores contribuyentes, en vez de caer en ridículo por la incompetencia y de ocasionarle graves perjuicios al Estado.

Gamarra y su camarilla mantenían activa correspondencia con ellos, que le escribían bajo la cubierta de Luzárraga por conducto de La Motte y Cía.

La mayor parte no eran partidarios de él, o más bien dicho, los más caracterizados le eran opuestos, prefiriendo que la expedición la mandaran otros capitanes. La nota general era su falta de unión: estaban divididos, arrastrados por la conveniencia. Cada cual quería tener por Jefe al que ofreciera más.

Partido de Vivanco

Pardo y Martínez querían que la expedición la mandara Vivanco, y aun Portales pensó enviarla a Trujillo escoltada por el Arequipeño; pero estando allí de guarnición el Pichincha y el valiente Quiroga que había ido a convalecer, no era prudente mandar advenedizos sino tropa de línea.

El alma de este partido era Pardo, no solo por su talento y gran ilustración, sino por su influencia con el Presidente Prieto y su gran amistad con el ministro Portales. El chileno y el peruano se entendieron perfectamente: aquel quería la ruina del Perú, y éste la de Santa Cruz, importándole un bledo que privara a su patria de un soberbio administrador.

Partido de Gamarra

Bujanda, el General Plaza, Torrico, Frías, Negrón, Frisancho, Artaza, Arrisueño, La Puerta y Lazarte estaban por dar el mando a Gamarra, conociendo su prestigio, su gran partido y sus cualidades excelentes para organizar y conducir un ejército; pero las condiciones que ponía Chile y que los emigrados en general aceptaban, había que discutirlas con Gamarra: aun después de aceptarlas es casi seguro que no las cumpliría, y una

vez destruida la Confederación, y llevado a la presidencia, al menor tropiezo, o a la menor exigencia exagerada de Chile, le declararía la guerra.

Otros emigrados cansados de las dilaciones de Portales para hacersalir la expedición, pidieron pasaporte para el Ecuador, pero habiendo sabido el gobierno que tenían permiso de Tristán para tocar en Intermedios o el Callao, los internó a la cordillera; entre ellos citaremos a Lazarte, a Arrisueño y a los dos Negrón.

Partido de La Fuente

El otro partido, que era el más poderoso: lo formaban todos aquellos rebeldes al rigor de la disciplina, y que pedían un Jefe que no fuera demasiado exigente con el gobierno de Santiago, para que la expedición saliera lo más pronto que fuera posible. La Fuente los capitaneaba.

Santa Cruz le había ofrecido un puesto a su lado (Santa Cruz a Mora 19 Marz. 35 La Paz), con tal que trabajara por la federación; pero no habiendo obtenido La Fuente el puesto que apetecía, prefirió formar un partido propio.

Cambio de Pardo y Vivanco

Cuando Pardo y Vivanco vieron que Portáles había sondeado a La Fuente, y, comprendido que era el hombre que necesitaba para disponer del Perú, se dejaron de mayores pretenciones; vinieron, le rodearon, y prometieron servir a sus órdenes, imitándoles muchos de los gamarristas.

Véase como el deseo inmoderado de volver al Perú y botar a Santa Cruz, nivelaba las diferencias de los que tenían distintas y aun opuestas aspiraciones.

Castilla

Castilla quería a todo trance la guerra, como ya hemos visto, y no siendo caudillo de ningún partido, se fastidió con las divisiones y miras egoístas de sus compatriotas, y se retiró a Quillota echando pestes y maldiciones contra todos ellos.

CAPÍTULO XII

Con militares rudos, de muy escasas luces, habituados a las rudezas de la intemperie y de la caserna, que no tenían ideas fijas sobre nada, ni un concepto definido de la patria, no debemos ser demasiado severos; pero con hombres ilustrados como Gamarra, Pardo, Vivanco, Rodulfo, Martínez, Ferreyros, Lazarte y otros, toda lenidad, tolerancia o condescendencia sería inexcusable, y hay que echarles en cara su falta de patriotismo. Muchos de ellos, en la vejez, confesaron paladinamente sus errores, vertiendo amargas lágrimas. Severidad y templanza

Pardo escribía entonces en el Mercurio de Valparaiso, imputándole maliciosamente a Santa Cruz vastos proyectos de conquista, para alarmar la opinión pública, dar pábulo a la irritación que causó la rotura del tratado, e inducir al gobierno a declarar la guerra al Perú. Nadie contribuyó más que él en prevenir el ánimo del gobierno de Chile contra su patria; ni nadie tampoco estuvo más enconado contra Santa Cruz. Se hizo íntimo amigo de Portáles; no faltó un día de su despacho, hasta que se le asoció a los trabajos de cancillería, encargándole la redacción de los documentos contra Santa Cruz y el Perú. La amistad y la tarea le condenan. Trabajos de Pardo

Como pasatiempo se entretenía en escribir folletos indecentes contra Orbegozo y Santa Cruz: los publicaba como impresos en Lima; a algunos les hizo poner música. y con La Fuente se disgustó por haberse negado a pagar al italiano compositor. De Lima le contestaban con panfletos en poesía tambien impresos en Santiago.

Fué redactor del "Diario Oficial," en el que sostuvo con tenacidad la participación del Perú en la expidición Freire. que no aceptaron por absurda hombres eminentes de Chile como O'Higgins, Novoa, Lastarria y Vicuña Mackenna.

En "El Araucano" y "El Intérprete" atacó rudamente a Riva Agüero y al ministro de Bolivia Cruz Méndez, a quien ridiculizó con el apodo de *Don Mendo*, y refutó a Olañeta, con el que estuvo a pique de tener un lance por la publicación de unas cartas desvergonzadas.

La existencia, la fortuna, lo que somos y valemos, son deudas sagradas que le tenemos que pagar a la patria; jamás podemos quejarnos de ella, ni sublevarnos contra sus mandatos o autoridades. aunque hayamos sido tratados con rigor o seamos víctimas de injusticias o de la mala aplicación de las leyes.

Nada había que atenuara el crímen de los emigrados, y por el contrario mediaban circunstancias agravantes.

Para botar a Santa Cruz no buscaban a sus enemigos que eran muchos en el Perú y Bolivia, sino que se postraban servilmente ante el enemigo acérrimo del Perú, de manera que anteponían la humilación de éste a la satisfacción de la venganza personal.

Pero dejándonos de principios y descendiendo a personalidades, entre aspirantes vulgares y sempiternos como Gamarra y La Fuente y un hombre honorable

como Santa Cruz no podía vacilar jamás el patriotismo.

Según lo que llevamos referido, Pardo vió que estaba en peligro su plan de darle el mando a Vivanco, y corrió con Martínez donde Portáles a decirle, que la alianza del Ecuador había fracazado por las intrigas de Gamarra y de Bujanda; que éste andaba quejándose por todas partes de que a la columna peruana se le dieran oficiales chilenos; y de que la corbeta Libertad no llevara el pabellón del Perú; y como todo esto coincidiera con la petición de 1,500 pesos que el último le hiciera al gobierno con la garantía de su armamento, Portales, exasperado, le trató de bribón, se negó a oírle y hasta le echó a rodar. (Carta a La Fuente, 20 En. 37). Pardo y Martínez combaten a Bujanda

Pardo era natural de Lima (1806), y fué hijo de D. Manuel Pardo, Rejente de la audiencia, y más tarde ministro de los Consejos de guerra y hacienda en España, y de D.ª Mariana Aliaga, hija segunda de los Marqueses de Fuente Hermosa. En España estudió bajo Lista, y fueron sus condiscípulos Molins, Pezuela, Ochoa, Vega, Concha, Espronceda y muchos otros que figuraron después en la política y en el mundo de las letras. Filiación de Pardo

En 1828 vino a Lima; entró al Colegio de San Carlos donde es probable que se malograra bajo las lecciones de Pando y de Martínez.

Una vez que se recibió de abogado, se le nombró secretario de la legación de Bolivia (1830, y después Oficial Mayor del ministerio de guerra, donde conoció a Salaverry, simpatizó con él y le siguió en su vida aventurera.

CAPITULO XIII

Grave error de funestas consecuencias

Una ráfaga pestilente de envidia y de codicia cruzó del setentrión al mediodía de Chile, causando innumerables estragos en el pueblo, los poderes, la alta clase, las instituciones y hasta en la literatura, dejando huellas tan profundas que aun no han desaparecido el día de hoy. Solo salvaron de la vorágine los Vocales de la Suprema. La moral de la escuadra y el ejército se resintió al darse de alta en ellos a los reos y facinerosos; la prensa se prostituyó engañando al pueblo por complacer al gobierno; el Diario Oficial se convirtió en pasquín; se premió el cohecho y el soborno; se estimuló la traición y se ensalzó al traidor: el poder se rodeó de pérfidos ministros; leyó mensajes falsos al congreso, e influyó en que se expidieran leyes para engañar al vecino inocente a quien quería atacar; envió plenipotenciarios agresivos antes de acreditarse, que llamaban garantías al robo y al asalto a mano armada; y por último, correspondió a la cortesía con la ofensa, violó los derechos sagrados de la hospitalidad, y le arrebató al huésped su escuadra para desarmarle y declararle la guerra.

He conocido en Chile a hombres muy ilustrados y de buenos sentimientos, y a esos les pregunto, si no se han sentido pequeños al meditar sobre los actos delictuosos de su patria antes de la Confederación, y al leer las relaciones falsas, apasionadas, ímprobas y retorcidas de sus pobres historiadores.

Amargas lágrimas tienen que verter, y mucho dinero que gastar en las librerias extranjeras, los chilenos generosos que quieran conocer a fondo la verdadera historia de su patria.

Viles miras y sentimientos innobles suscitaron esa guerra inícua de repugnante miseria que envileció a Chile y a los que en ella intervinieron: guerra que ligeramente considerada parecería ridícula, de piltrafas y centavos que habrían enrojecido de vergüenza al Síndico de Andorra o al Capitán de turno de San Marino, pero que examinada a fondo tenía por objeto mantenernos bajo humillante dependencia: guerra en la que por defender a su patria se prostituyeron los historiadores chilenos; guerra nefanda que hizo claudicar el patriotismo de hombres ilustres, y aun el de fundadores de nuestra independencia; guerra que rompió la fraternidad americana; guerra infame, de piratas y ladrones, en la que los mandatarios de Chile estimularon a la plebe al robo, y en la que difundieron la ferocidad salvaje de Arauco del estrecho de Magallanes a la frontera de Atacama; guerra en fin, que produjo odios sempiternos, antagonismos insuperables que enrojecieron la tierra y que no se extinguirán, sino cuando merced al horror de tanta sangre vertida inútilmente en dos o tres siglos, acepten los combatientes los límites de la independencia, maldiciendo nosotros la ineptitud de nuestros gobernantes, y los chilenos la torpeza y codicia de sus antepasados.

Imprevisión de Orbegozo

Cuando Orbegozo expidió el decreto de suspensión

del tratado de comercio (14 En.), jamás se imaginó que diera lugar a un conflicto internacional.

Chile no tenía escuadra ni ejército, y su situación interna no era favorable a una empresa de esa magnitud. Ni aun con el Perú solo hubiera podido batirse; mucho menos contra la Confederación. Orbegozo esperaba que la calma y la reflexión inducirían al gobierno de Santiago a celebrar un tratado mas equitativo, y aunque "El Araucano," diario de Portáles, el Mercurio y otras hojas insertaron artículos violentos contra el Perú, él permaneció tranquilo, sin temor ni sospecha alguna, al extremo que en 10 de Marzo ordenó el desarme del castillo del Callao y más tarde hizo derrumbar parte de la muralla para construír nuevos almacenes de aduana.

Ignoraba la potencia de la perfidia. Así como el temerario, según Maquiavelo, es dueño de la vida del príncipe, así un estado miserable puede abatir con la infamia y la felonía a otro más fuerte, que le brinda noble acogida, confiado en las prácticas internacionales.

Plazo prudente

Orbegozo no había hecho sino corresponder a la malicia de buscar a Salaverry para ratificar el tratado, y concedió un plazo suficiente para que Chile volviera sobre sus pasos. No lo anuló de *facto* como podría haberlo hecho, sino que dejó la puerta abierta para reparar un error y entrar de frente en cordiales relaciones.

En cualquier otro país ese habría sido el verdadero camino para una sincera reconciliación; pero estando al frente de la cancillería de Santiago un perverso prevenido contra el Perú, no era posible guardar armonía cuando se había resuelto declarar la guerra.

Causas verdaderas de la guerra

El odio del ministro, y la especulación de los emigrados vencidos, fueron las causas principales de ella. Causa sécundaria fue el ansia de los emigrados para de-

rrocar a Santa Cruz. El amor a la patria y a sus instituciones no entraron jamás en sus especulaciones políticas. Dinero para sostener sus vicios a costa del Estado; no trabajar en industria alguna; mandar y oprimir a sus conciudadanos a su albedrío, he aquí a lo que se reducían las aspiraciones de ese grupo de militares vulgares que nos legara la guerra de la emancipación. Gamarra y Portáles, como más inteligentes que los emigrados cometieron un crímen grave. Ellos lo sabian. Ambos expiaron su culpa con la vida; los demás con su reputación. Los he desnudado para que la posteridad a gusto los examine.

Tal es la verdad en resúmen.

Malicias y tonterias

Lo demás que se refiere extensamente en las historias del Perú y Chile, los derechos diferenciales sobre el trigo y el azúcar, las malevolencias y hostilidades supuestas o imaginarias, no son, en los escritores chilenos, sino argucias del reo que se ve perdido y que pretende embrollar el proceso para retardar la condena; y en nosotros, mentecatada pura, al amontonar libros y folletos, cuanto basta lo escrito para persuadir a la posteridad del ataque injusto y criminal de que fuimos víctimas.

Encono anticipado

Desde 1831, Portáles, resuelto a llevar la guerra al Perú, aconsejaba al gobierno que no disolviera batallón alguno. En 1833 le propuso a Olañeta, ministro de Bolivia, de paso a Europa, la celebración de un tratado de alianza con Bolivia para atacar al Perú; y cuando llegó la noticia a Santiago del decreto de 14 de Enero, levantó en el acto un empréstito de 400,000 pesos para impulsar la marina y se opuso tenazmente a venderle el Aquiles a Santa Cruz.

Insensatez de Castilla

Castilla también nos ofrece una prueba contundente de la malicia del gobierno de Santiago, y de la total indiferencia de los emigrados por el porvenir de su pa-

tria. En carta de Valparaiso le escribe a La Fuente (13 May. 36): "Que si como se asegura, y yo creo, el gobierno y la república de Chile desean un pretexto para lanzarse sobre el conquistador Boliviano, ningúno más propósito que la deuda y la ruptura del tratado; que para que esto último tenga efecto, nada más necesario que mandar a Lima o escribir para que allí se influya a fin de que Orbegozo o Santa Cruz, desaprueben como lo han ofrecido ya, dicho tratado, y si es posible que el *Encargado de Negocios de Chile en el Perú dé motivos de los que comunmente disgustan a los gobiernos para que cometan con él, el exceso de insultarlo y de botarlo.*"

He aquí porqué, hablando Vidaurre de los emigrados, los menospreciaba a todos sin excepción alguna, y jactándose de su patriotismo decía: "Declaro y juro solemnemente, que no he recibido, ni tenido correspondencia de ninguna clase con poder extrangero." Orgullo de Vidaure

La protección al General Freire, la pretensión de Santa Cruz de dominar a los estados vecinos eran pues pura farsa, y el gobierno de Chile y los emigrados una multitud de infames.

Por entonces regresó a Lima, después de 16 meses de ausencia, Campo Redondo con el germen de la enfermedad (tabardillo) que le llevó a la tumba en Febrero de 1837. Cuando Salaverry ordenó que se fusilase a Gamarra después de Yanacocha, mandó prender a sus amigos en Lima. Uno de ellos, Campo Redondo, fué extraído en altas horas de la noche, llevado al Callao y en un buque se le envió a Guayaquil donde pasó la pena negra. No fué un mal hombre: al contrario, excelente padre de familia; activo y severo en el cumplimiento de su deber; pero si, un palaciego sin carácter, esclavo del poder. Muerte de Campo Redondo y del Gen. Egúsquiza

Meses después (19 Jun. 37) falleció en Lima el General Egúsquiza. Buen esposo, amante del hogar, fiel a la amistad, y firme apoyo del gobierno y de las instituciones. Se le hicieron pomposos funerales en la iglesia de la Merced y se le enterró en el convento.

CAPITULO XIV

En los textos de Historia del Perú que he visto, se señala como causas de la guerra las aspiraciones de Santa Cruz y la indignación de los peruanos al ver a su patria dominada por las bayonetas extranjeras. La ignorancia de los autores es tan grande como el daño que hacen a los alumnos. Engañarlos, atribuyéndole a un gran hombre miras políticas que no tuvo jamás, puede tolerarse, pero que se realce el patriotismo de los peruanos que apoyaron una expedición que levantó a Gamarra y nos trajo innumerables males, es altamente vituperable, porque distrae a la juventud de dos puntos históricos importantísimos, la malevolencia perenne de Chile para con nosotros y el egoísmo miserable de nuestros hombres públicos. Textos de historia

Educada la juventud en esta escuela no es extraño que haya habido Tarapacá!

Entretanto la irritación en Chile iba en aumento con la disminución de las entradas. Los almacenes de depósito se vaciaron: no tenían cuando llenarse, y el gobierno tuvo que devolver las fincas tomadas para ensancharlos. Penuria de Chile

Tropiezos y dificultades de Cruz Mendez

Al gobierno de Lima se le oponían toda clase de dificultades.

La goleta Yanacocha comprada por Orbegozo en Enero, fué detenida dos veces antes de salir de Valparaiso, y se vendió en un precio tan exagerado, que el ministro Cruz Mendez entabló una reclamación que no fué atendida. Se le suscitaron cuestiones a cada paso; se le molestaba en público y en privado; se le atacaba por la prensa poniéndole en ridículo en prosa y en verso, y se llegó hasta violar su correspondencia particular. En el Mercurio de Valparaiso se insertó una carta de Santa Cruz en la que le decía: "Por las comunicaciones oficiales de U. a la Secretaría general, he visto su discusión con el S. Portáles sobre las formalidades del nombramiento. Puede suscitarse alguna otra cuestión en que ese gabinete impulsado por sus bien conocidas disposiciones, quiera hacerle algún desaire. En este caso no vacile en pedir su pasaporte y retirarse. Nuestra posición nos pone en el caso de no sufrir algún ultraje a nuestra dignidad."

Se viola su correspondencia

Cruz Mendez no la había recibido.

Ya se sabía en Lima que Portáles solo buscaba un pretexto para romper las relaciones.

Este no tardó en presentarse.

Venta de buques, en subasta pública

Terminada la guerra civil se entró en el camino de las economías, y como uno de los mayores desembolsos era el gasto de la escuadra, se dió orden a la Comandancia de marina para que fletase o vendiese la Monteagudo, el bergantín Orbegozo y la corbeta Libertad, y con este objeto se fijaron avisos en Lima y el Callao, especificando que se entregarían desarmadas.

Gen. Freire

Por entonces residía en Lima el General Freire, proscripto de su patria, víctima de la tiranía Portáles. Le pidió una conferencia a Orbegozo: le expu-

so su plan de organizar una expedición contra Prieto, y Orbegozo le contestó que siendo él un simple delegado, consultaría el caso con Santa Cruz (27 May.)

Freire contaba con el apoyo del General O'Higgins en el Perú, y tanto él como el General le anunciaron a Orbegozo por carta, que pronto cambiaria el gobierno de su patria.

Orbegozo partió al centro a verse con Santa Cruz antes de la asamblea de Huaura, y de Huancayo le escribió a Morán respecto de los buques, que viese a Freire, y que a su regreso arreglaría todo. Esta carta y la que a su vuelta escribió del mismo lugar a Santa Cruz (5 Jul.), no dejan la menor duda sobre que, herido Orbegozo de los chilenos por lo de la ratificación, quería corresponder a la perfidia de algún modo; y que si hubiera dispuesto del Perú habría favorecido abiertamente al General; tal era el estado de irritación en que le tenían. Morán los odiaba tanto como él, y de aquí el haber dejado algún armamento, aunque fuera insignicante, en los buques fletados. Tres cajones de tercerolas mohosas, uno de sables usados, y unos cuantos tiros de cañón, no son para trastornar un estado por pequeño que sea.

Orbegozo deja a Morán en Lima

Orbegozo y Moran culpable-

Esta exposición sencilla y extrictamente verídica acredita, que Orbegozo y Morán, sin calcular las consecuencias, protegieron a Freire, más con sus deseos que con armas y elementos de guerra; y que es una necedad atribuirle al Perú, que ya estaba dividido en dos estados, o a la Confederación que no existía aún, o a Santa Cruz que estaba a 150 leguas de distancia, confabulaciones criminales con unos cuantos chilenos para derrocar al gobierno de Prieto.

En el Manifiesto que Santa Cruz publicó en Guayaquil (1840,) trató de disculpar a Orbegozo, porque enton-

Porqué Santa Cruz defendía a Orbegozo

ces vivía aún y era su amigo, pero en la carta que le escribió al General Miller (Versalles 1860), cuando aquél había muerto, le confesó paladinamente que la única falta que cometió fué, no haberle mandado enjuiciar, porque realmente su procedimiento sobre el remate de los buques no había sido correcto.

Imputar a una nación los actos de dos autoridades subalternas, solo es propio de los que no quieren escuchar razones y buscan pretextos para entablar quejas internacionales.

Algunos chilenos rechazan el cargo

Vicuña Mackenna y Lastarria dicen, que ni los chilenos solicitaron al gobierno peruano, ni éste les ofreció apoyo alguno, y que las armas dejadas en la fragata no eran suficientes para la más pequeña pandilla de revolucionarios.

Lavalle, el cónsul de Chile en el Perú, decía en una de sus notas: "El infrascrito cree que debe calmar los temores que tiene el gobierno del Presidente Prieto, respecto de los males que puede causar a Chile la ridícula expedición que ha salido de estas costas."

El Perú acababa de sofocar una revolución; apenas tenía para sus gastos, y no estaba en condiciones de embarcarse en una nueva y peligrosa aventura.

Prieto en su Mensaje le dijo a las cámaras "que le era duro persuadirse que el gobierno del Perú fuera culpable en el armamento y expedición Freire, y que mientras no se hallase en posesión de pruebas auténticas e irrefragables, no miraría como rota la paz entre las dos naciones." (28 Jul.)

Inconsecuencia de Bulnes

Y aquí le toca su turno al S. Bulnes. Dice en su historia, que el gobierno mandó al Aquiles cuando estuvo persuadido de la complicidad del Perú.

El oficio de Prieto fué del 28 de Julio; el Aquiles salió de Valparaiso el 13 de Agosto, y de dónde saca e.

historiador la prueba del crímen en esos 15 días? El juicio de Freire terminó en Setiembre y probó que el Perú no tomó parte en la expedición; de manera que Bulnes dá por probado en Agosto, lo que en Setimbre dicen que no es cierto los tribunales de Chile.

La historia requiere más seriedad. La ligereza mata al historiador.

Opinión del Gen. O'Higgins

El dignísimo General O'Higgins le escribe a Prieto (Lima 20 Jul. 36): "Antes de concluír esta carta, debo decirle, mi querido compadre, que me he dado algunos trabajos para investigar y asegurarme en todo lo posible, acerca de todas las circunstancias de la loca expedición de Freire, y siento el mayor gusto al expresar que ha sido imposible descubrir hecho alguno que pudiera justificarme en suponer que el gobierno del Perú haya tenido parte alguna en las operaciones de D. Ramón."

Le agrega enseguida, que siempre hay muchas personas en todas estas repúblicas, que por ventaja o especulación precipitan a sus gobiernos a entrar en guerra, y luego le dice: "Siendo, pues, este mi convencimiento, me consideraría un hombre desnaturalizado e ingrato, si no usase de cuantos medios estén a mis alcances para impedir la guerra entre Chile y el Perú."

Peruanos acusadores

Así hablaba y escribía un chileno digno, testigo presencial de los hechos, que había investigado la cuestión con solicitud; en tanto que los peruanos D. Felipe Pardo en "El Araucano," La Fuente y los emigrados sostenían en público y en privado en Santiago, que la expedición había sido ideada, sostenida y fomentada por Santa Cruz y su gobierno.

Veamos los pormenores.

CAPITULO XV

Llegado el día del remate, obtuvo el Orbegozo el español Torres por 3.800 $ al año, a quien sirvió de testa D. Vicente Urbistondo, comerciante acreditado en el Perú, proscrito antiguo a Juan Fernández, sirviendo de fiador, el chileno Letelier, y de agente corredor el Coronel Novoa, antiguo agente de Riva Agüero y exministro de Freire (1823). Subasta de los buques

La Monteagudo la remató un S. Quiroga por 12 meses a razón do 4,400 $ al año, siendo fiador el oficial chileno Barril, emigrado, a quien le dieron 3 onzas de oro por haber prestado su nombre. Quiroga pidió y obtuvo que le dejaran armar dos cañones para saludar y hacer señales en caso de peligro, y Morán llevó su condescendencia hasta dejar 6 cañones montados y otros tantos en la bodega.

Ambas escrituras se firmaron en el Callao el 10 de Julio de 1836.

Torres le ordenó a Urbistondo que pusiera el buque a las órdenes de Freire (Callao 3 Jul), él que impaciente por salir como todo revolucionario, sin esperar que se firmára el contrato, se dió a la vela con el ber- El Gen. Freire sale del Callao

gantín el 3 para Centro América, ordenando que la fragata saliera el 7 para Guayaquil, al mando de Quiroga llevándose al fiador.

Las dos naves se dirigieron a Huacho y frente al puerto, en las islas Pelado y Mazorca, Freire hizo reconocer al Coronel Puga de Comandante de la fragata, tomó de ésta 25 hombres para el bergantín, y se dieron a la vela para Chile.

Lavalle fleta la Flor del Mar

El 7 tuvo conocimiento de la partida el cónsul Lavalle, y al mismo tiempo que se dirigió a Morán pidiendo el enjuiciamiento de los culpables, fletó la goleta Flor del Mar, por medio del argentino Mur, y con licencia para Guayaquil, para no suscitar sospechas, salió para Valparaiso. Sobre los 800 pesos del flete se le ofrecieron al naviero 25 pesos más, por cada día de menos que echase de los 20 de la travesía.

Tanto Morán como el capitán del puerto Young sabían cual era el rumbo de la goleta; sin embargo no se opusieron a su salida.

Cambio de notas del cónsul con Morán

A la nota del cónsul contestó Morán, encargado de las relaciones exteriores (9 Julio), que si se le hubiera hecho antes la menor indicación habría tomado algunas medidas, y exigió que se le designara a los culpables. Lavalle no contestó, y por insinuación del ministro de gobierno se sometió a juicio a Bilbao y a Novoa, el que no arrojó ninguna luz sobre el asunto.

Flor del Mar en Valparaiso

A la llegada de la Flor del Mar a Valparaiso, Portáles se restregó las manos de gusto; había sucedido lo que deseaba; ya tenía el pretexto que buscaba para declarar la guerra. Sin consultar al congreso declaró en estado de sitio las provincias de Valdivia y Chiloé por seis meses, la de Santiago por dos, y las demás que fuesen invadidas por alguna expedición exterior (28 Jul).

Entrega de la Monteagudo

Poco después apareció la Monteagudo. Rojas y Za-

pata movieron a la tripulación; apresaron al General y a Puga, y con el buque y sus papeles los entregaron a las autoridades. Se les dieron 200 pesos a cada uno. Antes de concluir el año, amanecieron asesinados en una de las calles de Valparaiso.

El gobierno mandó abrir el juicio correspondiente del que resultó, que las pocas armas que se encontraron a bordo fueron introducidas de contrabando por los revolucionarios: que Morán permitió que se armaran dos cañones para saludos y señales: que el armamento (400 fusiles) fueron tomados en San Cárlos (Chiloé) al ocupar la plaza (Carta de Urbistondo, 4 Ag.); que las cartas de Freire a los S.S. Bolsa, Vidaurre y Bulnes no hablan de la complicidad del Perú, siendo los marineros y sirvientes los únicos cinco acusadores, gente toda dependiente del gobierno de Chile. Juicio contra Freire

El General y sus nueve cómplices fueron condenados a muerte por la corte marcial, y la Suprema compuesta de Recabarren, Cáceres y Fuensálida, revocó la sentencia imponiéndoles solo 10 años de destierro. Señoret en la Colocolo llevó a los reos a puerto Jackson en Australia. Se le deporta a Australia

El golpe era demasiado rudo; Portáles voló de rabia y de despecho, y, sin vacilar, destituyó a los vocales y los mandó someter a juicio.

El Araucano, hoja oficial, no publicó ninguna de las piezas del famoso proceso. El resultado contraproducente impuso silencio. Probaba la calumnia.

Se mandó la Monteagudo a Chiloé enarbolando la insignia de Freire; y con este viejo ardid araucano se apoderaron del bergantín Orbegozo y de la barca Elisa. Ardid viejo chileno

Arbitrariedades continuas, omisiones significativas, atropellos inauditos, constitución pisoteada y desconocida la independencia de los otros poderes, dominados por

el ejecutivo, tal era la dictadura que pesaba sobre Chile en esa época desgraciada. Portáles conocía que pisaba un terreno deleznable; que era menester un esfuerzo supremo para no caer, y en la imposibilidad de volver sobre sus pasos reconociendo sus graves errores, se empecinó en ellos apelando a la guerra externa como el único recurso que le quedaba para mantenerse en el poder. Para emprenderla, faltaba escuadra, ejército, dinero que sobraban en el Perú, y por eso imaginó el plan diabólico de inspirarle confianza, sonreirle, adormecerle y cuando le viera soporoso, caer sobre él de sorpresa y arrebatarle sus buques.

Como se engañó al Perú

Para este doble efecto, grandioso en el concepto de muchos chilenos, hizo que el congreso expidiera una ley para adquirir 6 buques, y que Prieto dijera solemnemente en el mensaje, "que no se emplearía agresión alguna contra el Perú, en tanto que no estuviere probada plenamente su complicidad en la expedición Freire."

¡Cuanto talento, que fenomenal despejo intelectual del estadista chileno! ¡Las generaciones venideras se quedarán estupefactas ante perspicia tan fenomenal!

El Perú esperó tranquilo la escuadra y la terminación del juicio. Mientras aquella no viniera y se pronunciara sentencia, no había peligro que temer. Chile mandó dos buques al Callao: se apoderó de noche de los nuestros, y faltando a lo dicho maliciosamente en público, nos declaró la guerra.

Semejante hazaña exigía un monumento que recordase la infamia a los siglos venideros

¡Qué hombre tan singular y de tan relevante mérito! exclamaría Maquiavelo.

Idea del verdadero valor

En la paz y en la guerra debe servirse a la patria con valor. Valor para rechazar al amigo inepto, al cortesano palaciego y al político servil que no se preocupa

del bien del Estado. Valor para denunciar a la envidia y castigar a la calumnia que sin cesar atacan a la probidad, al talento y al buen servidor. Valor para perseguir al culpable cualquiera que sea su rango; para repeler al adulador y al miserable que se rinden al cohecho. Valor para combatir al que ofende a la patria, al sedicioso que la turba, y al tirano que pisotea sus leyes. Valor para tender la mano al enemigo que se rinde; para curar al herido, fraternizar con el prisionero, ayudar al moribundo y honrar sus sagrados restos. Valor en fin para atender al indefenso, cuidar de su familia y bienes como si fueran propios; valor en fin, para que la venganza no nos ciegue, ni el odio nos denigre, y para que siempre estemos pronto a reconocer el buen derecho, y someternos a los preceptos de esa religión divina que salva la dignidad y deja tranquila la conciencia, por que nos eleva en alas de la fé a otro mundo mejor.

Los patriotas chilenos se oponen a Portáles

Continuando el relato, los verdaderos patriotas chilenos que no atendían sino a la grandeza de la patria por medios justos y legales, se congregaron para conjurar la tormenta. Comprendieron los apuros del ministro; la necesidad que tenía de apelar a la guerra, por inícua que fuera para ponerse en cobro, y resolvieron oponérsele a todo trance obligando al gobierno a cambiar de rumbo. De aquí nacieron esas revoluciones que atentaron contra la vida de Portáles; la de los cadetes de la Academia, la del Coronel Boza y Letelier, y la de Curicó, que fueron sofocadas en sangre al estallar, pero que no extinguieron el espíritu homicida que al fin postró en tierra al ministro.

No se conculcan los derechos y las garantías de un pueblo impunemente. Pueden sus biógrafos elogiarle, los historiadores chilenos enaltecerle, sus panegiristas

levantarle estatuas; pero no se sirve a la patria manchando su historia, ni se la engrandece sino cumpliendo las leyes.

Para triunfar en verdad, hay que tenerle más miedo a los nuestros que a los contrarios.

Ya verán que con el tiempo, ha ido creciendo en vez de extinguirse en los cronistas e historiadores chilenos, este amor candoroso a la mitología nacional.

CAPITULO XVI

El plan se llevó a efecto destacando al Aquiles y a la Colocolo al Perú (13 Ag.) con el famosísimo D. Victorino Garrido. La goleta se quedó en Arica, y el bergantín fondeó en el Callao el 21 a las 9 a. m. Detalles del robo y del asalto

Era D. Victorino natural de Castilla La Vieja, descendiente probable de la morisma, pues no tenía aquella idolatría por su patria propia de los españoles, que así los eleva a la heroicidad como los humilla hasta el quijotismo, sino que era además, bajo, intrigante, falso y vil. Vino a América en la María Isabel, sorprendida por Chile de la manera infame que he referido (Tom I 52), y que le mereció de parte de los ingleses el calificativo de *nido de piratas*; y mientras que a los españoles les quedó hirviendo la sangre hasta el día de hoy al recordar la felonía, D. Victorino volteó tranquilo las espaldas a su patria y se hizo ciudadano de la asaltadora. Portáles no podía encontrar más acabado sayón.

Se le recibió en el Callao con los honores de costumbre. D. Victorino vino a tierra y el capitán del puerto le colmó de atenciones. El Comandante de Marina le llevó a su casa cual si fuera un antiguo conoci·

do, y habiéndole aceptado la excusa de no haber saludado a la plaza, convinieron en que lo haría al día siguiente.

Durante la entrevista, el oficial Soto Aguilar del Aquiles pasó a Lima a entregarle al cónsul chileno el pliego en que se le ordenaba que pidiera su pasaporte y se retirara al buque, previniéndole, desde luego, que lo hiciera, llenada que fuera la misión que éste llevaba. Lavalle vino al Callao con el oficial; pasó a bordo del Aquiles y esperó allí a D. Victorino: habló con éste y desembarcó a las 5 de la tarde.

A las doce de la noche del mismo día, 80 hombres en 5 botes al mando del Comandante Angulo, abordaron al Arequipeño, a la Santa Cruz y a la Peruviana, y se los llevaron a sotavento de la isla donde los esperaba el Aquiles.

Juicio de un historiador chileno

Un historiador chileno, D. Carlos Walker Martínez dice orgulloso sobre el suceso: "La campaña del Aquiles y del Colocolo no pudo ser menos brillante."

Júzguese por esta cita de la Historia de Chile y del público chileno que permite y autoriza semejante desconcierto moral!

Desdichado país! Quiera el cielo que las generaciones venideras profesen otros principios.

Tarea futura de los patriotas chilenos

Comprendo que estos párrafos y otros no serán del agrado de los chilenos honorables, pero ellos no van dirigidos sino contra los bribones y escritores que faltando a la verdad y desfigurando los hechos han querido glorificarlos. Ni los supuestos ídolos, ni los patrioteros literatos han comprendido la grandeza de la historia. Los verdaderos patriotas, tienen forzosamente que emprender la tarea de vituperarlos tanto o mas que yo, si quieren que se diga que Chile es una nación de hombres de bién.

Si se me replicara que el consejo no se acepta por innecesario, contestaré, que muchas veces en el mundo se acoge con sonrisas a quien se odia: que en las cortes más excelsas, por respetos humanos, se ha rendido culto y homenaje a las Teodoras y a las Borgia, a las Pompadour y a las Dubarry; y que el único medio de obtener en todas partes respetuoso acatamiento es, confesando el error, proclamando la verdad y ensalzando a la virtud.

Por lo demás, yo no escribo sino para la posteridad. La opinión de los que habiten el globo de aquí a 500 o mil años es la que me importa. Las de mis contemporáneos, dentro y fuera del país, me merece el más alto desprecio.

Cambio de notas. Prenda de nuevo género

D. Victorino pasó una nota a Morán en la que le decía que había capturado los buques para que sirviesen de prenda a las disposiciones pacíficas del Perú, y que los devolvería luego que se le diesen garantías.

Morán, a la primera noticia de este cobarde atropello, mandó una patrulla para prender a Lavalle; le detuvo en palacio 10 minutos; pero reflexionando mejor, le soltó, ordenándole que en el acto dejara el país. El cónsul se asiló en la fragata Flora y luego pasó al Aquiles.

Represalias

En represalia se ordenó detener a los buques chilenos. D. Victorino pidió que los soltasen dentro de 24 horas, so pena de detener y apresar a las embarcaciones peruanas que encontrase al paso.

Reprobación de un historiador chileno

Veamos ahora lo que dice el historiador chileno Galdámes: En verdad Portales no era justo en sus apreciaciones; el golpe de mano de Garrido sobre la escuadra peruana, golpe convenido y premeditado en Santiago, rompía practicamente las hostilidades e inhabilitaba al gobierno chileno, no ya para pedir sino para esperar explicación alguna." — "Pero, como en su ánimo estaba de-

cidida la guerra a todo trance, juzgaba los sucesos a la luz de esta decisión."

La prensa enmudece

De orden de Santa Cruz la prensa del Perú enmudeció sobre el atropello, y los chilenos residentes no fueron molestados en lo menor. No se permitieron reuniones ni asambleas en las plazas, y con gran celo se impidió en toda la repùblica el estallido do la indignación popular.

Protesta y mediación

El 26 un teniente de la fragata inglesa Talbot entregó a Garrido dos oficios: la protesta del Comandante general de marina, y el ofrecimiento del cónsul inglés para mediar; y además, dos cartas de los Generales Miller y Herrera. Leídas y contestadas se reunieron Herrera y D. Victorino en la Talbot, y firmaron (28 Ag.) el tratado siguiente:

Tratado Garrido-Herrera

Las fuerzas navales de Chile no capturarán en lo sucesivo a ningún buque peruano exeptuando a los de la expedición Freire, los que una vez aprehendidos, el Perú no podría reclamarlos. La escuadra se retiraría dentro de 10 días.

Lavalle podría regresar para atender a sus negocios particulares por el tiempo que quisiera.

El comercio entre las partes seguiría como antes del 21 de Agosto.

No se podría armar buque de guerra por ninguna de las partes durante 4 meses.

Los buques apresados por Chile (el 21) quedarían en su poder hasta la celebración de un tratado definitivo.

Los cómplices de Freire que regresaran al Perú serían sometidos a juicio; se les alejaría de la costa 50 leguas por lo menos, sin perjuicio de aplicarles otras penas legales.

El tratado sería ratificado por el Perú a las 24 horas, y por Chile a los 50 días de haberlo puesto en

su conocimiento. Firmaron Garrido, Herrera y los secretarios Prieto y Miranda. Santa Cruz lo ratificó el 29.

Santa Cruz no estuvo a la altura que exigía el patriotismo y el honor nacional. Soportó el insulto del débil, y entró en arreglos sin pedir satisfacción. Aceptaba condiciones cuando debía imponerlas. Quería tranzar de cualquier modo, pero no batirse. El insulto, la vergüenza, la deshonra, todo podía soportarlo, pero no que le quitasen el gobierno del Perú. El duelo entre particulares que la moral condena y que el derecho castiga con severas penas, es un lance inevitable entre los pueblos cuando se ofende a la dignidad. Se aquieta algunas veces la honra ultrajada; el patriotismo herido jamás. Santa Cruz no sospechó un momento que su moderación la atribuirían al miedo, y que su reputación perdería muchísimo al verle dejar escapar la oportunidad que le ofrecía la guerra externa para engrandecerse y consolidarse en el Perú. Un rugido viril había sacudido al continente: levantado el espíritu nacional de Tumbes a Tarija, y unificado a dos repúblicas con los explendores de la gloria militar. Sin saberlo preparó su caída, su destierro de la patria y la reprobación de la historia. Pusilanimidad de Santa Cruz

D. Victorino descendió a tierra; vino a Lima, se presentó en el teatro con la frescura propia de los miserables, y como era feo y derrengado, las mozas de saya y manto con sus puyas y dicharachos le hicieron salir maldiciendo la hora en que se le ocurrió venir. Garrido en Lima

El General Miller le presentó al día siguiente a Santa Cruz, que le recibió con fría cortesía.

El 2 de Setiembre dejó al Arequipeño en el Callao esperando pescar a algunos de los buques de la expedición Freire. Regresa a Chile

Consintió en llevar a Chile a Olañeta, Encargado de negocios de Bolivia, y al Comandante Magariños con comunicaciones para Prieto.

Entrada a Valparaiso

El Aquiles embanderado entró a Valparaiso con escobas en proa, llevando orgulloso al inmundo barredor. El regocijo fué tan grande y entusiasta como si se hubiera obtenido el triunfo en un combate naval,

Prieto le contestó a Santa Cruz: "Sólo he tomado los buques, porque podían haberme hecho mucho daño;" y con este refinado cinismo justificó ante el mundo la rectitud del procedimiento.

Gestiones de Cruz Mendez

El tratado Garrido-Herrera pasó al archivo. Apremiado Portáles por Cruz Méndez sobre la ratificación, contestó, que no habiendo habido guerra, no podía haber tratado preliminar de paz; que el hecho mismo de tomar en prenda los buques estaba revelando las *intenciones pacíficas de Chile*, y que en breve saldría para el Perú un plenipotenciario que explicaría por qué no se había ratificado el pacto (4 Oct.) ¡Cuánta infamia!

Olañeta le sucede

Cruz Méndez comunicó al gobierno la llegada de Olañeta plenipotenciario del Perú; sugirió, que pudiendo tratarse con éste en Santiago, era innecesario la Legación en Lima, y además, que corría el rumor que el ministro chileno iría en la escuadra para empezar las hostilidades en caso que el Perú no pagara la indemnización.

Temiendo Portáles que Cruz Méndez se rindiera a sus exigencias, cortó toda correspondencia con él y recibió a Olañeta en audiencia pública. (14 Oct.)

Sale la escuadra para el Callao

Durante el cambio de notas se envió una escuadra al Perú, compuesta del Aquiles, el Arequipeño, La Monteagudo, Orbegozo, Colocolo y Adriana, al mando de Blanco Encalada (14 Oct.) con el ministro plenipotenciario Egaña, secretario Ramírez, que iniciaron en la di-

plomacia el sistema efectista de ponerle el puñal al pecho al otro contratante.

Antes de que saliese la escuadra, Cruz Méndez protestó de ese procedimiento absurdo, y se le contestó con ironía que: "Un número tan pequeño de buques de poca fuerza, no podía inquietar a ningún gobierno, mucho menos al Perú en la actitud que había tomado actualmente." Protesta y contestación irónica

Es probable que después de haber escrito este párrafo burlesco, Portáles se avergonzaría de su conducta, y que el bochorno unido a la irritación que le produjeron los comentarios mordases de El Eventual, le violentaron a tal punto contra su redactor (Cruz Méndez) que una vez que regresó Egaña, se le acusó de conspirador y se le hizo salir del país a las 24 horas, (19 Nov.) no obstante las protestas de Olañeta (14-16 Nov). Se expulsa a Cruz Mendez

CAPÍTULO XVII

La escuadra se presentó en el Callao el 30 de Octubre a las 8 p. m., y en la mañana siguiente se destacaron dos botes para solicitar permiso de entrar, los que fueron detenidos. El puerto se había cerrado desde el 22, fecha en la que se supo la salida de los buques de Valparaiso. Escuadra en el Callao

Pidió en seguida el Vice-almirante que se dejara entrar al ministro en un buque, pero como en dos meses y días no podían haber aprendido los chilenos los preceptos del decoro y de la ley moral, se le contestó, que no habiendo traído ratificado el tratado ni dado satisfacciones por el atropello, debía dirigirse directamente al gobierno y no a una autoridad subalterna como la Comandancia de marina. Propuesta de Blanco Encalada

Durante el cambio de notas la escuadra estableció el bloqueo del Callao, que no pudo hacer efectivo por haber destacado a la Monteagudo y al Orbegozo al norte (4 Nov.), y después a la Valparaiso y al Aquiles para sorprender al Congreso, a la Limeña, a la Catalina y Flor del Mar, y coadyuvar, si era posible, a otra *hazaña araucana* que merece un capítulo aparte. Bloqueo del Callao

Los buques mercantes salen

Siendo el bloqueo de papel, el gobierno levantó la prohibición que había impuesto a las naves mercantes, las que podrían salir siempre que fuesen convoyadas por las fuerzas navales de su nación, hasta a una legua de distancia de los buques chilenos. (24 Nov.)

Propuesta de Egaña

El 9 de Noviembre propuso Egaña al ministro Tristán que se le permitiera desembarcar, quedando la Colocolo en la bahía para llevar las comunicaciones a la escuadra: dijo, que la ratificación no había tenido lugar, porque Garrido no había tenido instrucciones para tratar, y además, porque esas clases de convenciones que se conocen en el derecho de gentes con el nombre de *sponsiones*, pueden aceptarse o no a voluntad de las partes, no teniendo fuerza obligatoria sino después de la ratificación. Tristán convino en abrir las negociaciones con tal que la escuadra chilena se retirase fuera de los límites del Perú, pero ponía por condición *sine qua non* "que se diese una seguridad positiva, franca y terminante, de que se había retirado de buena fe, y no con el objeto de hostilizar en manera alguna a nuestros buques de guerra y mercantes, e impedir que los primeros se reuniesen y armaran."

Hostilidades antes de negociar

Egaña se negó a dar garantía alguna; algo más, confesó que la misión de los buques era impedir la reunión de los nuestros y que se carenasen; que éstas eran cuestiones secundarias que se podrían arreglar en un tratado preliminar; y concluyó poniendo término a la correspondencia anunciando que, "podía considerarse como declarada la guerra;" ignorando hasta el día de hoy los tratadistas, si la *consideración* importa tanto como la misma declaratoria.

Que se diera por declarada la guerra

El 11 de Noviembre regresó a Chile en la Colocolo. Esta misión fué una comedia, o más propiamente

diré una farsa: se deseaba ganar tiempo para prepararse, y el gobierno de Chile, que se reía hace poco de los usos y prácticas de la diplomacia, apelaba ahora a ésta para ver si conseguía algo más positivo del robo y de la piratería.

Estas odiosidades quedaron perpetuadas en muchos cantos populares que se han conservado hasta el día de hoy, porque pintan magistralmente una situación política. He aquí uno de ellos.

La poesía la ridiculizó

LETRILLA FAMOSA

No es la doctrina pasada
cual la doctrina del día:
al que hoy se roba de noche
tres buques de una bahía,
no se le llama ladrón
por este hecho temerario;
según el juicio chileno
se dice depositario.
Si intervienen diferencias
entre dos o más naciones,
no se pide como antaño
sencillas explicaciones:
ahora se manda una escuadra
para que imponga respeto,
puede conducirla un Blanco,
aunque la remita un Prieto.
Debe marchar en la flota
alguna figura extraña;
será su misión engaño,
y su apelativo Engaña:
debe ser de panza inmensa
cual almofréj o ballena,

que en ella pueda ocultarse
toda una escuadra chilena.
Puede impedirse en el día,
sin que huela a hostilidad,
que la mitad de una escuadra
se junte a su otra mitad:
Grocio, Wattel, Puffendorf
aseguran que esto es bueno:
lo sostiene sobre todo
un publicista chileno.
Hoy se admira un Almirante
que espera brisa en el mar,
que en puerto de país amigo
se le deniegue arribar;
que aunque parece de guerra,
trae la paz a manos llenas.
¡Oh qué tiempos! ¡Qué costumbres!
¡Y que cabezas chilenas!
Hoy los ministros de estado
pueden ser azucareros (*Portáles*)
y andar ellos pinganillas
aun cuando el pueblo ande en cueros;
consúltese en este punto
al célebre Renneval,
o al publicista chileno
y ministro Du Portal.
Hoy dos o tres revoltosos
arrojados de su tierra,
pueden meter a su patria
y a la ajena en una guerra,
sin que al ministro que excitan
con tan pequeña reserva,
se le pueda por sus hechos
cargar un tercio de yerba.

Esta ingeniosa composición he creído conveniente insertarla, porque la rima, el metro y la inspiración no han obligado al bardo a separarse un punto de la verdad.

CAPITULO XVIII

Veamos los antecedentes de la nueva hazaña. Robo de la corbeta Libertad

La corbeta Libertad que escoltó a la Limeña a Centro América, llegó al puerto de San Blas, y la tripulación puso preso al capitán Jiral Chacón (3 Jul.) y puso el rumbo a Guayaquil, donde desembarcaron algunos entre los que citaremos a Coloma e Iguaín (4 Ag.) Roldán, cónsul del Perú, repuso al capitán y mandó a Paita al alférez Ríos, segundo del buque, a enganchar gente. Salmón se vino de Cuenca con el pretexto de buscar a un ayudante de Gamarra, y habiendo llegado a saber Roldán que Rios era muy amigo de Salmón y aficionado a las copas, temió que los emigrados se apoderaran de la corbeta, por lo que contrató los primeros marineros que se presentaron y la despachó a Paita.

De este puerto se le comunicó que el alférez no se llevaba bien con los enganchados, por lo que remitió la Libertad a Huanchaco donde estaba la escuadra, poniendo en ésta de capitán a Santillana. La escuadra se componía de la Yanacocha, la goleta Junín (Flor del Mar) con dos cañones, la goleta Limeña con un cañon colisa.

el bergantín velero Catalina apresado por ella por contrabandista, y el bergantín Congreso, con 20 cañones.

El gobierno dispuso (11 Oct.) que la Libertad y la Yanacocha se refugiaran en Guayaquil para más seguridad, y que Morán saliera (26 Oct.) a tomar el mando de la escuadra en Paita.

Cuando estos dos últimos buques llegaron a Guayaquil, Bujanda, Rodulfo, Ferreyros, Salas y Salmón se pusieron a trabajar con ardor para robárselos. Nada pudieron con la Yanacocha, pero por medio de Ibáñez pusieron en la corbeta de pilotín al capitán del bergantín mercante nacional Señoret, y al ecuatoriano Uraga, muy práctico en las mareas y en los bajos del río. Éstos se ganaron al cirujano, al piloto y a parte de la tripulación a la que ofrecieron un mes de gratificación. Sorprende ver mezclado en este sucio negociado al muy ilustre D.
D. Agustin Bello
Andres Bello, humilde oficial de relaciones, que quizá no pudo o no tuvo valor para sacudirse del despotismo degradante que entonces oprimía a todos los empleados de gobierno.

Con la marea la corbeta y la Yanacocha salieron del puerto y se dirigieron a Santa Elena. Allí tomó víveres la primera y recibió orden de Bujanda de sublevarse, después que él se hubiera dado a la vela para Valparaiso.

Los dos buques pusieron la proa al sur sin que la Yanacocha sospechara el crimen que se iba a cometer. A la altura de las islas de Lobos, 60 millas de tierra, la corbeta arrió su bandera y enarboló la chilena. Al ver esto la Yanacocha le soltó una andanada y emprendió la fuga para evitar el abordaje, por ser la otra más velera y estar mejor tripulada (12 Nov.)

El francés y el ecuatoriano apoyados por sus cómplices le habían dado opio a Santillana y a los no com-

prometidos; los pusieron en un bote con algunos víveres y los abandonaron a su suerte. Felizmente, después de no pocos sufrimientos llegaron a Paita el 16 de Noviembre.

La corbeta fondeó en Valparaiso el 9 de Diciembre con 25 hombres y fué recibida en triunfo: todo estaba preparado, repiques, populacho, pipas de aguardiente, cohetes, algazara, y hasta al gran Portáles se le vió en la plaza mayor repartiendo vasos de ponche a una multitud de borrachos que atronaban el aire con sus gritos. Portales repartiendo ponche

No habrán muchos *rotos* que le envidien este deseo de hacerse popular al S. Ministro.

Al apóstol que predica herejías y al funcionario que perturba el orden, se les expulsa respectivamente de la Iglesia y del Estado.

Cuando pasé por delante de la estátua volví la cara. ¡Extravío grave de historiadores!

Señoret y Uraga recibieron 400 pesos cada uno con mojigaterías de honorabilidad. El teniente, con dos grados más, tomó el mando de la Colocolo, como ya he dicho. Premios a los criminales.

Bujanda se había adelantado a la corbeta (18 Nov.), no solo porque no convenía que entrara al puerto pendiente el armisticio, sino porque desconfiaba del francés y del ecuatoriano, y quería prevenir a Portáles para que saliera algún buque a recibirlos. "Como abandonamos, le escribía a Gamarra antes de partir, a la dirección de marinos aventureros *forajidos*, que se han tomado como *aparentes* para la empresa."

He aquí por qué El Mercurio (16–17 Nov.) anunció la llegada de la Libertad 22 días antes. Crimen deliberado.

También Orbegozo tenía sospechas del levantamiento: "Temo, le escribía a Santa Cruz (9 y 13 Oct.),

que la corbeta venga contaminada, y le he dado orden a Nieto que cambie por completo la tripulación hasta el cocinero, luego que llegue a Paita, poniendo al frente de la guarnición a Rázuri o a Solares."

Juicio en el Callao.

Ya podemos aquilatar el patriotismo de los hombres públicos que tomaron parte en esta villanía, los que salieron a relucir después, en el juicio que mandó abrir la Comandancia general de marina.

Escuadra chilena en Paita

La escuadra de Blanco Encalada llegó a Paita (10 Nov.) y exigió que se le diese agua y víveres; a la negativa mandó gente a tierra y por la fuerza tomó sacos de frejoles, arroz, panes de azúcar, verduras, agua y una falúa (29 Nov.) Solares, capitán de puerto, se retiró al interior con los pocos soldados de la guarnición.

Pocos días antes había salido la escuadra peruana a Guayaquil. Blanco Encalada la siguió y sabiendo que había remontado el río, dejó en la Puná a la Monteagudo y al Orbegozo al mando del capitán de corbeta Diaz, y con los otros buques regresó al sur, deteniendo y registrando las naves que encontró al paso.

En Tumbes y Paita se renovaron los atropellos y los robos, y luego siguieron al Callao, fondeando en el cabezo de la isla el 16 de Diciembre.

Tratado Blanco-Herrera

Sabiendo Blanco que el gobierno de Santiago no aprobaba los actos de sus gestores sino cuando le convenía, no tuvo embarazo para tratar con Herrera a bordo de la Valparaiso (22 Dic.), comprometiéndose a no apresar ningun buque peruano o de la Confederación en el término de 15 días, poniendo en libertad a los detenidos con sus respectivos cargamentos. La Confederación levantaría en cambio el embargo de los buques chilenos, y los dejarían salir libremente.

Si antes del término señalado recibía orden el Almirante de bloquear el Callao, los buques peruanos mer-

cantes que se presentasen, quedarían en libertad para dirigirse a cualquiera otro puerto, comprometiéndose el Perú a proceder de igual manera con los buques mercantes chilenos.

Mora también conferenció con Blanco a bordo de la fragata de guerra francesa la Blonde, (7 En. 37), y en ella le reveló que Santa Cruz se había disgustado mucho por la conducta incorrecta de Orbegozo y Morán en el remate de los buques, al extremo de haber querido regresarse al Cuzco; y que solo desistió cuando se le hizo presente que de no seguir a Lima perdería el afecto de ellos y de sus muchos amigos. Mora conferencia con Blanco

Mora le dijo a Blanco que Santa Cruz tenía tanta disposición para arreglarse con Chile, que estaba pronto a reducir la escuadra solo a tres goletas para vigilar el contrabando, desvaneciendo la imputación que se le hacía de querer dominar en el continente. Blanco prometió mantener en reserva secretos tan importantes, y en seguida se dió a la vela para Chile.

A renglón seguido del tratado, las naves chilenas se apoderaron en Cerro Azul del bergatín nacional Martín cargado de azúcar. Berg. Martin.

Véase el empecinamiento en Santa Cruz de celebrar tratados, y la insistencia de Portáles en burlarse de él.

Pasemos a dar cuenta de la conducta de los chilenos en el Ecuador.

Conociendo Morán que con éllos no había derecho de gentes ni aguas territoriales, le manifestó a las autoridades de Guayaquil que era menester que le escoltasen para poder salir, pues varias veces había sido amenazado por la escuadra chilena. Reconvenido el Jefe de ésta le imputó la falta al capitán de la Monteagudo, prometiendo dejar libre a nuestros buques; pero Moran en Guayaquil

cuando Morán intentó de nuevo salir le cerraron el paso. A la nueva nota de reconvención, prometieron dejar del todo las aguas del Ecuador; y Morán confiando en el ofrecimiento levantó anclas y se dió a la vela el 8 de Febrero en el bergantín Congreso: al llegar a la Puná, los chilenos se adelantaron en actitud hostil, por lo que se interpuso la goleta ecuatoriana Diligencia y los obligó a regresar a la isla a donde mandó un oficial a pedir explicaciones. El oficial regresó a poco diciendo que los chilenos decían: "*que no eran tontos para perder de vista a los buques peruanos*," y que jamás habían prometido dejarlos salir.

Ostentación memorable

Renovada la exigencia: dijeron "*que tenían orden de apresar a los buques aún en aguas ecuatorianas por haberse manifestado el Ecuador favorable al Perú.*"

Respuestas memorables, muy acordes con las famosas misiones diplomáticas del Garrido y del Egaña.

Insulto al Ecuador

Después de este insulto gratuito al Ecuador, desembarcaron en la Puná; dispusieron a voluntad de la propiedad particular, tomando madera, vinos, alquitrán, víveres de todas clases, sin pagar un céntimo, por lo que el capitan Diaz al regresar a Chile fué sometido a un consejo de guerra.

Morán escapa

Morán se retiró a la isla Verde, y comprendiendo que la autoridad del puerto era impotente para hacerse respetar, aprovechó en la noche de la alta marea (13 Feb.) y de la densa oscuridad para desembarcar los cañones, arrastrar a espía las naves por el canal de Maquiñana, pasar el canal del Moro, y al amanecer, soltar velas y ponerse fuera del alcance del enemigo por el mejor andar de sus buques.

Del Callao atacan a los chilenos

El Aquiles y la Valparaiso los persiguieron; llegaron al Callao, y, luego que fondearon, Loyola con unas cañoneras tripuladas por el batallón 3.º de la Guardia y

Young en la Yanacocha los atacaron y los obligaron a retirarse al cabezo de la isla (20 En.) Repuestos los chilenos volvieron a la bahía y fueron rechazados, dándose a la vela para Valparaiso al día siguiente.

El 13 de Mayo fondeó Morán en el Callao.

La Limeña y el bergantín Catalina trajeron la artillería dejada en Guayaquil, y llegaron al Callao el 2 de Junio. Los buques chilenos que los perseguían no pudieron alcanzarlos y siguieron para Valparaiso.

Volvamos a Lima.

A la declaratoria singular de guerra contestó Santa Cruz, decretando que los buques y cargamentos chilenos que estuviesen en los puertos de la Confederación fuesen embargados: que los artículos que pudieran consumirse o deteriorarse se subastasen por el Consulado; quedando cortada la comunicación y comercio con Chile, cuyos productos no podría traerlos ningún buque. (15 Nov.) Decretos por razón de la guerra

Tres días después decretó pena de muerte contra el que se comunicase con el enemigo: a los peruanos, bolivianos y extranjeros que habiendo servido a la Confederación se asociaran con Chile y pisaran el territorio. Los que escribieran en el exterior contra el nuevo Estado serían tratados como traidores.

Más tarde (2 Feb.) decretó, que el buque que tocase en Chile no sería recibido, y en caso de entrar a un puerto peruano, sería tratado como contrabandista.

Los chilenos residentes en la costa serían internados al otro lado de la cordillera dentro de 10 días, salvo que dieran garantías y una fianza de mil a diez mil pesos.

Candamo el millonario y el S. Mayo dejaron el consulado de Estados Unidos donde se habían asilado, y en

lo sucesivo vivieron pacificamente en Lima sin que se les molestara.

Se llamó al servicio activo a los retirados del ejército y armada, y se organizó el corso otorgando despa. chos a los que lo solitasen.

Al aproximarse el enemigo a un lugar cualquiera, las autoridades convocarían a la guardia nacional a la primera alarma y la colocarían en los puestos estratégicos más convenientes; debiendo en caso de retirada llevarse cuanto pudiera servir al invasor.

El país se levantó en masa. Los padres de familia, el Consulado y el comercio en general ofrecieron indistintamente su apoyo al gobierno. Creo que el entusiasmo habría sido mayor con un gobierno más altivo y varonil.

Se mandaron cuadros al norte para formar batallones; se reparó el bergantín Congreso y las murallas de los castillos.

Al soldado se le quitó cuatro reales al mes y se rebajaron los sueldos de los Jefes y oficiales.

CAPITULO XIX

La misión de Olañeta como la de Egaña fué una vergüenza y un desastre. Hombres dignos no habrían podido desempeñarlas. Ambos gobiernos tuvieron que apelar a dos infelices. La patria no nos obliga jamás a que le sacrifiquemos la dignidad. Misión de Olañeta

Según las instrucciones que llevó Magariños, firmadas por Tristán (1°. Set.), Olañeta no debía decir una palabra sobre el asalto del Aquiles, ni sobre la ratificación de Salaverry. Haría valer el ejército, el poder y los recursos del Perú; pediría los buques tomados y exigiría que Chile reconociera su error o declarar que se había equivocado. Sostendría que el Perú no había tomado parte en la expedición Freire, y que de haberlo hecho habría contribuido con elementos suficientes y no con las pocas armas que se encontraron a bordo; que "no amontonase quejas ni sospechas cuando se trataba de restablecer las buenas relaciones", y por último, que insistiese en la necesidad de celebrar un tratado de paz y otro de comercio, presentando para el primero como prueba de la buena voluntad del Perú, la convención Garrido-Herrera y el testimonio de los cónsules extranjeros; y pro-

pondría para el segundo, que el Perú acreditase un plenipotenciario en Santiago, o el gobiërno de Chile uno en Lima.

Como se ve, Santa Cruz estaba dispuesto a soportar toda clase de humillaciones antes de romper con Chile. Su ensueño era mandar en el Perú, y nada debia omitirse, ningun sacrificio excusarse para conseguir su objeto. Hizo la guerra con la idea de tratar: jamás con la de vencer.

Egaña regresó (7 Dic.), y no dió cuenta de su cometido en una conferencia sino en una nota, que no comprendo como no la han hecho desaparecer los gabinetes chilenos: es un baldón eterno de ignominia.

Explicaciones bochornosas

Entonces renovó Olañeta las súplicas y humillaciones: propuso un armisticio asegurando que daría las satisfacciones más amplias por lo de Freire y Lavalle, si Chile se excusaba por el atropello del Aquiles.

Desvaneció la sospecha de que el empréstito de Riva-Agüero hubiese sido celebrado para favorecer a Freire, especificando lo dicho anteriormente (Cap. I, pag. 11) para hacer ver que si el Perú consiguió dinero fué debido al alto interés. Agregó que a ese tipo (2½ °/₀ mensual) no se emprenden expediciones aventureras; esos negocios no se hacen en escritura púhlica, sino en secreto, confiando en el caudillo, y disponiéndose el capitulero a perder su dinero o a duplicar su capital; que con esa plata se pagó a Huth Gruning y a Alsop, a Riva Agüero y Nieto en Chile, y el resto al S. Bilbao en Lima (27,000 $.)

El Coronel Novoa, declaró en el juicio que se abrió en Lima (17 Oct.), que el préstamo fué real, y que en caso de no haberse conseguido dinero, se le habrían dado al Perú dos buques para que los armase en guerra. La escritura aparece en nombre de los S. S. Barra, Navarre-

te y otros, porque él no quiso aparecer, pues la suma de 78,000 $ era muy superior a su fortuna, limitándose a exigirles un contradocumento: que se le pagó en Lima a Bilbao (27.000 $), y que entonces le escribió á Sifuentes a Chile para que cancelase las escrituras: que la mayor parte del empréstito se invirtió en Chile, y que él hubiera querido pagarle a todos y quedarse él para gozar del 2 y medio por ciento mensual.

Aun los chilenos defendieron al Perú

Los mismos chilenos no han aceptado este cargo, contentándome con la siguiente cita de Bulnes: "Reflexionando un poco sobre esta maniobra del empréstito, ocurre preguntar, en el supuesto que el gobierno del Perú estuviese dispuesto a suministrar fondos a la expedición Freire, ¿qué necesidad habia de combinar toda aquella farsa, siendo lo más natural y hacedero que el gobierno diese llanamente, bien que con el debido sigilo, el contingente necesario?"

Y sin embargo de esto, Bulnes presenta como causa justa de la guerra el motivo que acaba de desvanecer.

¡Admírese la inconsecuencia!

Condiciones impuestas por Chile

A las indicaciones justas de Olañeta, Portales aparentó ceder, pero impuso condiciones preliminares: 1.ª Satisfacción por la prisión del cónsul; 2.ª declaración de la independencia de Bolivia y de que se dejaría libre al Ecuador; 3.ª reconocimiento de la deuda a Chile, e indemnización por los daños de la expedición Freire; 4.ª limitación de las fuerzas navales; 5.ª reciprocidad en los tratados de comercio y navegación, disfrutando los contratantes de los derechos de la nación más favorecida; 6.ª excepción de los chilenos en el Perú y de los peruanos en Chile de toda contribución extraordinaria y del servicio militar.

Olañeta las aceptó todas exceptuando la segunda,

porque el Perú no tenía que inmiscuirse en los asuntos de otros estados.

La Confederación no era una amenaza

Portáles que en realidad no quería tratar, se escapó por la tangente diciendo, que la Confederación era una amenaza para la existencia de Chile y de las otras repúblicas sud-americanas, las que, según Sotomayor Valdez, si estaban bien con el Perú eran guiadas por un *ciego mercantilismo. La sartén le dice al cazo: quítate allá, no me tiznes.*

Arbitraje y mediación rechazados

Olañeta propuso el arbitraje de una potencia amiga (20 Dic.), y se le contestó que no debía darse intervención a los extranjeros, porque atendían más a sus intereses comerciales que a los ajenos.

Estos extranjeros no fueron indiferentes a la contienda. Los cónsules de Inglaterra, Francia y Estados Unidos ofrecieron su mediación. Santa Cruz aceptó, pero Chile se limitó a agradecer sus buenos oficios.

Sobre la mediación del Ecuador, se desvió Prieto diciendo en su mensaje, que el Perú había propuesto tratar directamente, y que se esperaba la respuesta a la nota que se le había pasado.

Olañeta creyendo sincera la manifestación renovó las protestas de paz y anunció, que ya se había nombrado al ministro del Perú para el tribunal mediador: humillación final que se recibió con el más solemne desprecio. Ni siquiera se le contestó. En el intervalo pidió un buque de guerra para irse al Callao, y se le negó rotundamente.

Congreso extra en Santiago

Convocado el congreso a sesiones extraordinarias, no hubo representante que se atreviera a exponer ante el país la vergonzosa situación a que se le había arrastrado, y Prieto dijo en su mensaje, que le era duro persuadirse que el gobierno del Perú fuera culpable en el armamento y expedición Freire. En seguida agre-

gó con aplomo singular: "Si el gobierno del Perú se aviene a darnos garantías de paz y las debidas reparaciones, nos apresuraremos a soldar los vínculos fraternales de dos repúblicas."

Prieto, Portáles, Egaña, Garrido y los representantes eran *Puelches*. Fetor de familia.

Por unanimidad resolvió el congreso que si el Perú no reparaba *los daños*, se le declarase la guerra (10 Oct.)

Si no se reparan los daños que se declare la guerra

¡Qué ralea! El salitre no hará mejores a sus descendientes. Solo el infortunio podría hacer el milagro!

También autorizaron al ejecutivo para extraer del territorio las fuerzas de mar y tierra que creyera convenientes (24 Dic.), y cuatro días después se proclamó solemnemente la guerra.

Conjeturo que el fracaso le sería desagradable a Olañeta, porque el éxito le habría dado un puesto magnífico; pero es cierto y positivo que este desdichado tuvo gusto que se le hiciera la guerra a Santa Cruz. Él aspiraba también a la presidencia de Bolivia, y durante la Confederación no había esperanza de que se colmaran sus deseos. No le abonaban sus antecedentes: de auditor de guerra del rey, había tenido relaciones secretas con Bolívar, y ya hemos visto su conducta desleal con el inmaculado Sucre. (Tomo II págs. 87–206).

Olañeta se complacía en el fracaso de su misión

El Perú y Chile expidieron Manifiestos que distribuyeron con profusión en todo Sud-América.

Pasemos ahora a manifestar el estado de relaciones de Bolivia con las Provincias argentinas.

Desde que la primera se declaró independiente, las segundas manifestaron sus pretenciones a Tarija y a parte del territorio del Chaco. Alarmado el congreso de Chuquisaca autorizó a Santa Cruz para que las rechazara, y Chile se aprovechó de la controversia para inducir

Relaciones con las Provincias argentinas

a las Provincias a celebrar una alianza, y acreditó al efecto de agente confidencial al señor Rosales. Rosas, que como todos los tiranos quería distraer a sus compatriotas con la guerra externa, le dió esperanzas a Chile, y entonces este país nombró de Encargado de negocios al Sr. Pérez; pero habiendo exigido Rosas que se apoyaran sus pretensiones a Tarija, y también la indemnización por los gastos militares hechos en las campañas anteriores, no hubo avenimiento, y Rosas declaró solo la guerra a la Confederación. (19 Mayo 1837).

Se quejaba tambien el tirano, de que la prensa boliviana criticaba sin piedad todos sus actos; de que la legación de Salta había alentado a los facciosos al mismo tiempo que ofrecía su mediación, rechazada ya varias veces por el General Quiroga; que Bolivia no había querido retirar de la frontera al General López cuando se le pidió; que tampoco recibió al Encargado argentino, en tanto que procedía de acuerdo con los enemigos del General La Torre, mandaba a Mojos al Coronel Campero y suscitaba el levantamiento de Ontiveros y Paredes.

Temor de represalias

La cancillería boliviana contestó, que Santa Cruz no protegió a los revolucionarios argentinos por que las Provincias habrían apoyado a los bolivianos rebeldes; y si acogió a los *unitarios* fué, porque pidieron asilo invocando la hospitalidad del gobierno.

Legacion de Salta. Gen. Quiroga

La legación de Salta ofreció mediar en homenaje a la paz; tuvo la buena suerte de salvar la vida al General Aldao; le mandó a La Paz, y después de algún tiempo le dejó en libertad. El gobierno de Chuquisaca no se había dado por ofendido de la rudeza del General Quiroga, al arrojar a las llamas el documento de conciiación de los rebeldes que le remitiera.

Gen. Lopez

En cuanto al General López, no se le había retirado

de la frontera, porque era público y notorio que se dedicaba al comercio, y habría sido arruinarle, acceder al pedido. Cuando invadió después las Provincias con algunos bolivianos, el gobierno de Bolivia dió amplias satisfacciones al argentino, y le ordenó al gobernador de Chichas que le tomara preso si regresaba.

Al Encargado de Negocios se le había rechazado por turbulento, intrigante y por sus antecedentes nada favorables: siendo de notarse que se le escogiera entre tantos argentinos amigos sinceros de Bolivia. Antes de pisar el territorio de ésta pidió garantías, como si en Bolivia se desconociera el derecho de gentes; con la particularidad que cuando esto tenía lugar, el gobierno de Buenos Aires aun no había sido reconocido por el de Chuquisaca. Encarg. de Negoc. argentino

Los demás cargos no estaban apoyados en pruebas ni en documentos de ninguna especie, de manera que en el Contra-Manifiesto que expidió Bolivia, se limitó a pedir los comprobantes so pena de tacharlos de falsedad.

CAPITULO XX

La historia es no solo la relación hilada de los hechos, sino la exposición filosófica de los móviles de las acciones humanas, y por esto es que ella nos nutre de experiencia y nos guía con paso firme en la senda de la vida. Es en la quietud del hogar, en el seno de la confianza, en las espansiones de la vida íntima, donde se llega a descubrir el secreto de las acciones y de las revoluciones humanas. Importancia de las claves

No se podrán conocer a fondo muchos hechos, ni descubrir los complicados planes de los políticos, sin tener conocimiento exacto de sus tratos, de sus acuerdos y de su correspondencia, motivo por el que interrumpo el relato para trasmitir a la posteridad los medios de descifrar los documentos que pudieran descubrirse. Si Garcilaso se hubiera limitado a explicarnos la manera de leer los quipus, le estaríamos más agradecidos que de sus famosos Comentarios reales. Más debemos a Champollion y a sus discípulos que a todos los historiadores y cronistas del antiguo Egipto.

CLAVE DE RIVA AGÜERO

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l
12	11	10	9	8	7	6	45	14	32	2

m	n	o	p	q	r	R	s	t
31	23	22	21	20	4	19	18	17

u	x	z
16	15	13

CLAVE DE RAULET (1820)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
o	d	g	l	q		c		t	s		r

Ll	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
rr	u	z	e	u	j	h	f	b	k	y

X	Y	Z
	x	

CLAVE DE RICAFORT (1821)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
o	d	c	b	∧	f	∂	k	Δ	j		l

Ll	M	N	O	P	Q	R	RR	S	T	U	Z
ll	n	m	∧ ∨ □	q	p	r	rr	x	t	◡	x

Las cartas en clave de La Serna, hay que descifrarlas poniendo sobre ellas un pliego picado en muchas partes que cubre las letras inútiles, de manera que con la clave se puede leer de corrido, siendo los dos pliegos y la entrerenglonadura exactamente igual. Los pliegos tienen 302 milímetros de largo: 212 milímetros de ancho: margen izquierdo hasta donde comienza la escritura 20 milímetros; entreıenglonadura 17 milímetros.

CLAVE DE SUCRE

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	m	n
r	n	z	a	d	g	;	y	p	v	m	f	s

o	p	q	r	s	t	u	y	ñ	v	x
b	i	u	l		ñ	o	8			

CLAVE DE ESPINAR

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
12	14	16	18	20	22	24	26	28	30

l	ll	m	n	ñ	o	p	q	r
32	34	36	38	40	42	44	46	48

s	t	u	v	x	y	z
50	52	54	56	58	60	62

,	;	:	.
64	66	68	70

Apéndice a esta Clave

Santa Cruz	Flores	Bolivía	Perú	Ecuador
72	74	76	78	80

Nueva Granada	Venezuela	Estados	Rocafuerte
82	84	86	88

Riva Agüero	Lima	Quito	Guayaquil	Libertad
90	92	94	96	98

CLAVE DE GARCÍA DEL RÍO Y DE PAROISSIEN

descubierta en Abril de 1875 por el S. Pflucker y Rico.

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
3	9	27	5	15	45	7	21	63	8

l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
72	11	25	33	81	19	1	79	13	2

v	x	y	z
46	89	6	20

	K	◊	.V̇
Gobierno	Ministro	Buenos Aires	Amigo

	‾V	(.·.)		
Gastos	Asunto	Opinión	Relación	Exterior

CLAVE DE BUJANDA (1836)

a	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n
,	u	6	═	x	—	y	8	j	w	v

ñ	o	q	r	s	t	u	v	y
ϑ	t	ɔ	#	7	30o ɛ	#	∧	h

OTRA CLAVE DE HONORATO CACERES

(Honorato era Gamarra o Bujanda)

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l
m	18	7	4	⌊	29	25	rr	s	46	p

m	n	o	p	q	r	s	t	u	v
5	a	n	12	j	o	10	22	1	b

x	y	z
c	d	e

Punto final — el, la, lo, si.
Dos puntos — para, por, en.
Coma — al, de, no.
División de dicción — 66, 88, 99, 72.

En la ortografía se usará indistintamente cualesquiera de los artículos señalados, y se hará otro tanto en la división de las palabras. Por ejemplo, para indicar punto final, se pondrá el, o la, lo, si. En la división de dicción 66, 88, 99 o 72.

CLAVES — Z

Z	41	42	43	44	45	46	47	48	49	51	52	53	54	55	56	57	58	59	61	62
1	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b
2	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t
3	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l
4	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a
5	r	s	t	u	z	a	f	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q
6	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d

CLAVES DE N.°

N.°	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
3	Y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	x
4	v	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n	o	p	q	r	s	t	u
5	T	u	V	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n	o	p	q	r	s
6	r	s	t	u	v	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n	o	p	q
7	o	h	g	r	s	t	u	v	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n
8	l	ll	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j

En estas dos claves hay 6 alfabetos denominados Nros. 3, 4, 5. 6, 7, 8 en el 1.º; y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el 2.º La clave se indica en el 1.º así: 3| o 4|, y en el 2.º de esta otra, Z 5 Z 6 &.

Por ejemplo se quiere escribir *ofensa* con el 3| = 35. 26. 25. 34. 39. 21.

Vengada, con el alfabeto 5| = 21. 29. 38. 41. 25. 28. 25.

OTRA CLAVE

a	b	c	d	e	f	g	h	i y	j
12	11	10	9	8	7	6	45	4	33

l	m	n	o	p	q	r	s	t
2	31	23	22	21	20	19	18	17

v	x	z
16	15	14

OTRA CLAVE (1818-1819)

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30

l	ll	m	n	ñ	o	p	q	r	s
32	34	36	38	40	42	44	46	48	50

t	u	v	x	y	z
52	54	56	58	60	62

Los números se escriben sin comas ni puntos y unos a continuación de los otros.

NUMERACIÓN DE ALGUNOS PATRIOTAS

Juan D. Ariza.....	33	Tomás Guthrie....	244
García del Río.....	160	Tudela...........	250
José Boqui.... ...	180	Portocarrero......	456
Santalla...........	204	Cortinez.........	288
Araya.............	220	Palacios..........	500
Casaos............	222	Lequerica.........	1000

SEUDÓNIMOS

San Martín.......Arístides o Americano
La Serna....................Nabuco
Arzobispo....................Claudio
Cochrane......................César
Ricafort...................Aristóteles
Arenales....................Arístides
Ramírez....... ....Caco
Morillo... ....Calígula
Bolívar.... .. ..Rómulo
Riva Agüero....Demóstenes o Paciencia
Marcos de Neira............Riva Agüero
Lopez Aldana.................Cicerón
Id. Fernando..... } Jose Pardo Prieto y C[a]
Joaq. Campino... }
Forcada....................Constante
Otero.... ....Firme
José Rafael Miranda ... .N. K.
Flores.....................Honrado
Boca Negra..................Laborioso

Candamo	Los amigos
Vidal	Republicano
Pagador	Industrioso
Pedro de la Hoz	Virtuoso
Guarniz o Guanira	Valeroso
Ejército enemigo	Moscovitas
Escuadra id	Serrallo
Ejército patriota	Romanos
Los nobles	Cincinatos
La plebe	Tribunos
Provincias interiores	Estrellas
Lima	Relicario
Ica	Atenas
Panamá	Infiernillo
Guayaquil	Deseado
Quito	Volcán

NUMERACIÓN PERSONAL Y LOCAL

Luna Pizarro	1	Castro Mariano	15
Ramón Castilla	2	Arraigada	16
La Torre Antonio	3	Prefecto de la Libertad	17
Gamarra	4	Bujanda	18
Riva Agüero	5	Estenós	19
Pando	6	Cerdeña	20
Bermúdez	7	Pardo de Zela	21
Tudela	8	Congreso	22
La Fuente	9	Orbegozo	23
Santa Cruz	10	Flores	24
Tristán Pío	11	Uriburu	25
Eléspuru	12	Herboso	26
Salas	13	Rivadeneira	27
Iguaín	14	Valle Riestra	28

Zavala	29	Cañones	46
Dr. Ureta	30	Fusiles	47
Lima	31	Sables	48
Trujillo	32	Olañeta	49
Junín	33	Armaza	50
Ayacucho	34	López	51
Cuzco	35	Aguirre	52
Puno	36	Velasco	53
Arequipa	37	Carpio	54
Ejército	38	Dª Pancha	55
Bolivia	39	Buques	56
Ecuador	40	Fragata Colombia	57
La Paz	41	Corbeta Libertad	58
Chuquisaca	42	Bergantín Congreso	59
Guerra	43	Arequipeño	60
Batallón	44	Atanasio Hernández	61
Escuadrón	45	Cobija	62

En las comunicaciones particulares que no iban en clave se empleaban los siguientes calificativos.

Santa Cruz	Traidor
Rivadeneira	Vejez
Tristán Pío	Godo
Aparicio	Noche
Nieto	Rudeza
Sierra	Calma
Miller	Codicia
Riva Agüero	Candidez
Necochea	Valor
Otero	Minero
Vidaurre	Loco
Quirós General	Déspota
Vidal	Bruto

Brown..................Extranjero
Cerdeña..................Fiereza
Ballivián ....Asesino
Herrera R...............Perfidia
Orbegozo...................Coñac
Morán ....Colombiano
Pardo de Zela..............Gallego
Loyola..................Debilidad
Gamarra.... ....Cobardía
Álvarez..............Consecuencia
Galdeano ....Mujer
Villarán...................Obispo
Paredes...................Sosiego
Jaramilo...... ....Cruel
Luna Pizarro....... ...Ambición
Ros ....Hambre

En algunas cartas he encontrado los siguientes seudónimos:

Zavala.........Agustin Garmendia
General Sucre...Antonio Guicochea
Castilla........Ramón Bustamante
Nieto..........Domingo Salamanca
Gamarra...........Agustín Mirado
General Valdez....Gerónimo Bravo
Santa Cruz.................. Jetú
M. Salazar y Baquíjano....El tuerto

Nadie se distinguió en descifrar claves como Monteagudo.

CAPÍTULO XXI

La Escuela de San Fernando de medicina y cirugía, fué establecida en 1819, pero los estudios se perfeccionaron bajo el Libertador en 1826, y se reformaron y organizaron en 1839. Escuela de San Fernando en Lima

Los cursos estaban divididos en dos cátedras. *la de prima* que comprendía la terapéutica y la anatomía, dividida en las clases de osteología, miología, angiología, neurología, adenología, esplacnología y esqueletología; *y la de vísperas* que comprendía la Patología General, dividida en las clases de semiología, nosología y etiología. Cátedras de *prima* y de *vísperas*

Además del curso de filosofía había una cátedra de Ontología (Metafísica), que trataba del ser humano en general y de sus facultades y propiedades, sin entrar en sutilezas sicológicas.

La cirujía se enseñaba prácticamente en el anfiteatro, con el cadáver o el paciente en la mesa de operaciones bajo el bisturí del cirujano profesor. Cirujía

Hasta el año 41 no se rindieron exámenes del curso por la deficiencia de los estudios anatómicos, de manera que los médicos se lanzaban a practicar operaciones, llevados más bien del arrojo o de sus disposiciones

naturales, que del empleo sereno de estudios serios y detenidos de la estructura general y particular del cuerpo humano.

Terapéutica

La terapéutica adquirió su verdadero carácter científico en 1831 bajo la dirección del profesor Dr. Sánchez. Dos años después, siendo decano de la Escuela el Dr. Zereceda, se abrió el curso de farmacia en el Hospital de San Lázaro, bajo la hábil dirección del maestro Cruzate que dictaba dos lecciones por semana.

Farmacia

Elevados los farmacéuticos a la categoría de profesores diplomados ganaron mucho en la estimación social; y para evitar los abusos que se cometían con las recetas en latín, se decretó que se escribieran en castellano mitigándose en parte el daño de los parroquianos.

El gobierno otorgó diez becas a la de Lima y dos a cada uno de los departamentos. En 1836 se vió entre los favorecidos a los jovenes D. Ramón Montero y D. Buenaventura Elguera, de familias pudientes, y al chileno D. Adolfo Byrne, patrocinado por el bravo Coronel Larenas, no obstante el álgido estado de nuestras relaciones con Chile desde que se suspendió el tratado de comercio (14 En.) Los ricos de entonces como los de ahora eran poco delicados al solicitar pitanzas miserables; y estando de por medio la amistad no había porqué no servir a los enemigos de la patria. Contraste singular que revela a la vez la debilidad y la dulzura del carácter nacional.

Estudios en Latin

Hasta el año 41 las tésis se escribían y sostenían en latin, tal era la perfección con que se cultivaba este rico idioma. Conocí a los doctores Portáles, Vásquez Solis y Heredia que lo hablaban con relativa facilidad.

Profesión humilde

Generalmente hablando la profesión estaba en manos de la clase pobre. Aun después de la independencia, era muy raro ver a un joven decente ingresar a la es-

cuela. La mayor parte de los alumnos eran de humilde condición, y aun se veían hijos de esclavos o libertos engreidos por sus amos.

La gente acomodada enviaba sus hijos y relacionados al colegio de San Carlos, donde la carrera del foro les daba un nombre ilustre y les permitía aspirar a los más altos puestos del Estado. Los médicos no entraban a palacio: se concretaban a sus enfermos, y no se mezclaban para nada en la política, con raras excepciones. Las familias los recibían con las atenciones que se merece un buen empleado o servidor cumplido, y cierto aire de superioridad y benevolencia. Tenían que concretarse al estudio y a conservar su clientela aún bajo el peso de la humillación.

Pobreza del tratamiento

En la vida práctica, eran dignos discípulos de los doctores Recio y Sangredo, caracterisados magistralmente por dos plumas inmortales. Sus recursos heroicos eran el clister y la sangría, y si aquel lo aplicaban hasta para la dentición, ésta la prescribieron hasta para el empacho, cuando habría bastado una buena dósis de aceite de almendras, que era el purgante más popular, para aliviar al doliente.

Consultas

Sus consultas suministraban un material inagotable a la conversación festiva y al arte cómico. El amor propio de las familias las fomentaban más que el deseo de dar con la enfermedad o de encontrar remedio o paliativo a la dolencia. Mucha prosopopeya y pedantería al exponer la historia de la enfermedad y su marcha: observaciones pueriles en tono magistral; discusiones acaloradas sobre tal o cual régimen o tratamiento durante largas horas, que concluían generalmente ordenando que se sangrase al enfermo, se le diese caldo de pollo o se le aplicasen untosas lavativas. Si era un niño el deshauciado, no pocas veces el facultativo preten-

día consolar a la afligida madre, sugeriéndola que el angelito volaría al cielo sin pasar por las terribles penas del purgatorio.

Farsa profesional

Los gestos desdeñosos, las sonrisas despreciativas, o los aspamientos graves, eran recursos eficaces para establecer la reputación profesional. El facultativo recibía satisfecho el aplauso en los casos felices; y en los fatales aconsejaba, cristianamente anonadado, la conformidad con los decretos del cielo. Explotaban habilmente el temor a la muerte y las debilidades humanas. Sacaban provecho de la buena suerte del paciente, y con sagacidad atribuían a sus remedios lo que era efecto del accidente o de la casualidad.

Médicos notables

Sin embargo de la deficiencia de los estudios profesionales, había médicos notables, como ya hemos visto, con quienes no desdeñaron asociarse muchos facultativos europeos.

Esos profesores si bien estudiaron en la Escuela, debieron su competencia al afán con que se dedicaron a atender a sus dolientes; a su espíritu de observación y a su esperiencia particular sobre la enfermedad, el aire, el agua, el clima, la presión atmosférica, la temperatura, las estaciones etc.: eran los engreidos de la alta clase, y, sin esfuerzo, acumulaban una fortuna.

Curanderos y doctoras

La clase media y la plebe eran atendidos por médicos humildes, o por doctores y curanderos que debieron su reputación a meros accidentes. Entre ellos se distinguieron nuestra conocida la Salguero, el curandero Ratera y la señora Alfaro, especialista en disentería.

Luchas con la Facultad

Contra la primera abrió campaña en forma el Dr. Valdez cuando fué decano de la facultad. La acusó de hacerse pagar de los ricos una onza de oro por visita; y de los pobres 9 pesos: muchos de sus enfermos decía, fallecieron víctimas de sus pócimas y disparatados tra-

tamientos. El Rev. Pad. Andía, la señora Recabarren, el señor Lecuona, el Comandante Boza y otros habrían fallecido si sus familias no hubiesen apelado a competentes facultativos.

Vendía una chicha medicinal a 3 onzas de oro la botija, la que, por caridad, decía élla, se daba a los pobres en 40 pesos. Con sus lavativas hizo pasar a mejor vida a un señor López y puso *in extremis* a D. Juan Gil, al General Benavidez y a D. Casimiro Zubiate,

No obstante la seriedad de la denuncia y el carácter del denunciante, el ministro Dr. Galdeano, redimido por la doctora, decretó (6 Feb. 36) que no se alterase y contraviniese la sentencia del Dr. Suero, de que he hablado en el Tom. VI pág 66-67. Galdeano decide

Merced a ella, los charlatanes continuaron con sus fechorías, pero disminuyó mucho el prestigio de la autoridad.

En 1826 se verificó un verdadero adelanto fundando la maternidad bajo la dirección de la insigne comadrona, señora Fessel, en el colegio de Santa María del Socorro. Era esposa del médico D. Juan Francisco Fessel, y para facilitar el estudio de sus alumnas, escribió un curso elemental de Obstetricia (1836) y un estado del arte en Lima. Bajo su hábil dirección salieron comadronas que habrían honrado a cualquiera de las capitales europeas, habiendo tenido ocasión el que escribe de haber conocido a algunas. La Maternidad Señora Fesse

La Fessel fué la Madame Lacretelle del Perú. Cuando adquirió una fortuna respetable, y consolidó su reputación, salió del Perú con su esposo para México, y de allí pasaron a establecerse en Lyon (Francia), su ciudad natal, donde fueron bien recibidos por los hombres de ciencia, y la alta clase social.

En México dió a luz sus "Consejos a las mujeres embarazadas" (Guadalajara), que, aun el día de hoy puede consultarse con utilidad.

CAPITULO XXII

El fracaso de su misión, sumió a Bujanda en el mayor abatimiento. Cuando perdió toda esperanza trató de dividir a los emigrados, y, para privar a La Fuente de buenos Jefes indujo a Torrico, a Arisueño, Frisancho, Castillo, Lasarte y los Negrón a que salieran de Chile y se fueran donde Gamarra; y si él se quedó fué porque la ictericia lo tenía postrado. Ni Gamarra cuando vino del Ecuador, pudo darle aliento con sus cuidados y atenciones. Pardo y La Fuente habían conseguido que a él y a Salcedo, amigos de Gamarra, se les excluyera de la expedición. La esperanza de volver a la patria había desaparecido. Pensativo, taciturno, disgustado de si mismo, de los suyos y de la política, que no le había sido favorable, recorría solo, lentamente, con las manos en los bolsillos las calles de Valparaiso agobiado bajo el peso de tristes recuerdos y remordimientos. Muerte de Bujanda

Un amigo piadoso, viéndole triste, le invitó a pasar a su hacienda para que convaleciera. A los dos días de estar allí, le ordenó Bujanda a su sirviente que le preparase una naranjada. La bebió, y, poco después, se sintió mal (9 a. m.): se llamó a los médicos y tomó algunas

drogas pero todo fué inútil: presa de horribles dolores falleció a las 10 p. m. (10 Oct.)

El muchacho se había equivocado: en vez de cremor le echó al fresco polvos de arsénico, que días antes había traído el hacendado para cazar buitres.

Hizo testamento en el que nombró de albacea a Gamarra, y le encargó a Lazarte, Puertas y Arisueño, que estuvieron presentes, que retirasen de la casa de La Motte 4500 pesos, le pagasen a ésta 2000 pesos que le debía, y el resto se lo entregasen al albacea.

Al expirar se acordó de Salaverry, y, algo más de Valleriestra!

Torrico en peligro

Volviendo a Torrico (Joaq.), a quien el clima le tenía enfermo, con pasaporte del General Tristán se vino a Pisco como ya he dicho: se presentó al General Vijil y le pidió garantías corriendo el peligro de que se le fusilara (27 de Ab. 37), pues llevaba una misión secreta al Ecuador.

Pero si había disparidad en los emigrados sobre el mando de la expedición, marchaban en perfecto acuerdo en mentir y engañar a Portáles. Segun ellos, el Perú y Bolivia estaban disgustadísimos con la administración de Santa Cruz: luego que se presentara la escuadra chilena, los pueblos se levantarían en masa contra el gobierno y acogerían con los brazos abiertos a los invasores, proporcionándoles toda clase de recursos: el ejército peruano abandonaría las filas y se uniría a ellos, de manera que el lanzamiento de Santa Cruz y la disolución de la Confederación sería obra de algunos meses.

Ligereza de Portales y de los historiadores

Que Portáles, sin embargo de conocer a fondo al Peru, se dejara engañar por los emigrados, pasa, porque es muy natural creer lo que se desea; pero que los historiadores, literatos y publicistas chilenos eleven a la cate-

goría de gran estadista al que estuvo a pique de sumergir a su patria en espantosa ruina, es dato suficiente para probar la ligereza infantil de los empeñados en crear una mitología araucana para que se rían a su costa las naciones extranjeras.

Cuando media la grandeza y la dignidad de la patria, no hay que dejarse llevar de opiniones extrañas, ni de noticias interesadas de revolucionarios, sino de hechos ciertos, positivos y bien averiguados.

Triple infamia Chile, Gamarra, Bujanda.

La infamia preconcebida del ministro y la vileza de sus informantes, la revela la siguiente carta de Bujanda a Gamarra (Valp. 4 Set. 36): "Pardo, Martínez trabajan por Vivanco. La guerra al Perú es inevitable. Nosotros no somos parte, pero debemos *aprovecharnos de ella* para ver lo que podemos hacer por nuestra patria. El Aquiles y la Colocolo salieron de aquí para apoderarse (13 Ag.) de sorpresa de todos los buques peruanos de guerra, que a mi entender *en esta fecha estarán todos tomados, de consiguiente serán bloqueados todos los puertos del Perú, y cualquiera fuerza que se levante en el Perú contra Santa Cruz será protegida por la escuadra chilena.*"

La timidez de Santa Cruz hizo un heroe

Un poco de más temple en Paucarpata, y Santa Cruz habría obligado a los forjadores de heroes chilenos a reducir a Portáles a la talla de un ministro vulgar. El ansia de un boliviado de hacerse admirar en Lima, centro entonces de la riqueza y de los negocios de la América meridional, levantó una estatua en Chile.

Contrato con La Fuente

Descartado Gamarra y abandonada la idea de desembarcar en Trujillo, se entendió Portáles con La Fuente y celebró con él el tratado siguiente: 1.° reconocimiento de la deuda de Chile; 2.° cesión de los buques tomados por Garrido, 3.° restablecimiento del tratado

de comercio; y 4.° ocupación del Callao e Islay hasta que se pagase la deuda.

Fortuna fué, y no pequeña, que no pidiera algo más. La Fuente lo hubiera concedido. (Mayo)

Aceptado y firmado el contrato, se ocupó en formar la columna peruana dando de alta en ella a toda clase de hombres aunque fueran forajidos. En Agosto 1.° del año 37 le escribía a Cavareda, secretario de guerra: "Yo no sé si U. recordará, que el Sr. Ministro Portáles me ofreció dar dos sargentos que excedían en la cárcel, y todos los más individuos que haya en el presidio por delitos leves.

Columna de vagos y bandidos

El bergantín Napoleón y la goleta Peruviana, zarparon de Valparaiso la víspera de la salida de la expedición, para tomar Cobija con 200 facinerosos sacados de la cárcel. Los chilenos honorables y los extranjeros que tenían mercaderías y negocios en ese puerto protestaron del hecho, pero no se les hizo caso.

Famosa carta de Portáles

Portáles escribía a Urizar Garfias, Intendente de Aconcagua (1.° Marz. 37):

"Empéñese en la recluta de vagos, cuchilleros, &." En la de Abril 1.° le agregaba: "Me ha dejado U. frío con el aviso de haber mandado al ejército restaurador 19 reclutas, cuando yo esperaba 200. Por Dios, D. Fernando, ¡tan santa es la provincia que no tenga 200 vagos!" A Tocornal, para lavarse de esta fea mancha le dice: "El General La Fuente piensa, se interesa en llevarse en un cuadro los individuos qüe están en el presidio ambulante. (Carta 30 May. 37).

"Todo su empeño era, dice Carlos Walker Martínez, (Portáles, pág. 383) sacar de Chile a todos los hombres peligrosos y de malos antecedentes."

CAPITULO XXIII

Por lo demás la guerra era altamente impopular en Chile. Solo, no podía emprenderla: la alianza con el Ecuador había fracasado, y la de las Provincias argentinas también, por lo que ya he dicho, agregando que Chile ponía por condición previa que no se ajustaría la paz sino cuando se le pagara su deuda. La guerra no era popular en Chile

Es grave consideración que se tratara mal a un político hábil y serio como Santa Cruz, y se le hiciera la corte al infame Rosas, al extremo de impedir que la prensa chilena escribiera contra él. (Calle al Gen. La Fuente, Santiago 10 Jul. 36) Chile corteja al tirano Rosas

Campino le escribía a La Fuente (Santiago 3 Marzo 36.) "Pardito, me dicen los que le ven que está como una noche. No parece que cree que son tan fáciles en el Perú y Bolivia, que ofrecía como seguros a Portáles, ni tampoco ha conseguido nada de la esperada cooperación de Buenos Aires y el Ecuador, de manera que Chile va a quedar solo en su *quijotería* de la que solo por milagro podrá salir sin el más completo ridículo. además de las costas; todos los más adherentes al gobierno se están lavando las manos de que ellos no han tenido la menor Campino, correspondencia

parte en la política seguida, ni en los proyectos de guerra."

Mas tarde le repite (3 Dic. 36): "Este gobierno que no ha podido desconocerlo mal que se ha llevado generalmente, *por todo el pueblo la declaración de guerra*, aprovechará de estos ofrecimientos, (los de Olañeta para indemnizar a Chile de los daños de la expedición Freire, y satisfacción por la prisión de Lavalle) para salir con aire de los apuros en que debía ponerle el llevar adelante el empeño en que se había puesto."

Vidaurre en Quillota

Una división del ejército que estaba en Quillota al mando del Coronel Vidaurre, declaró en un acta, (3 Jun.) "que el proyecto de expedicionar al Perú, y por consiguiente la guerra abierta contra esta república, es una obra forzada más bien por la intriga y tiranía que por el noble deseo de reparar agravios a Chile, pues aunque efectivamente subsistan estos motivos, se debía procurar primeramente vindicarlos por los medios incruentos de transacción y de paz, a que parece dispuesto sinceramente el mandatario del Perú: que el número de la fuerza expedicionaria, sus elementos y preparativos son incompatibles con lo arduo de la empresa y con los recursos que actualmente cuenta el caudillo de la oposición, y de consiguiente se perderían sin fruto ni éxito las vidas de los chilenos y los intereses nacionales; que a esta guerra se les quería arrastrar como instrumentos ciegos, por lo que resolvían suspender por ahora la campaña y destinar la fuerza para que sirviese del más firme apoyo a los libres y para sostener los derechos y el ejercicio de la independencia y soberanía de Chile."

Este levantamiento tiene por objeto, le escribía el Coronel Vidaurre al General Aldunate, "precaver los desastres de una guerra ofensiva sin suficientes motivos,

y guardar a la nación sus dignos defensores para el sostén del orden interior, libres de despotismo."

Altas en el ejército

La puñalada más hiriente fué el haber dado de alta en el ejército a muchos vagos, presidiarios y facinerosos. No se ofende impunemente a los que con riesgo de la vida obtuvieron la medalla del valor en los campos de batalla.

Guerra impuesta

Que la guerra fué impuesta, lo sostienen los historiadores chilenos, entre los que citaré a Sotomayor Valdes por la idea singular que emite, de que habían muchos indicios que acreditaban que el motín de Quillota fué obra de Santa Cruz.

El Sr. historiador perdone, pero indicios no son historia.

Chile no estaba preparado

Y tenían razón los sublevados. Chile no tenía ejército, ni generales, ni dinero para lanzarse a la guerra; y con un gobierno desacreditado dentro y fuera del país, habria sufrido un verdadero desastre a no contar con los emigrados.

La sociedad chilena veía mal a los peruanos porque creía que eran los instigadores de Portáles; y si Pardo y Vivanco fueron bien recibidos era por su cultura e ilustración y su conversación amena, y además, porque sabían poner las cosas en su lugar, probando hasta la saciedad que el odio del ministro contra el Perú era la causa principal de la enemistad del gobierno.

Pobres historiadores

De esta guerra infame, altamente deshonrosa por los móviles egoístas, dice Vicuña Makenna que fué "un capricho personal e injustificable:" y Lastarria "que fué la empresa más patriotera y más interesante." creyendo el primero, que el patriotismo le excusa de la calificación del delito; y el segundo que el robo nocturno y el asalto a mano armada, colma las aspiraciones y el patriotismo de sus compatriotas.

¡Pobre juventud chilena con semejantes historiadores!

También acredita la impopularidad el asesinato del protagonista. El que asesina al mandatario que dirije una guerra externa, le da una puñalada a la patria.

Facultades extraordinarias

Las facultades extraordinarias que el congreso concedió a Prieto, no las empleó para aumentar el ejército, sino para mandar a Juan Fernandez a muchos rebeldes, de manera que cuando Chile necesitaba de los brazos de sus hijos para defenderse, el presidente los mandaba a marchitarse en el destierro.

Es público y notorio que aun después de muerto Portáles, uno de los sargentos chilenos vivó entusiasta a Santa Cruz al frente de su cuartel.

CAPITULO XXIV

Movimiento de Zegarra

Como ya he dicho, al venir Santa Cruz con los plenipotenciarios al congreso de Tacna, en vez de desembarcar en Islay como se proponía siguió a Arica (27 Feb), cambio favorable, por lo que paso a referir.

La hecatombe de Arequipa tenía excitados y fuera de sí a los salaverrinos. Todos ellos no respiraban sino venganza.

Los tenientes Llona y Briseño, prisioneros de Socabaya, en una borrachera indujeron al capitán Zegarra, de guarnición con una compañía de artillería en Islay, a que se levantara con el propósito de asesinar a Santa Cruz que estaba al llegar. Pronunciado Zegarra sometió a las fuerzas de la plaza, y se apoderó de 600 pesos y de unos quintales de arroz y fierro que encontró en la aduana.

El Coronel Grueso y algunos paisanos cortaron el agua e impidieron que cometieran excesos en el pueblo; pero no pudieron impedir que se llevaran a una bonita muchacha, cortejada por todos los jóvenes del lugar. Zegarra, no pudiendo sostenerse en tierra, abordó el

buque huanero Fortuna. encerró en la bodega a la tropa, y, picando el ancla, se dió a la vela para el norte con su compañía.

Medida de Cerdeña

Cerdeña prefecto de Arequipa y Comandante general del centro, informado del motín y de la dirección que tomaron los sublevados, previno a Piérola, Coronel de milicias de Ocoña, que no les permitiera hacer aguada y éste destacó al capitán Farfán con algunas milicias a la boca del rio para impedir el desembarco. La falta de ancla y de brisa dejó a Zegarra a merced de la corriente, y arrojó el buque a la playa en la que encalló (11 Oct). Al siguiente día se recogieron 20 cadáveres, entre ellos el de la desdichada jóven, salvándose 56 náufragos. Zegarra y algunos artilleros se embarcaron en un bote y se dirigieron a Chala, donde fueron tomados y conducidos a Arequipa.

Juicio y fusilamiento

Sometidos a juicio, el Consejo de guerra condenó a muerte a Zegarra y a los oficiales de línea, Grasi y Mendoza: a los de artillería. Montalvo, Nieto y Segura, y a los soldados Quevedo, Moya, Peralta y Oyararte que resultaron quintados (30 Mayo). La ejecución tuvo lugar en la plaza de la Merced.

Zegarra no había estado aislado. Muchas personas de buena posición resultaron complicadas y se

Destierro de los comprometidos

las desterró. 16 oficiales fueron confinados a la isla de Copacabana. El Dr. Zuzunaga fué desterrado a Bolívia; Gamio, García del Rivero, Febres, Ortiz, los Solares y el clérigo Sanchez al Ecuador, llegaron al Callao y se les obligó a seguir a Guayaquil; Oblitas, Arellano. Salcedo y Días a Tacna: el Dr. Andía a Chiquitos, y Canseco, cuñado de Castilla, a Chile.

En el Ecuador, Gamarra le ordenó a Gamio que pasara a Chile, y con este objeto fletó la Joven Pilar en 1500 pesos, en la que se llevó al Coronel Vivanco, al te-

niente Pérez y a algunos de los oficiales vencidos en Socabaya.

Por esta simple relación se verá que el duelo fué general en Arequipa, rendida y fatigada con tantas ejecuciones.

Mientras estos hechos deplorables tenían lugar, Santa Cruz, de Tacna pasaba a Bolivia como he dicho en el Cap. VIII, y a su regreso borró a La Fuente de la lista militar por conspirar contra la Confederación. (16 Ab.) El 18 inauguró el Congreso de plenipotenciarios, y el 2 de Mayo se embarcó en Arica en la fragata inglesa Harrier, y desembarcó en el Callao el 11 del mismo mes.

La Fuente borrado del escalafón.

El congreso se componía de nueve ministros, tres por cada Estado. Eran del Estado Nor-peruano el Obispo Dieguez, Tellería y Quirós; del Sur-peruano, el Obispo Goyeneche, el Coronel Larrea y el Dr. Flores; y de Bolivia el Obispo Mendizabal, el Dr. Buitrago y el Coronel Aguirre.

Congreso de Tacna

La soberanía de la Confederación residía en tres poderes, ejecutivo, judicial y legislativo. Éste se dividiría en dos cámaras, de senadores y diputados. Los senadores serían 15, 5 por cada Estàdo, nombrados por el Protector de entre los propuestos por los colegios electorales de cada departamento: eran inamovibles. Los diputados eran 21, 7 por cada república, elegidos por el congreso general de la Confederación, de entre los electos por los colegios electorales de cada república para su respectiva cámara: se renovarían por tercios. El cargo duraría 6 años.

Bases de la Confederación.

Los electos por primera vez saldrían a la suerte en la primera y segunda reunión del congreso general, quedando el último tercio para renovarse en la tercera reunión.

El Protector podría convocar una Dieta general,

siempre que observara que habían dificultades que retardaban o embarazaban la ejecución del presente tratado, con el objeto de removerlas y modificarlas con arreglo al voto general de las tres repúblicas.

El congreso federal funcionaría por 50 días, prorrogables a juicio del Protector

Los ciudadanos de los tres Estados disfrutarían de los mismos derechos civiles y políticos, pero cada república tendría sus leyes propias.

El poder ejecutivo lo desempeñaría el Protector por 10 años, pudiendo ser reelegido, con facultad de ejercerlo donde residiera, y nombrar a los presidentes de cada una de las repúblicas confederadas.

Los empleados judiciales estaban sometidos al Senado y al Tribunal Supremo de la Confederación. Si alguno era acusado de delito cometido en el desempeño de su cargo, el tribunal de cada república presentaría ternas al Protector, para que eligiera a los que compondrían el Tribunal Supremo que juzgaría al acusado. Esta facultad, unida al derecho de reformar las bases de la Confederación, le daban al Protector un poder incontrastable.

Santa Cruz proclamado Protector

El congreso proclamó a Santa Cruz Protector de la Confederación con la plenitud de poderes otorgados en las asambleas de Sicuani, Huaura y Tapacarí. Le nombró Generalísimo de las armas de mar y tierra, con facultad de nombrar a los altos funcionarios del ejecutivo y del poder judicial.

El primer congreso de la Confederación se reuniría 6 meses despues de la guerra, en el lugar que señalara el Protector, y expediría la ley general de elecciones. La bandera sería de color punzó.

Ratificaciones

Este pacto debía ser ratificado por los congresos de los tres Estados, y las ratificaciones canjeadas cuando

más. 5 días días después que el Protector hubiese prestado el juramento de respetar la Constitución.

Ésta se componía de 45 artículos: la dictaron 3 Obispos, 3 políticos de importancia. y 3 servidores del gobierno.

Santa Cruz como Bolívar buscaba con afán un gobierno vitalicio. En la edad que tenía, diez años de mando, con la probabilidad de ser reelegido. le aseguraban su anhelo sempiterno.

Después de la segunda ejecución en Arequipa, era muy dificil que el Perú ratificase el pacto: por este motivo creyó prudente recabar primero la aprobación del congreso de Bolivia, esperando que el triunfo sobre Chile vencería la resistencia nuestra.

Oposición al pacto

Según la Constitución, Bolivia había quedado sojuzgada al Perú. Santa Cruz no pretendía como Bolivar la supremacía de su patria. Con un voto en la Asamblea contra dos del Perú quedaba ella a merced de éste; y el Perú oprimido por las tropas bolivianas, elevadas al maximún de su fuerza, gemía pagándolas, y viendo reducidas las suyas al mínimun, con celosa escrupulosidad. Con esta astuta inversión se imponía a los revolucionarios del Perú, y a Bolivia se la reducía a la impotencia.

Atmósfera desfavorable

Estos graves motivos que Santa Cruz no ignoraba, le crearon en su patria una atmósfera desfavorable. Su busto fué robado de la Universidad de Cochabamba (9 Set.) y en la mañana se le halló colgado de un árbol de la plaza; y aunque cinco días después volvió a su lugar, el levantamiento de Nuñez y Carretero en Oruro, que terminó con el fusilamiento de ellos, el de Pedregal y Vizcarra, a los siete dias (2 Oct), bastan para acreditar que el congreso se reunió en Chuquisaca bajo muy malos auspicios (21 Set).

CAPÍTULO XXV

Desde la primera sesión se llegó a notar que los mismos ministros que habían firmado la Constitución y el secretario Linares estaban en contra. Los gobiernistas pidieron abreviación de trámites, pero se rechazó el pedido y pasó a comisión. Torrico viendo el caso perdido, pidió en sesión secreta que se suspendiera la discusión hasta después de la guerra, y, notando mucha resistencia, se limitó a pedir que fuera con la calidad de *por ahora*. Un diputado propuso que se aceptara la suspensión en lo absoluto, y el Dr. Buitrago que no se la consideraría jamás, lo que fue aprobado. Congreso de Chuquisaca

El congreso duró ocho días, y el 29 de Setiembre se puso en receso.

Calvo había recibido orden de disolver el congreso en el caso de temer que no se aprobara el pacto. Cuando Santa Cruz llegó a saber el resultado, se molestó al extremo de querer trasladar la capital a Cochabamba: pero las facultades extraordinarias que le otorgaron para la defensa exterior y la seguridad interna de Bolivia hasta la conclusión de la guerra (28-29 Set.). que coloca- Disgustos de Santa Cruz

ba en sus manos un poder extraordinario, le devolvieron la calma habitual.

Confederacion sin base firme

Esta ligera exposición servirá para hacer ver que la Confederación era un cuerpo inestable; que no tenía base firme, y que a los emigrados, para derrocar a Santa Cruz, les habría bastado mover la oposición en el Perú y en Bolivia, sin descender a degradarse buscando el apoyo del enemigo sempiterno de la patria.

Ellos y Riva Agüero, Calvo, Olañeta, Buitrago, Aguirre, el Obispo Mendizábal, Nieto y los innumerables Jefes ya mencionados que estaban en el Norte, habrían sido más que suficientes para botar al Protector.

Causa de las derrotas

Esa oposición latente y simultánea en ambos países, es la que explica el enigma de los desastres de Matucana, de el Buin y Yungay, no obstante la superioridad del número; pues es evidente que los bolivianos desmoralizados por la oposición, no habían querido pelear, llegando a sospechar y aun a decir Santa Cruz que le habían traicionado.

Refutacion de Bulnes

Hablando de la Confederación el S. Bulnes dice: "que era una institución formidable basada en la fuerza: que el recelo de Chile era fundado, que era la erección de un fuerte poder y que ni ella ni el hombre eran una garantía de paz."

La fuerza y la presión, señor historiador, no dan solidez a las instituciones en las democracias; es menester apoyarlas en las ideas, en el respeto a las leyes y a las autoridades, en los usos y costumbres y en la opinión general.

Riva Agüero y Calvo, el Perú y Bolivia habían rechazado el pacto, y si estos hechos fueron públicos y notorios, se incurre en grave contradicción al sostener

Los chilenos honorables le tienen miedo.

que la Confederacion fué una amenaza para Chile. Ningún Estado tuvo recelos de ella, y el historiador chileno

le hace poco favor a los valientes de Arauco, al singularizarlos como los únicos que le tenían miedo. A lo que los hombres dignos y honorables de Chile, que hay muchos, le temen es, a los buques que *asaltan*, a las tropas que *repasan*, a los diplomáticos que *engañan*, a los gobiernos que no *cumplen*, y a los historiadores que desfiguran los hechos, forjan tipos heroicos de ministros patrioteros, y faltan a la verdad.

Sublevacion de Quillota

Por entonces (17 Jul.) llegaron a Lima noticias interesantes. El Coronel Vidaurre, Jefe de Estado Mayor de la expedición al Perú, se había sublevado en Quillota contra el gobierno de Prieto y tomado preso al Ministro Portáles, que había ido a examinar el estado de la tropa. Vidaurre daba por fundamento, la insuficiencia de los preparativos para una empresa de esa magnitud; y habiéndose puesto en movimiento para Valparaiso con su gente, en el campo del Baron, a una legua de Valparaiso, Portáles fué asesinado a tiros y bayonetazos de orden del oficial Florín, el que le dió el golpe de gracia; el cadaver manchado de sangre y lodo, y sin vestidura alguna fué dejado a la intemperie.

Asesinato de Portáles

Encuentro de Barón

Blanco Encalada salió a combatir a los amotinados, y cuando éstos descendieron del llano a la quebrada de la Cabritería, Castilla los cargó con el escuadrón Húzares de Junín con tal ímpetu, que los desbarató y puso en fuga. La Fuente también tomó parte en la acción, pero la opinión general aplaudió y señaló a Castilla como al que más se había distinguido.

El Coronel Vidaurre, Florín, los dos Carvallos, Ponce y tres más fueron fusilados el 4 de Julio en Valparaiso.

Ilusiones desvanecidas

Con esto Santa Cruz creyó terminada la guerra: dió una proclama al pueblo participándole el suceso y sus justas espectativas de paz, al mismo tiempo que le or-

denó a Olañeta que aprovechara de la ocasión para celebrar la paz, haciendo ver que Chile no estaba en condiciones de lanzarse a la guerra: que el pueblo no la quería; que no había ni aun campo de batalla para la lucha, y que en el caso que la propuesta fuese acogida se recibiría a la legación que se enviara a Lima, o se mandaría una a Santiago para entablar las negociaciones.

Olañeta llenó su cometido; pero en un tono tan humilde y suplicante que dá lástima leer sus notas. Ni siquiera se le contestó; pidió un buque de guerra para relevarse y le fué negado.

La prensa del Perú, entretanto, se desató en insultos contra Prieto, y a Santa Cruz no le quedó otro camino que prepararse a la guerra.

CAPITULO XXVI

Decreto sobre buques

El prímer efecto del motín de Quillota y de la muerte de Portáles, fué la suspensión del decreto por el que los buqnes que tocasen en los puertos de Chile, no serían recibidos en el Perú, en el caso que trajesen productos chilenos.

Camino a Chile por tierra

Por entonces presentó sus estudios el S. Fernández, comisionado por Santa Cruz para estudíar la posibilidad de atacar Chile por el desierto de Atacama, siguiendo el camino que llevó el Inca Yupanqui hasta el río Maule.

Fernández opinó (Ab. 37) que habían dos derroteros, uno de 146 leguas, de Cotagaita, que recorrió Santa Cruz cuando de Chuquizaca pasó a Cobija (1834); y otro más directo, incómodo, de 131 leguas, por lugares extraviados. También estudió el camino de Atacama a Copiapó. Se podía llevar por él hasta artillería, y si se le daban fondos para acopiar víveres, acémilas, bestias de silla y forraje, garantizaba el paso de todo el ejército.

La paz de Paucarpata puso término a los estudios y negociaciones.

Preparativos bélicos

El gobierno de Chile alentado por los emigrados, entre los que figuraban hombres públicos y de importan-

cía política del Perú. y algo más, por la propia indigencia; pues, en todo litigio o contienda el miserable tiene mucho que ganar y nada que perder; continuó con actividad sus preparativos para la expedición, cuyo mando confió a Blanco Encalada. Nombró por indicación de él al Coronel Aldunate Jefe de Estado Mayor, y de Secretario general al guatemalteco Irrasarri; el que fué investido, así como el Vice-Almirante, del carácter de ministro plenipotenciario para el caso de tratar con el gobierno de la Confederación. Irrisari se presentaría además, como Encargado de Negocios de Chile ante el gobierno del provisorio que levantara en el Perú el ejército restaurador.

Instrucciones

Se les dieron las instrucciones de Egaña: satisfacción por la prisión del cónsul; exigir que se respetara la independencia del Ecuador; reconocimiento de la deuda; indemnización por la expedición Freire; limitación de fuerzas navales; reciprocidad comercial y marítima, colocando a cada Estado en el pic de la nación mas favorecida; y por último, exención de los peruanos en Chile y de los chilenos en el Perú de toda contribución a título de empréstito, donacion, y del servicio en el ejército, milicia y armada nacionales. Se les ordenó además, que apoyasen las pretensiones de las Provincias; pero en el caso que fueran exageradas, harían la paz por separado. Si ellas trataban con la Confederación, el tratado serviría de pauta a los ministros para fijar las las cláusulas del que ellos celebrarían.

En caso de triunfar Chile, se trataría de aniquilar el poder de Santa Cruz, quitándole, si era posible, la presidencia de Bolivia, pudiendo dar a ésta un puerto en el Pacífico del departamento de Arequipa. Una vez establecido sólidamente el gobierno del Perú, se celebraría con él un tratado de alianza.

Antes de partir, celebraron un consejo en Valparaiso. Blanco Encalada, Pardo, Aldunate, La Fuente y Garrido, a quien Chile elevó a la categoría de hombre de Estado. Reunión de los expedicionarios

La Fuente propuso que la expedición se dirigiera al norte, por haberse manifestado opuesto a la unión con Bolivia, y porque allí habían muchos enemigos de Santa Cruz: Cavada, Jefe de prestigio, estaba en Cajamarca: Ortiz encabezaba en Trujillo a los revolucionarios, entre los que citaremos a Olavarría, Ortigas y Pantoja: en Santa trabajaba activamente otro Ortiz que era el que llevaba la correspondencia con los emigrados.

Que La Fuente opinó bien, lo acreditan los hechos posteriores.

Blanco optó por llevar la expedición a Arequipa, apoyándose en que siendo Bolivia el arsenal y baluarte de Santa Cruz era menester dominarlo para quitarle toda su fuerza; el espíritu revolucionario de los arequípeños se levantaría a la presencia de los Jefes peruanos; la proximidad de Chile facilitaría el envío de pertrechos y refuerzos: se daría pábulo a la oposición que reinaba en Bolivia desde que el Congreso rechazó el pacto de Tacna, y se aprovecharia de la división boliviana que el General López tenía en Moquegua, compuesta del batallón Zepita (500), el regimiento Lanceros de la Guardia (350) y una compañía de artillería (50).

Compulsados y discutidos ambos pareceres, el consejo aceptó la idea de Blanco.

El primer paso de éste fué notificar a López por medio de Vidal, la fecha en que poco más o menos llegaría la expedición a Arica. Ultimas disposiciones

La división peruana compuesta de 300 infantes y 150 caballos, en los batallones Cazadores, N.° 2 y el

escuadrón Húzares de Junín, tenía 82 Jefes, oficiales y empleados· La mandaba el General La Fuente y estaba distribuida de la manera siguiente:

General de brigada—Castilla.
Comandante de la escuadra—Postigo.
Capitan de navío—Boterín.
Coroneles Soffia, Lopera.
Id. graduados—Viveros, González.
Capitán de fragata—Salcedo.
Tenientes Coroneles—Gallangos, Taramona.
Círujano Mayor—Allam.
Capellán—Armas.

COLUMNA PERUANA

Coronel—Vivanco.
Jefe də Estado Mayor—Teniente Coronel Mayo.

PRIMER ESCUADRÓN DEL REGIMIENTO CORACEROS DE JUNÍN

Teniente Coronel—Balta.
Id. id. graduado—Videla.
Ayudante Mayor—Pérez.
Porta-estandarte—Videla.

BATALLÓN CAZADORES

Teniente Coronel graduado—Deustua.
Sargento Mayor—Beltran.
Ayudante Mayor—Lastra.

BATALLÓN N.° 2

Teniente Coronel—Ugarteche.
Sargento Mayor—Larriva.

Pardo y Salmón venían de Comisarios de órdenes y de marina, respectivamente; y de agregados, Vivero, Sanz, Romero y Polar.

El ejército propiamente chileno se componía de los batallones Portáles, Valparaiso y Valdivia, con 680 plazas cada uno, y Colchagua con 480; una compañía de artillería ligera, 60; escolta, 70, y dos compañías de cívicos, 160; total 2,810. Ejército chileno

CAPITULO XXVII

La escuadra que debía convoyar a los trasportes fué confiada a García del Postigo, y se componía en general de los buques que nos habían robado; la Libertad, la Monteagudo, el Arequipeño, el Orbegozo y la Santa Cruz, y del Aquiles y la Valparaiso que, por los antecedentes, representaban mal la fuerza naval de Chile. El 15 de Setiembre se dió a la vela para el Perú. Escuadra chilena

Antes que ella salieron la Peruviana, nuestra también, y el trasporte Napoleón con su preciosa carga (Cap. XXII pág. 148) al mando de Frijolet, el que desembarcaría en Cobija, y, apoyado por el General Heredia que había prometido destacar una columna sobre Atacama, procuraría levantar al pueblo contra el Protector. La Peruviana Napoleon con Frijolet

A la noticia de la salida, Santa Cruz ordenó que se embargaran tres buques chilenos que estaban en el litoral, y que se prendiera al Sr. Cantuarias, comerciante chileno, que no quería dar fianza; restableció la ley marcial del año 31 (1.º Ag.), e incorporó en el ejército al General Bermudez, no obstante sus confabulaciones anteriores, con gran disgusto de Orbegozo (2 Ag. 37). Prometió cinco premios (sables con puño de oro y brillantes), a los que se distinguieran en las campañas contra Chile y las Provincias argentinas, agregando que el sobresaliente obtendría la Legión de Honor (29 Set.). Ley marcial

Blanco Encalada desembarcó en Iquique (22 Set.), que habían abandonado las autoridades, y el 23 en la tarde partió la escuadra para Arica, donde tomó tierra dos días después. Dos compañías del Valdivia protegidas por el Aquiles y la Libertad, desembarcaron, y no encontrando con quien entenderse tomaron la población. Blanco, el Estado Mayor, La Fuente y otras personas bajaron a tierra, y algunos vecinos les ofrecieron 300 mulas para trasladarse a Tacna.

Saqueo de la aduana

Ese mismo día a las 12 p. m. regresó Blanco a la corbeta, dejando en tierra al capitán Carrillo custodiando la aduana. El capitán y los soldados dispusieron de las mercaderías pertenecientes en su mayor parte a súbditos ingleses, por lo que el primero fué fusilado al día siguiente, y los soldados castigados con severidad. Blanco tubo que pagar 3.000 pesos de indemnizacióu.

Se mandaron quemar las cureñas y romper los muñones de los cañones antes de abandonar la plaza.

Comandante Ponce

El Teniente Coronel Ponce se presentó en la corbeta Libertad y habló con Blanco, Irrisari y los Generales peruanos, a nombre del General López de Quiroga que estaba en Tacna. Dijo que éste no se unía a ellos temeroso de que le tildaran de traidor, y que iría a La Paz a pronunciarse contra Santa Cruz, y si era posible aprender a éste: que al batallón Arequipa, a la sazon en July, lo tenía a su favor, por lo que era conveniente que el ejército expedicionario se moviera sobre Tacna, prometiendo atenderle con pastos, forrajes y lo que fuera menester.

Coronel Ugarteche

No teniendo Ponce credencial alguna se desconfió de él, y se mandó al Coronel Ugarteche. Éste, que no había recibido fondos para el viaje, tomó los primeros caballos que encontró y emprendió la marcha, teniendo

después que pagar Blanco al inglés dueño de ellos, 30 pesos diarios de flete por vía de indemnización.

Ugarteche ratificó lo dicho por Ponce y agregó, de parte del General, que se podía contar en Arequipa con D. Mariano Escobedo.

También trajo una carta del mismo, en la que se daba por ofendido de que se le hubiera propuesto una traición, la cual fué publicada en todos los diarios para engañar a los incautos.

Desembarco en Islay. Fragata Carmen

La escuadra fondeó en Islay que encontró abandonado por las autoridades (29 Set.). Blanco desembarcó, nombró de gobernador al Coronel Lopera, y dispuso que la tropa descendiera en Ananta y Quilca protegida por el Aquiles, y que los trasportes síguieran a Quilca a la corbeta Libertad, dejando los caballos en la caleta de Huata, a dos millas de Ananta.

La fragata Carmen que conducía la columna peruana, el armamento, algunos caballos y el vestuario de los cuadros de La Fuente, entró sin cautela en la caleta y encalló en las rocas: ochenta caballos se ahogaron. La fragata Colcura que traía el resto de la caballería, y la Libertad quisieron auxiliarla, y poco faltó para que ésta se fuera a pique arrastrada por la fuerte resaca.

Se perdió el vestuario, armas y las herraduras. La Libertad pasó a Quilca, y Postigo en la Santa Cruz atendió al desembarco, pero no pudo impedir que se ahogaran algunos caballos.

Vanguardia en Sihuas

De Quilca, Aldunate, Castilla con 25 cazadores y el batallón Valdivia emprendieron la marcha a Arequipa, y destacaron una avanzada con el Mayor Martínez que el 11 en la noche ocupó Sihuas.

Aldunate cambió las autoridades en Vitor y consiguió cuanto necesitaba: el 9 entró en Uchumayo desalojando a una partida de montoneros.

Una vez terminado el desembarco se arreglaron dos cañones para llevarlos, dejando los otros por falta de caballos, y se destacó a Lopera para batir una montonera entre Quilca e Islay que no pudo hallar. En Quilca se presentó el azote de la viruela, con fuerza tal, que en breve hubieron en el hospital 600 epidemiados.

Ejército en marcha a Arequipa

El 5 de Octubre emprendió el ejército la marcha a Arequipa dejando 100 hombres en la escuadra. Portáles, Valparaiso y Colchagua siguieron a la vanguardia, y en el desierto sintieron por primera vez los rigores del verano, los vapores sofocantes de la arena y el viento to fuerte de la pampa. A las cinco leguas subieron la cuesta Colorada, y luego entraron en un arenal de médanos movedizos que el aire arremolinaba y les impedía ver. La gente abrasada de calor, botaba la ropa, la mochila, las raciones distribuidas, y muchos de ellos hasta las armas. En el valle los sembríos habían sido talados por el patriotismo o de orden superior. En la noche se perdieron, y en la mañana, rendidos, en el mayor desorden, y en grupos pequeños llegaron a Sihuas. Se alojaron en la hacienda de Pachaqui, y por todo rancho tomaron mote.

Blanco destacó al Comandante Mayo con solo 12 cazadores para recoger bestias y ganado de Camaná y Chuquibamba, desoyendo el consejo de Castilla de enviar más gente. No quería debilitarse temiendo un encuentro general.

Continua la marcha a Arequipa

El 9, continuaron la marcha: subieron y bajaron la cuesta escarpada y áspera de Vitor y acamparon en la hacienda de Chorongas, de donde envió Blanco a Arequipa al Mayor Espinoza, con el objeto de que se regularizara la guerra, ofreciendo por su parte abonar cuanto tomara y no cometer atropellos, pues no venía sino a lanzar a Santa Cruz. Cerdeña, viejo veterano, que sabía

que estos emisarios son espías autorizados, no le dejó pasar ni de la primera avanzada.

Al saber el desembarco, Cerdeña destacó de Arequipa una partida a Vitor con el Comandante Jiménez, y mandó oficios a La Paz y al Cuzco pidiendo refuerzos. No tenía sino un batallón pequeño, un escuadrón y 4 piezas con las que se retiró a Puquina, 15 leguas al sureste de la ciudad, dejando en ella de subprefecto a Rivero, y en Pocsi una columna con el Coronel Montes. Aun pensó continuar a Torata, pero el refuerzo de unos desertores de López, le dió aliento para acantonarse allí y esperar a Santa Cruz. Por ellos supo que el General estaba muy desacreditado; que no contaba sino con el capitán Morales que estaba preso por faltas de disciplina, y que habiendo emprendido la retirada a Bolivia, en Torata se le había sublevado la gente (450), y con el resto había continuado a Oruro, movido por el oro de Chile. Cerdeña se mueve

Las fuerzas de la Confederación estaban diseminadas: 1,000 hombres entre Torata, Lampa y Puno, además de los 900 del General López; 200 en el Cuzco, y 300 con Cerdeña. Fuerzas de la Confederación

La Fuente, Castilla, Vivanco, y en general los Jefes peruanos, le aconsejaron a Blanco que avanzara a Puno. Los destacamentos perú-bolivianos no podrían resistirle, y ante el mayor número tendrían que rendirse o retirarse. Bolivia en guerra con las Provincias no tenían fuerzas que oponerle: la expedición sería una marcha triunfal. Consejo de los peruanos

Blanco no aceptó la indicación alegando, que los caballos no estaban herrados, y cuando estuvieron, que la tropa no tenía abrigo: no queriendo confesar que se había equivocado al aconsejar la expedición al sur, y que en ese terreno, y a esas alturas, los perua- Blanco no acepta

nos y bolivianos son superiores a las mejores tropas del mundo, expuestas al surumpi y al soroche, e incapaces por naturaleza de la sobriedad del indio y de hacer jornadas diarias de diez leguas.

Además, viendo la hostilidad del país, le asistía el temor de no poder alimentar a su gente en la cordillera, por lo que resolvió abandonar la ofensiva y esperar tranquilo a Santa Cruz.

Santa Cruz vuela

Y así sucedió. El Protector voló con la tropa de La Paz a Puno, y de aquí a Arequipa (31 Agt.); mandó que Herrera avanzara a Pocsi; que Jiménez tomase la avanzada de Mollebaya, y le anunció a Cerdeña que se dirigía a marcha forzada a Puquina por detrás de los cerros del Pichu-pichu.

Cerdeña en Uzuña

Al recibir el aviso, Cerdeña se movió con su tropa a Pocsi, pero como en el camino supiera que en ese momento había sido atacado Jiménez en Mollebaya, desplegó su gente en la pampa de Uzuña, doce leguas al sur de Arequipa, protegida por la artillería que colocó en un otero inmediato, y le envió un aviso a Santa Cruz; éste forzó la marcha por la quebrada y laderas del Pichu pichu, y pocas horas después se reunió á Cerdeña (5 Nov.): rectificó la línea de batalla colocándola en una ensenada en la cabecera de la pampa, donde corría un riachuelo.

El 6 se trasladó el ejército a Polobaya; el 7 á Pocsi, donde se reunieron ya 4000 hombres, y se recibió la noticia que Vijil había ocupado Sihuas, siendo así que jamás pasó de Majes.

CAPITULO XXVIII

Vanguardia en Challapampa

Algunos vecinos de Arequipa para librarla de tropelías, se adelantaron a hablar con Blanco en Uchumayo 12 Oct.) y la pusieron a sus órdenes.

Aldunate emprendió la marcha y acampó en Challapampa a media legua de la ciudad (11 Oct.), en tanto que Blanco pasó a Uchumayo; allí le dieron la noticia falsa que Santa Cruz estaba con 3000 hombres a 6 leguas, y ordenó que la retaguardia, Colchagua, la artillería, parte de la caballería y la columna peruana, forzaran la marcha y se le reunieran (12 Oct.)

Castilla en Arequipa

Luego que Castilla supo la retirada de Cerdeña, se hizo seguir por una pequeña escolta y entró en Arequipa (11 Oct.), donde algunos amigos y el populacho le recibieron con los cohetes, vivas y algazara de costumbre; pero cuando pretendió hablar en la plaza mayor tuvo que callarse porque el concurso, sin miramiento alguno, le dejó solo.

Desilusiones

Blanco principió a recorrer el camino de los desengaños. La viruela atacó a la gente y pronto hubieron en el hospital 400 enfermos. Los emigrados habían en-

gañado al gobierno de Chile, pintándole la situación del Perú muy dístinta de lo que era en realidad.

Frío recibimiento

El 12 avanzó a Challapampa y en la tarde con una compañía entró en Arequipa. Nadie salió a recibirle. El Obispo, las autoridades, el clero y los empleados la habían abandonado. Los espías, que costaban un ojo de la cara, daban maliciosamente noticias falsas, y todas alarmantes: de 25 desertores que se presentaron fugaron once el primer día, y el siguiente los restantes. Se comprendió que eran patriotas que arriesgabau el pellejo para dar informes.

Triste papel de los Jefes peruanos

La Legión peruana no pudo dar una alta ni enganchar un hombre. Pardo, La Fuente, Castilla, Vivanco no conocían a los arequipeños: se habían equivocado de medio a medio. Cada reunión o encuentro con Blanco o los Jefes chilenos terminaba en discusiones acaloradas u odiosas reyertas.

Farsa eleccionaria

Dos días después de ocupada la ciudad se convocó al pueblo: unos cuantos se reunieron en la Universidad, y, llenando las apariencias de un comicio popular se invistió a La Fuente del alto cargo de Jefe Supremo Provisorio de la república. Pardo fué nombrado ministro general, y Castilla, prefecto y Comandante general del departamento de Arequipa, y General en Jefe del ejército peruano.

No se publicó el acta

El acta del comicio fué publicada, pero para no comprometer a los promotores de la farsa, en caso que la invasión fracasara, se tuvo la prudencia de omitir las firmas.

Se amenazó a los empleados con la pérdida del empleo si no se presentaban, y se creó el Boletín Oficial.

Ejército estancado

Con los pocos caballos que remitió Mayo de Camaná y Lopera de Tambo, se pudo traer los dos cañones dejados en Islay.

El ejército permaneció inactivo en Challapampa 12 días, y mientras se reponía, Santa Cruz mandó recoger el ganado, las bestias y talar los sembríos de la campiña.

Como medida financiera, ordenó Blanco que los chacareros pagasen dos años adelantados de contribución, y que se confiscasen los granos de las tierras de los que abandonaron la ciudad.

Las arequipeños se portaron con la entereza y temple que los caracteriza. Ni las amenazas de los invasores, ni las súplicas de los emigrados, pudieron inducirlos a favorecerlos: a una sola palabra de Cerdeña se formó la guardia nacional. Altivez de los arequipeños

Sordamente les hicieron la guerra más cruda; no había víveres, pastos, ni forraje para nadie. Hubo día que el ejército se desayunó a las 4 de la tarde: y por esto se le daba al soldado un real diario y á los oficiales dos; pero como se decretó que no corría la plata chilena (*macuquina*) por ser de baja ley, (Zepita 12 Oct.), la propina sirvió de poco para calmar el hambre.

Acostumbrado el pueblo a ver al ejército perú-boliviano bien vestido y hasta elegante, miraba con sonrisa burlona el pobre equipo del invasor: un terno de paño usado, otro de dril, zapatos rotos y un poncho raido y deshilachado.

La caballería después del encallamiento de la Carmen en que se perdieron algunos caballos, como ya he dicho, había disminuído de día en día. Los pocos que quedaban no descansaban un momento. El acarreo de víveres, de bestias y ganados; las escaramuzas de Polobaya, Mollebaya, Pocsi y Sabandía los redujeron a la la mitad. Se pidieron más caballos a Chile, pero el gobierno estaba desprovisto de todo. Los pastos eran malos e insuficientes, por la tala la campiña,

y con el decreto de Santa Cruz que ofreció un premio al que tomase un caballo chileno, había que traerlos a la ciudad a las cinco de la tarde. La escolta de Blanco expedicionó a Tambo a pié para ver si podía conseguir algunas bestias. El capitán Reyes, cuando salieron de la ciudad, tuvo qne cargar el pan de munición en los caballos de la escolta.

No se consiguió a ningún precio mulas para llevar los cañones. Los soldados tenían que preparar la carga y arriar el ganado por falta de arrieros.

Sin dinero toda demanda era inútil, y el poco que había se gastaba en el rancho. "En una palabra, decía Irrisari al gobierno, sin la caja militar que sacamos de Valparaiso, hubieran perecido de necesidad nuestros soldados en los últimos días que precedieron a los tratados." (Nota de 11 Nov. 37.)

Parece que lo dicho estuviera en contradicción con el pago el contado hechos a los ingleses, pero este cumplimiento lo explicará la circunstancia, de que con la escuadra chilena, vinieron algunos buques extranjeros, en su mayor parte ingleses, para proteger los intereses de sus nacionales.

Para herrar los caballos disponibles, Castilla quiso acuartelar a los mariscales, pero Blanco se opuso categóricamente, y en la operación se perdieron veintidos días.

Las mujeres públicas les cerraron las puertas. La castidad llegó a perder su mérito; y los rotos, aunque maldiciendo, ejemplificaron a los cholos.

Jamás se vió caminar solo por la calle a ningún chileno, sino en grupos de cuatro o más. Confiesa Sotomayor Valdes, que en la revista del ejército en Miraflores no se vieron 20 arequipeños.

Del menor movimiento o cambio del invasor informaban a San Cruz. La aduana común con Bolivia ha-

bía dado gran impulso al comercio, movido la industria en general y abaratado la vida del bajo pueblo. El espíritu revoltoso que los emigrados le habían atribuido ante el gobierno de Santiago, se había disipado como por encanto con el buen gobierno, la vida activa, las utilidades diarias y los innumerables negocios.

Disciplina del ejército invasor

Los chilenos y emigrados bajaron la cabeza; disimularon las hostilidades; ocultaron sus inquietudes, temiendo que la menor presión produjera un estallido levantando en masa a un pueblo viril.

Arequipa sola acabó con la expedíción.

Cumple decir con hidalguía que el ejército chileno se portó correctamente; no había choques, ni tumultos con el populacho. La moderación de Blanco, y el respeto que sabían inspirar militares de la talla de Castilla y de Vivanco, mantenían en la tropa la más severa disciplina. En ese estado llegó a Arequipa el famoso Frijolet con su columna, y viendo el orden que reinaba en ella, comprendió que no tendría cabida ni aceptación en ninguna parte. Perseguido por ojeadas de menosprecio, salió á escape de la ciudad con su sarta de bandidos.

CAPITULO XXIX

A la milicia de Sabandía le corresponde el honor de haber abierto la campaña. Un destacamento chileno mandado por el Comandante García, en camino para Mollebaya, cruzó el pueblo lleno de confianza sabiendo que no había tropa, cuando se vió acometido en todas direcciones. El tiroteo duró algunas horas, hasta que habiendo perdido la milicia seis hombres, dos muertos y cuatro prisioneros, dejó el paso franco al enemigo que siguió a su destino. La avanzada de Mollebaya, al saber que el enemigo era superior se replegó a Pocsi. y García contramarchó a Arequipa (21 Oct.) Valientes de Sabandia

Una montonera que interceptó la comunicación con Islay, fué batida y dispersada en Tambo por un destacamento de la columna peruana. Montonera batida

El mismo 21 un parlamentario conferenció con Blanco, no se sabe con qué motivo. Después, el Coronel Landázuri y el Mayor Cereceda pidieron un armisticio. y el 23 Herrera una conferencia. Parlamentarios

Todas estas solicitudes debieron manifestarle que había llegado el momento de atacar, desde que el contrario se sentía débil y estaba ansioso de entrar en arreglos.

Blanco señaló para la entrevista la quinta de Tristán en Porongache, pero el General Herrera, sin esperar respuesta, se vino a Arequipa y se presentó en su casa.

Herrera en Arequipa

El General habló del gran poder de Santa Cruz; de la popularidad que disfrutaba en el Perú y en Bolivia, y de la imposibilidad de derrotarle en las posiciones inexpugnables que había tomado su ejército.

Dos días duró la conferencia sin llegar a ningún acuerdo, y durante ella se suspendieron las hostilidades. Al despedirse Herrera, el populacho congregado delante de la casa le recibió con mueras a él, a "Santa Cruz, al tirano, y a los malvados que le sirven."

La moderación del Vice-almirante y la compostura del invasor, hacen presumir que la descortesía fué obra de los más revoltosos de los emigrados, que buscaban un pretexto para interrumpir o malear todo avenimiento.

Satisfacciones

Blanco hizo dispersar a las turbas: les impuso silencio, y comisionó al capitán Murillo para satisfacer a Herrera que se había retirado muy disgustado. El capitán regresó con la respuesta "que el insultado había sido el Protector, y que a él debía dirigirse." Nueva evasiva astuta para prolongar la mora.

Alarmas continuas

El 27 en la noche, corrió en Arequipa la noticia que serían atacadas las avanzadas. Blanco movió el ejército a las 11 p. m. y acampó en la Ranchería de la pampa de Miraflores. En la mañana tuvo que contramarchar por habérsele engañado.

Avanzada de Mollebaya

El 29 destacó Blanco una columna de 4 compañías y un escuadrón à Mollebaya al mando del Coronel Necochea. El Comandante Jiménez le recibió a pié firme; se batió con denuedo por algunas horas, hasta que perdió dos hombres y fué tomado prisionero con 22 Jefes y 24 soldados.

Durante la refriega supo Necochea el avance de Cerdeña, y, temiendo un ataque de Pocsi se replegó a Arequipa.

Vijil en Chuquibamba

El General Vijil en marcha forzada desde Lima, llegó a Caravelí (4 Oct.), y con 100 hombres de refuerzo que le trajo el Coronel Flores, avanzó y batió en Chuquibamba (29 Oct.) al Coronel Espinoza que recogía ganado para Arequipa. Cansada la gente del General por la ruda campaña, no pudo quitarle todas las reses. Vijil persiguió a una partida chilena en Majes, y luego que recibió otro refuerzo de Tristán, extendió sus avanzadas hasta Camaná, amenazando al enemigo de incomunicarlo con la escuadra.

Vivanco y Castilla desairados

Este jaque animó a Vivanco a pedir que se le enviara a castigar á Vijil, y a Castilla a solicitar una columna para tomar el Cuzco; peticiones que no fueron atendidas.

Revista en Miraflores

El 2 de Noviembre tuvo lugar en Miraflores una revista general. Había 3000 hombres escasos, menos 100 que llevó el Comandante Espinoza a Chuquibamba, la columna de Frijolet, y 200 poco más o menos, en hospitales.

Falsa alarma

El 4 volvió a correr la noticia que el ejército de la Confederación estaba concentrándose en Pocsi. De 9 a 10 de la noche, salió de Arequipa el ejército chileno, llevando únicamente dos cañones por falta de mulas. Tomaron la ruta de Characato y Mollebaya, y a una legua de Pocsi divisaron en la cumbre de un cerro a las avanzadas perú-bolivianas. Acometer la posición era una locura: quedarse en el sitio no era prudente, por lo que no hubo más recurso que contramarchar. Habían caminado toda la noche soportando la lluvia y el frío, con solo un pan por ración, para contemplar una posición que no se podía tomar por asalto.

El 7 corrió la voz que 500 bolivianos estaban en Tingo: se destacó una fuerte columna a marcha forzada y resultó falsa la noticia. En otra ocasión, La Fuente y Castilla movieron todo el ejército por otra alarma infundada.

Repliegue y concentración

Blanco abandonó Miraflores donde estaba en continuo sobresalto y concentró sus tropas en la ciudad.

CAPITULO XXX

Por lo que llevamos dicho los dos Generales no aspiraban a glorias militares. Se quería la paz

Las hostilidades se suspendieron de hecho. Más querían agitarse en el gabinete que marchar y desplegar en el campo de batalla. Blanco, engañado por los emigrados, que no podían ignorar lo que le iba a pasar, se veía en una posición imposible en la que no podía vencer; y Santa Cruz desdeñaba el triunfo y los laureles de las armas, si le dejaban deslumbrar a este continente con su sabía administración en Lima.

Con beneplácito de ambos volvieron los emisarios y las conferencias.

Cerdeña recibió un parlamentario con proposiciones sobre los peruanos proscriptos, y se declaró incompetente para tratar del asunto.

En Uzuña, Santa Cruz recibió refuerzos de Bolivia y algunos desertores del General López, y, perseverando en su plan de entretener al enemigo, le ordenó a Herrera que pasara nuevamente a ver a Blanco y le propusiera un armisticio. Armisticio

Convinieron en reunirse en Pocsi, pero temiendo que Irrisari se informara del movimiento de las fuerzas de Uzuña a Pocsi, Herrera le salió al encuentro, o más bien dicho le esperó en el camino, y le llevó a Sabandía donde ajustaron una tregua por cuatro días que se prorrogaron a dos más (11 Nov).

Tratado preliminar

También celebraron un tratado de paz preliminar, en el que se imponían a la Confederación condiciones inaceptables.

El invasor estaba al borde de la ruina y su ministro hablaba como vencedor. Sin la moderación de Blanco que le echó una filípica tremenda, y la prudencia de Santa Cruz que no deseaba sino la paz, las hostilidades se habrían roto inmediatamente.

Hostilidades durante la tregua

Pendiente el armisticio, el Coronel Grueso que no tenía conocimiento de él, con una columna de caballería, atacó Islay y luego el pueblo de Vitor, haciendo algunos prisioneros y recuperando todo el ganado que habían recogido. En Arequipa se robaron varios caballos chilenos, se repartieron pasquines contra La Fuente y los emigrados, y numerosos boletines en los que se excitaba a las tropas a dejar las filas.

Los chilenos enfurecidos, le aconsejaron a Blanco que en represalia prendiese a Herrera, pero aquél sospechando lo que realmente había pasado, se limitó a informar a Santa Cruz, el que puso en libertad a los presos y ordenó que se devolviera el ganado.

Junta de guerra

Santa Cruz, aprovechó también de la suspensión de armas, para celebrar una Junta de guerra con sus Generales, y consultarles sobre el camino que el ejército debería seguir.

Cerdeña tomó la palabra y dijo, que se debía marchar a Yumina y acampar allí; y los demas estuvieron porque se ocupase Socabaya, y luego seguir por Tingo

Grande a los cerros de Sachaca, o mejor a los de Alata, de donde a la vez que se podía atacar al enemigo cuando se quisiera, sería fácil incomunicarlo con la escuadra.

Santa Cruz no emitió su parecer, y antes de levantar la Junta, ordenó que las tropas estuvieran listas para marchar al día siguiente.

El 14, el ejército se puso en movimiento para Chiguata (6. a. m.) por el pie de la cordillera del Pichu-pichu, y a las 4. 15 de la tarde le acampó Cerdeña en la chácara de la Bedoya. El 15, continuó la marcha abandonando el camino real y cargándose a la izquierda para subir los cerros que bordean al rio Paucarpata, de donde divisaron a las 7 de la mañana a la gran guardia chilena, compuesta de un escuadrón y una compañía de cazadores, en la majada de los Linares. Se mueve el ejército

Cerdeña destacó contra ella, hacia la derecha, a la cabecera del llano, un regimiento de caballería y dos compañías, obligándola a replegarse a la Apacheta, y después a Miraflores, donde estaba buena parte del ejército chileno.

Entretanto, el grueso del ejército confederado siguió a Cerro Gordo que domina el alto de San Lúcas de Paucarpata, y de allí descendió una fuerte columna al estanque del alto de San Lúcas, llamado el *balcón de Arequipa*, donde se colocó Carrillo con los Dragones Coraceros el año 34, para adelantarse a las fuerzas de San Román. (Tomo VII pág 30). Allí acamparon las tropas, y se destacó a Cerro Gordo dos compañías de infantería y caballería.

Un regimiento de caballería chilena que apareció en el alto de Porongache, frente al estanque de San Lúcas, obligó al General Herrera a lanzarse con un regimiento y dos compañías de cazadores, protegido por algunas piezas armadas en el alto. Escaramuzas

Al descender Herrera, la artillería rompió los fuegos, y el enemigo se replegó a Miraflores y continuó hasta Arequipa, seguido del General hasta las casas del arrabal.

Santa Cruz recorrió y revisó su línea; cubrió el camino que por el pie de Paucarpata va a Yumina, y le ordenó a Cerdeña que pagase espías que le tuviesen al corriente de los menores movimientos de los chilenos. Las tropas pasaron la noche con el arma al brazo. Estas fueron las disposiciones militares.

Combate parcial

Durante ellas, juzgando Blanco por estos movimientos que pronto tendría lugar un encuentro general, que, desde luego, preveía no le sería favorable, se apresuró a renovar las negociaciones, y mandó un parlamentario con la propuesta de decidir la contienda en un combate parcial de 600 infantes y 200 caballos, presidido por los cónsules de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Consideraciones

La idea no podía ser más ingenua dada la enorme diferencia de la posición de los contendientes; pero ella armoniza perfectamente con el genio sencillo y hasta bonachón del proponente. Lo primero que se le ocurre al menos avisado es, que no tenía facultades para hacer esa propuesta.

Ni Prieto ni Santa Crnz se habrían atrevido. En los tiempos heroicos y en la Edad Media, en que el capitán hablaba a nombre de un monarca absoluto, era posible hacerla para sacar al ejército de una situación crítica; pero en los modernos en que la soberanía reside en la nación, y hay una carta que especifica las atribuciones de cada uno de los poderes, ninguno de ellos puede con sus actos afectar el honor y comprometer la dignidad del Estado. El paso de Blanco no se explica sino recordando, que es muy lógico que una sucesión de errores concluya con un soberbio desatino.

Blanco de hecho estaba sitiado en Arequipa. No podía atacar ni tampoco retirarse. Cada día, dice Sotomayor Valdez, era más problemática la mantención de la tropa y de los caballos. Perseguir a Cerdeña habría dado lugar a que se retirase a Puquina, y la persecución más allá habría inutilizado la caballería que era lo mejor del ejército. Se habían pedido más caballos a Chile. La impaciencia y el abatimiento se apoderaron de Blanco Encalada, el que tuvo un gran altercado con el General La Fuente por haber engañado al gobierno de Chile sobre Santa Cruz y la opinión dominante en el Perú. Hasta aquí el historiador chileno.

Las comunicaciones con la costa estaban poco menos que cortadas, y Santa Cruz con un ejército más numeroso y mejor disciplinado, pisaba un terreno que recorría a escape, mientras el enemigo no podía moverse por falta de recursos, de calzado, de acémilas, el frío y la gran altura.

La retirada era imposible. Un ejército superior y agilísimo le hubiera destrozado desde la primera etapa. Con los Jefes y militares peruanos, mal vistos y disgustados, no se podía contar: habían venido a pelear, a vencer o a morir y no a tratar, de manera que a Blanco no le quedaba sino el recurso de proponer un disparate y esperar que el cielo nos lo hiciera aceptar en un momento de ceguera o de demencia.

Al efecto, reunió en el llano de Socabaya 600 infantes y 200 caballos escogidos, y les expuso la propuesta hecha confiando en su denuedo: todos sin excepción aceptaron con entusiasmo, llevados de la emulación y también del aguardiente.

Santa Cruz, astuto en extremo, recibió sonriéndose la propuesta singular.

Estaba esperando de Tupiza y Huancayo al 2.° y 5.°

de Bolivia respectivamente, para tomar la ofensiva: por lo que entretuvo a Blanco con emisarios y proposiciones de armisticios a fin de hacerle creer que aceptaría al fin el desafío.

Una vez que las tropas llegaron y que situó su ejército en el *balcón* como ya he dicho, la rechazó de plano. (14 Nov.)

Santa Cruz se sintió seguro; era el árbitro de la situación. Sus avanzadas estaban a media legua de Arequipa.

gociaciones

Estos preparativos bélicos no impidieron que ese día a las 10 de la mañana, Blanco mandase un emisario solicitando entrar en arreglos. Santa Cruz le contestó con el Comandante Peña, autorizándole para que fijara la hora y el lugar en que tendría lugar la entrevista.

Se señaló el pueblo de Sabandía (15 Nov.) Representaban a Chile, Blanco Encalada, que no concurrió, el Coronel Irrisari y el secretario Ramirez; y a la Confederación los Generales Herrera, Quiros, secretario el presbítero Valdivia el que, sea dicho de paso, como práctico del terreno, prestó muy buenos servicios en esta campaña.

La conferencia duró más de cuatro horas, y habiéndose suscitado algunas dudas, Irrisari pasó a Arequipa a consultarse con Blanco, y Valdivia a Paucarpata a hablar con Santa Cruz.

El primero vió al Vice-almirante en casa de Aldunate, al que le pareció bien el tratado; y Valdivia recibió orden de que se tomase nota de lo acordado y se procediera con calma, debiendo reunirse los comisionados al día siguiente en Porongache en la quinta del General Tristán a la hora que designara Blanco, ofreciendo recibir a éste en Paucarpata.

A las 4 de la tarde el Vice-almirante, seguido de una pequeña escolta se dirigió al pueblo; le recibió el General Herrera, y le llevó a casa del cura donde le esperaba Santa Cruz. Entrevista de Blanco y Santa Cruz

Al presentarse éste, algunos indios le vivaron, y los Generales Cerdeña, O'Connor y Heredia juzgando extemporánea la manifestación los hicieron callar.

Santa Cruz recibió en sus brazos a Blanco, y éste que era todo corazón, correspondió dignamente a una acogida tan cortés. Se les convidó a comer, sirviéndoseles platos escogidos, para hacerles sentir mejor el contraste de las privaciones de la campaña.

Con éste precedente se salvaron todas las dificultades y se fijaron las bases en poco más de una hora de conferencia.

Al volver al campamento, Blanco comenzó a hacer sus preparativos para la retirada como si todo hubiera concluido.

Antes de ir donde Santa Cruz había convocado una Junta de guerra, a la que concurrió también Irrisari, en la que expuso la crítica situación en que se encontraba el ejército, por la falta de víveres, de caballos, de movilidad, de superioridad numérica del contrario y la nulidad de la campaña argentina, en la que habían cifrado tantas esperanzas; que no les quedaba sino la dolorosa disyuntiva de aceptar una lucha desesperada, o emprender una retirada peligrosa, por lo que había tenido que aceptar la coyuntura feliz de celebrar un tratado, que dejaba en salvo el honor de Chile y les prometía regresar a la patria. Blanco convoca una Junta de guerra

Consultado el punto, y conociendo todos la gravedad del caso, se aprobó por unanimidad (16 Nov.)

Esta acta que habría salvado a Blanco del menor reproche, y probado al mundo la magnanimidad de San-

ta Cruz, no se ha publicado jamás. En la historia la ocultación de un documento oficial vale tanto como la confesión de la culpa.

Muy de mañana partió Irrisari a la quinta de Tristán a verse con los Generales. (17 Nov.) Se redactaron las bases; Herrera escribió el borrador, y puesto en limpio por duplicado, lo firmaron y canjearon los representantes.

Al imponerse Blanco del contenido, se irritó al punto de ordenar que el ejército se alistara para entrar en combate, y volvió a mandar a Irrisari para que se modificaran las cláusulas relativas a los emigrados y entrega de las naves apresadas, las que solo se devolverían con el consentimiento expreso del gobierno de Chile.

La impaciencia que le dominaba fué tal, que dos horas después de la partida del ministro se puso en camino para la quinta, y con su presencia y la buena voluntad de los Generales, quedó arreglado el tratado el que fué firmado y ratificado por Blanco y Santa Cruz el mismo día.

De la quinta mandó el Vice-almirante que el ejército volviera a sus cuarteles; al anochecer se anunció al pueblo la celebración de la paz con vivas, cohetes y repiques.

Los emigrados se mordieron de rabia los dedos y echaron al diablo a Chile, a Blanco y Santa Cruz. Altercados violentos tuvieron con Blanco y los miembros de la Junta de guerra. El mismo 17 protestó La Fuente enérgicamente del tratado: pidió la columna peruana, y habiéndosela negado, resolvieron todos regresar con el ejército a Chile, porque el art. 12 referente a ellos no les prestaba suficientes garantías.

CAPITULO XXXI

Trece fueron las cláusulas del tratado cuyo resumen es el siguiente: restablecimiento de las buenas relaciones y compromiso de relegar al olvido el pasado y toda reclamación. La Confederación protestó no haber atentado contra la independencia de Chile, y éste que los buques fueron apresados para tenerlos en depósito hasta la devolución, la que se verificaría 8 días después de firmar el tratado al comisionado que enviara Santa Cruz. Tratado con Chile

El ejército chileno se retiraría dentro de 6 días al puerto de Quilca, para embarcarse en los trasportes. Chile mandaría la ratificación al puerto de Arica dentro de 50 días. Ambas partes celebrarían un tratado de comercio, el que sería considerado desde la ratificación como el de la nación más favorecida. Con las provincias argentinas se celebraría un tratado de paz bajo los buenos oficios de Chile.

Se comprometieron a no intervenir en sus asuntos domésticos, y a no permitir que en sus territorios se fraguaran planes revolucionarios. No se entraría en guerra antes de haber agotado los medios conciliatorios.

La Confederación reconocía deber millón y medio de pesos, o lo que se hubiese entregado al ministro Larrea y Loredo, procedente del empréstito contraído en Londres por el gobierno chileno, los que se pagarían en los términos y plazos en que éste cancelaría su deuda.

Los intereses de la deuda, serían pagados con puntualidad, para que Chile pudiera cumplir con los prestamistas oportunamente.

Los intereses de este empréstito, ya pagados por el deudor, los satisfaría la Confederación en tres plazos, de seis en seis meses, a contar de la fecha de la ratificación. La Confederación no hará cargo alguno a las personas empleadas por el ejército de Chile, y considerarían a los emigrados como si no hubieran venido. El cumplimiento del tratado lo garantizaría del gobierno de Su Majestad Británica, cuya adquiescencia solicitarían los contratantes.

Santa Cruz y Blanco lo firmaron el 17 de Noviembre, con el Secretario general Cruz Mendez.

Graves consideraciones

Este tratado es una de las infamias más grandes que registra la historia patria. Con el más perfecto derecho los Generales de Santa Cruz pudieron deponerle en el acto, someterle a un Consejo de guerra y fusilarle, no solo porque después de una ruda campaña no hay razón para arrebatarle al ejército sus glorias, sino porque la conmiseración con el enemigo que no se rinde es traicionar a su patria.

Santa Cruz era boliviano

Santa Cruz desestimó las afrentas del Aquiles, los saqueos de Piura y la invasión de Arequipa, porque aunque adoraba al Perú había nacido en Bolivia, y las ofensas a la bandera no las siente hondamente sino el que ha visto la luz primera en la tierra profanada.

Han trascurrido 80 años y estos agravios despiertan en mi furores de homicidio. Aun siento la puñalada.

Santa Cruz no sentía así.

El decía que aunque solo hubieran habido cincuenta chilenos en Arequipa, había celebrado el tratado, por que: "más quería tener por amigos a los chilenos que verlos vencidos; que su verdadero interés, y mayor deseo consistía en poner término a una guerra ruinosa para ambas partes, y en desmentir las suposiciones con que los verdaderos enemigos de la paz le calumniaban, atribuyéndole proyectos absurdos e interminables conquistas."

Todos los planes y expediciones del enemigo habían fracasado. La concentración del ejército confederado se había verificado sin tropiezo. Cinco mil hombres estaban a las puertas de Arequipa y se esperaban mil más, número más que suficiente para anonadar a 2500 hambrientos, descalzos y mal vestidos. Fracaso general

Los aliados de nada habían servido. López de Quiroga al presentarse en Oruro le dió mayor realce a los gobiernistas. El populacho se encargó de dispersar a las pocas tropas que le acompañaban. Aliados inútiles

El congreso de Bolivia apoyó al Protector, y en Huma-huaca el General Brown batió a Heredia y le impuso silencio a Rosas y a los argentinos.

No había más que rendirse o morir.

Aunque los antecedentes bastan para justificar que el deseo de gobernar en paz al Perú, llevó a Santa Cruz el extremo de sacrificar la honra de éste, y que para destruir a los chilenos en Arequipa, sin presentar batalla, habría bastado ir acumulando tropas, bueno es acreditar que así lo creyó también el historiador chileno. Vicuña Mackenna

En la Biografía de Blanco Encalada, párrafo XXV, dice Vicuña Mackenna: "Si el Protector de la Confederación perú-boliviana, no hubiese estado desde el princi-

pio, desde Socabaya a todo trance por la paz con Chile, como Portáles había estado desde Socabaya también por la guerra a todo trance con Santa Cruz, el ejército chileno habría perecido entero de hambre, de miseria y de fiebres en aquel asedio de bayonetas y de arenas."

Error de capitan y de estadista

El error de Santa Cruz fué enorme, inexcusable, como General y como estadista; desdeñó la gloria del triunfo y la fundación de un gran Estado, árbitro quizas de este continente. El descrédito le anonadó. Sus enemigos le tildaron de cobarde, y sus detractores de General ignorante, desconfiado de sus capitanes y de sus huestes. Siete batallones de 600 plazas, dos regimientos y un escuadrón con ochocientas, y 6 piezas de artillería con dotación competente, todos bien comidos, vestidos, disciplinados y apercibidos al combate, habían dejado escapar a un puñado de infelices, que no tenían otro recurso que la misericordia nuestra, o la propia desesperación. Un General subalterno que hubiese cometido esa falta habría sido fusilado sin muchas ceremonias.

Políticamente hablando, la destrucción o el rendimiento del enemigo habría establecido sólidamente a la Confederación. Unificado el Perú y desbaratado el egoísmo de Bolivar, habría dominado en el continente sin tropiezos, y librádose para siempre de las pretensiones, tropelías e insolencias de un mal vecino como Chile.

En Paucarpata cayó Santa Cruz

Paucarpata puso término a la carrera política de Santa Cruz; de allí partió su descenso, el desdén de muchos que le estimaban y el descalabro final. Nombraba ministros de pantalla para formar gabinete; todo lo dirigía, y cuando llegó el momento de la prueba, la ocasión de engrandecerse, ser una figura histórica, y vencer en fin la batalla de la vida, le faltó un Mentor que le aconsejara, y, arrastrado por falsa conmiseración, o por el ansia de conservar lo ganado, reveló su poquedad,

la falta de génio y fibra para elevarse a la altura de San Martín o de Bolivar.

La pluma y la palabra disponen de la suerte del Estado. Son dos faros que iluminan las tareas augustas del mandatario y del legislador; dos maestros que fijan el carácter del pueblo, de quienes depende que se remonte hasta la heroicidad, o se degrade hasta el quijotismo.

Sin piensa y sin amigos errar es fácil

Si se limitan a elogiar al mérito, a la probidad y a las buenas instituciones y autoridades, reinará la paz y la justicia llegará a imponerse; pero si consienten el error, toleran impasibles los malos hábitos y costumbres, o encomian a los que conculcaron la carta o pisotearon las leyes, entónces pervierten a la nación con fábulas y fantasías, fruto infame de sus miras egoístas; le inspiran un orgullo falso que la ridiculiza cada vez que habla de la historia patria que ignora, o la hacen desgraciada haciéndola tropezar a cada paso con amargos y dolorosos desengaños. Estos extravíos levantaron la estátua de Portáles.

Una y otra deben difundir siempre la idea de que asi como la ley es inexorable, que una vez expedida, buena o mala hay que cumplirla; de la misma manera, declarada la guerra, justa o injusta, hay que batirse hasta vencer sin que nos detenga la triste condición del contrario, o la nobleza, la piedad u otra generosa consideración.

La patria y la justicia no ensalzan sino al vencedor.

CAPITULO XXXII

Es un hecho bien averiguado que Santa Cruz no creyó jamás que el gobierno de Chile aceptara el tratado, aunque Blanco y Aldunate trataron de persuadirle. Muchos de sus contemporáneos y aun amigos personales de él me lo han asegurado; si lo hizo fué porque hábiendo desplegado la Confederación un poder incontrastable, esperaba que la dura lección recibida disiparía la fantasía araucana de lanzarse en aventuras peligrosas. [illegible]

El invasor no esperó el término de seis días para retirarse. Al día siguiente (18) emprendió la marcha, dejando 500 hombres del Valparaiso y el Portáles para recibir y rendir honores a Santa Cruz, y otros tantos en los hospitales. Retirada

El 19, el Protector, en presencia de Blanco, del Estado Mayor, de muchos Jefes chilenos, de los cónsules, y de un gentío enorme, revistó a su ejército, fuerte de 5,000 hombres en la pampa de Miraflores. 7 batallones, dos escuadrones y una brigada de artillería, bien vestidos, armados y disciplinados, fueron la admiración del concurso por su marcha y evoluciones, dejando impre- Revista del ejército

siones contradictorias: los chilenos reconocieron el escape milagroso que habían dado, y los demás, el disparate enorme que se había cometido. Santa Cruz sentía el reproche general de los suyos sin que lo atenuara el menor signo de reconocimiento de los favorecidos.

mpra de los aballos

Para facilitar el embarque se le compraron a Blanco los caballos; y los arequipeños se hicieron de excelentes riendas, monturas y pellones chilenos por su justo valor.

trada en Arequipa

De la ciudad vinieron distintas comisiones que invitaron al Protector a pasar a ella: la frialdad de los discursos reveló que los tiempos habían cambiado: se rendía homenaje a la autoridad, no al bienhechor.

Antes de ingresar, ordenó que la vanguardia ocupara el puente de Arequipa y que un fuerte destacamento dominara las alturas de Tingo.

Era demasiado astuto para no tomar precauciones.

Se le recibió oficialmente en triunfo; Valparaiso y Portáles le batieron marcha y presentaron las armas; se le dieron bailes y banquetes, pero faltó la aclamación popular. Durante la campaña había sido muy grande el contraste entre la timidez del mandatario y el temple acerado de los arequipeños.

oclama y premios

En una proclama a la Confederación (21), dió cuenta de sus actos y de la celebración de la paz; y luego otorgó al ejército del Centro los honores, derechos y abonos de una batalla ganada: había recorrido en pocos días distancias enormes bajo espesas lluvias; cruzando desiertos abrazadores y caudalosos ríos, y pasado cordilleras de frío glacial que habrían arredrado a las mejores huestes europeas.

A cada uno de los batallones y regimientos les concedió cinco condecoraciones de la Legión de Honor, y

decretó que en cada departamento se levantase la obra más útil y benéfica al lugar en recuerdo de la paz de Paucarpata.

Creía sinceramente que había hecho un gran bien a la Confederación, cuando en realidad la había dado el golpe final.

Disolvió los cuerpos provisionales del norte y redujo el ejército peruano, convencido que con sus bolivianos acabaría con Chile si persistía en la guerra. Dió libertad a los señores Melendez y Santibañez, confinados a Bolivia y Carabaya, y remitió fondos a los desterrados a Mojos y Chiquitos para que volvieran a sus hogares (30 Nov.): pero los Coroneles Montoya, Lerzundi, el capitán Balta y otro más que se firmaba J. A. que se creía estaban allí, se habían escapado al Brasil. Lerzundi fué desterrado primero a California. (Tom. VII pág. 209.) Clemencia

Las tropas las distribuyó en Cuzco, Puno, Arequipa y otros cantones, y luego se dirigió a La Paz buscando mejor ambiente y miradas más benignas que en Arequipa. Distribuye el ejército

El ejército chileno se embarcó en número escaso de 2500 hombres (24-25 Nov). A mediados de Diciembre llegó a Valparaiso, pero el Teniente Coronel Olavarrieta, en la Corbeta inglesa Rover, fué el que dió la noticia de la paz (15 Dic). Al siguiente día desembarcó Blanco de la Libertad. Le recibieron mal y el populacho llamó por burla al ejército *Remachador* de las cadenas de la Cenfederación. Embarque de los chilenos

A las 48 horas, cuando no había habido tiempo para leerlo, según Sotomayor Valdés, el gobierno de Chile, después de manifestar hipócritamente el deseo de la paz, desaprobó el tratado alegando, que sus ministros se habían excedido de sus instrucciones, que no se habían reparado los agravios, que la independencia y soberania

de los Estados estaba siempre amenazada; que las claúsulas eran oscuras unas, dudosas otras, lo que daría lugar a que su interpretación ocasionara la guerra, y ordenó que continuasen las hostilidades (18 Dic). Contradiciendo este decreto, la cancillería le manifestó por nota a la Confederación, que las negociaciones de paz podían continuar en Santiago. Este famoso decreto fué obra de D. Felipe Pardo.

La declaración de guerra produjo muy mal efecto en las colonias extranjeras, y también en los chilenos honorables que conocían a fondo los móviles mercantiles del gobierno de su patria. Aquellos veían sus negocios entorpecidos, y éstos el descrédito del país, al lanzarse a una lucha injusta en que el honor y la reputación estaban comprometidos.

Los ingleses ofrecieron su mediación, y aunque fué aceptada, se comprendió que no se llevaría a efecto por la salvedad impuesta de consultarla con las Provincias argentinas, a quienes la Inglaterra acababa de arrebatar las islas Malvinas (1837).

Mr. Walpole, Consul de S. M. B., pidió y obtuvo una entrevista con Prieto, y en ella le manifestó en presencia del gabinete, en términos duros y hasta amenazantes, que su gobierno desaprobaba la conducta de Chile. Tocornal, ministro de relaciones, le contestó dignamente cual convenía a la independencia y soberanía de su patria.

Juicio de Blanco Encalada

Blanco fué sometido a un Consejo de guerra (17 En. 38), en el que probó hasta la sociedad que había procedido con arreglo a sus instrucciones, y que en la difícil situación en que se encontraba el ejército, no le quedaba otro recurso que aceptar la paz.

Con la exhibición de su poder puso en evidencia la

mala fe del gobierno de Chile. Juzgue el lector por si mismo.

Después de las fórmulas de costumbre en esta clase de documentos se dice: "Hemos venido en conferirles, como por las presentes les conferimos, nuestros plenos poderes y autoridad, para que los dos juntos, o cualquiera de los dos separadamente, a nombre de la república de Chile, negocien, acuerden, ajusten y firmen con la persona o personas a quienes el gobierno o gobiernos de la repúblicas del Perú y Bolivia confiriesen iguales poderes, cualesquiera convenciones, pactos preliminares, o tratados definitivos de paz y amistad; y para que negocien, traten o ajusten con Plenipotenciarios de otras naciones debidamente autorizados, cualesquiera pactos o convenciones, que se dirijan a promover y a asegurar la antedicha paz y amistad entre esta república y el gobierno o gobiernos de las repúblicas del Perú y Bolivia; de manera que por medio de dichas convenciones y pactos se restablezca la buena armonía entre las partes contendientes, y se diriman todos los puntos de desavenencia que han ocurrido, con arreglo a las instrucciones que les tenemos comunicadas, y remitiéndonos a nos cualquier o cualesquiera convenciones, pactos preliminares, o tratados que de este modo se celebren para su aprobación. Santiago 6 de Setiembre de 1837.—Joaquín Prieto—Joaquín Tocornal.

Con semejante poder, a Chile no le quedaba para dejar bien puesto su nombre, que remitirle privadamente al gobierno de la Confederación las instrucciones secretas de los negociadores, o manifestárseles a la potencia bajo cuya garantía se había puesto el tratado. No habiéndose adoptado esta la disyuntiva, la historia tiene que condenarlo.

Triste papel de los peruanos

En el juicio, La Fuente, Pardo, Vivanco y Castilla

hicieron cargos graves a Blanco, distinguiéndose el último por la virulencia y tenacidad del ataque.

¡Perjuros que se degradaron sin lograr siquiera empañar a la inocencia! La víctima de sus pasiones quedó tan pura como su nombre.

Absolución y destierro

La causa se tramitó lentamente y una vez terminada, el fiscal Dr. Corbalán declaró infundados los cargos; el Consejo absolvió al acusado (7 Ag.), lo que fué aprobado por la Corte Marcial (20 Ag. 38).

No obstante la absolncióu, el Arequipeño le llevó desterrado a Nueva Holanda.

Irrisari se va a Chile

Sospechando el desastre, Irrisari tuvo la prudencia de quedarse en Arequipa con el encargo de recibir el precio de los caballos; se le pagaron 5000 pesos; vendió en subasta pública los malos y desechados, y presentó sus cuentas al gobierno de Chile con un saldo en su contra de 1,634 pesos 60 céntimos.

Se le abrió juicio criminal; y no habiendo hecho caso de las citaciones, se le condenó en contumacia. (15 Oct.) con la particularidad de no designarse la pena que se le imponía.

Aun durante el juicio, y declarada nuevamente la guerra, continuó sirviendo a Chile, consiguiendo de Santa Cruz que permitiese regresar a sus hogares a los chilenos convalescientes que habían estado heridos o enfermos en los hospitales.

En la "*Revista de los escritos publicados por Chile contra el tratado de Paucarpata*, que publicó en Febrero de 1838, pone en evidencia la noble conducta de Santa Cruz; dice: "Yo solicité, que me concediese la libertad de los soldados chilenos enfermos, cansados o extraviados que habían quedado, y me la concedió, apesar de que tenía derecho para hostilizarnos sin esperar a que yo me retirase, y previa la notificación del rom-

pimiento por mi conducto: 100 chilenos regresaron a Chile."

En otro lugar dice: "la Santa Cruz, el Arequipeño y la Peruviana se debieron entregar después de Paucarpata, pero el Protector consintió en que convoyaran a los trasportes, y sirvieran para llevar al ejército a Chile, y que se le entregaran ocho días después.

La hidalguía es un acto de insensatez para los infames y los viles.

Santa Cruz apoya a Irisarri

Santa Cruz se compadeció del plenipotenciario; le honró con su amistad y le favoreció como pudo.

Manifiestos

A los argumentos chilenos contra el tratado, contestó el Protector con el Manifiesto que publicó en 18 de Diciembre: pero juzgo que debe ser de fecha posterior: y Chile dió a luz un Contra-Manifiesto en Mayo de 1838.

Convocatorias a congresos

Teniendo en mira las observaciones que se habían hecho contra el pacto federal tanto en la prensa como en los círculos particulares, se redactaron nuevas bases, y para discutirlas y sancionarlas, convocó Santa Cruz un nuevo Congreso de plenipotenciarios que se reuniría el 24 de Mayo en Arequipa (13 Mzo. 38). También convocó al congreso de Bolivia que abrió personalmente en Cochabamba como veremos después.

Efectos del tratado en la capital.

En Lima las impresiones fueron muy distintas que en Arequipa. Nadie conocía los antecedentes del tratado. La noticia la trasmitió un señor La Puente que vino al Callao en el Arequipeño, anticipándose al propio que envió Santa Cruz (18 Nov.) El General Vijil fué el que dió informes sobre la condición desesperada del invasor. La prensa amordazada, que no podía decir la verdad, se deshizo en elogios del tratado, y el ejército peruano en agravios contra Santa Cruz.

Sus más fervientes partidarios, entre los que figuraba mi padre, perdieron la fe que le tenian, y algunos se atrevieron a predecir el descalabro final.

vimiento y ejecuciones

En el Cuzco el disgusto fué tan grande que el Coronel Labé y el Comandante Landeo conspiraron contra él; un momento antes de que estallara el movimiento, el capitán Vegas los denunció, y, apresados y sometidos a juicio fueron pasados por las armas.

Era un gigante en el gabinete: un pigmeo en la campaña.

reciación del daño

Yanacocha fué la derrota de la temeridad, y Socabaya la del atolondramiento.

Para poder apreciar lo que perdimos con el tratado, bastará fijarse que él nos hizo perder al único hombre que habría podido sacar al Perú del caos de ambiciones vulgares en que lo sumieron los veteranos de la independencia.

Antes de la respuesta del gobierno de Santiago, las mercaderías y productos chilenos fueron admitidos en las aduanas, y las relaciones interrumpidas volvieron al estado en que estaban antes de la guerra.

CAPITULO XXXIII

También la escuadra cumplió con un deber. Expedición a Chiloé

Siendo más débil que la chilena, no era prudente dejarla fondeada en los puertos, y se la mandó al archipiélago de Chiloé, con orden de prender a los buques chilenos que encontrara en la travesía.

El mismo día (15 Oct.) que la enemiga salió para Arica, ella al mando de Morán abandonó el Callao. Se componía de la Socabaya al mando de Panizo; la Confederación al de French: el bergantín Fundador con Valleriestra y la goleta Junín. El 14 de Noviembre fondeó en la rada de la Isla de Juan Fernández, donde había una guarnición de 51 hombres al cuidado de 56 confinados: era gobernador don Andrés Campos. Morán destacó al teniente Freire para intimar rendición dentro de dos horas, y se celebró un tratado para entregar la plaza, armas y municiones bajo inventario, sirviendo de secretario el subteniente Guzmán del Carampangue.

Del castillo se extrajeron dos piezas de grueso calibre, 37 fusiles y 3 cajas de guerra, municiones y banderas. Los confinados quedaron en libertad de quedarse en la isla, o embarcarse en la escuadra que los dejaría

en las costas de Chile. Se comprometieron a no hacer armas contra la Confederación, y Morán prometió no tocar a la propiedad privada. 24 de la guarnición y 16 confinados se embarcaron en la escuadra: y en la ballenera Washington, Campos y Guzmán con sus familias, el capellán y 28 confinados. Se les había tratado con la mayor inhumanidad. La ración se componía de un pedazo de charqui, un jarrito de frejoles y un poco de harina. Casi todos estaban enfermos.

A petición del gobernador se llevó a los reos por delitos de estado, Piña, Williams y Salamanca.

Talcahuano

Morán con la Confederación y la Socabaya se dió a la vela para Talcahuano, ordenando a la ballenera que siguiera sus aguas; pero habiéndose perdido de vista arribó al puerto de San Antonio de orden de Campos.

En 23 de Noviembre fondeó Morán en Talcahuano a tiro de cañón de la playa, quedándose en la isla Quiriquina el bergantín Fundador.

Se destacaron 4 embarcaciones mandadas por el teniente primero Loayza y el alférez Pareja, para tomar informes de los buques que había en la rada, y cuando estuvieron a tiro de tierra, todas las baterías rompieron el fuego, matando al teniente y al cabo Cruz. Pareja siguió adelante, y regresó con la noticia que en breve habría fuerzas en tierra que impedirían el desembarco. En efecto, a las tres de la tarde ocupó la plaza el General Bulnes con 300 hombres y dos piezas tiradas por bueyes.

San Antonio

El 24 se hicieron a la mar; cruzaron a 4 o 5 millas, y al anochecer se dirigieron al puerto de San Antonio donde se apoderaron de la goleta Felix Inteligencia, cargada de madera, en la que encontraron a un subdelegado chileno llamado Artigas, hombre astuto, falso e infame, que solicitó y obtuvo permiso para desembarcar.

Antes de hacerlo, indujo a algunos de los confinados a que pidieran permiso como él, ofreciendo dejarlos en sus casas sin que sufrieran ninguna molestia.

Un Coronel Porras y el capitán de milicias Cuevas siguieron el consejo, y una vez que obtuvieron el permiso, desembarcaron con Artigas, y en el muelle se separaron. No tan pronto los perdió de vista, corrió a denunciarlos a la autoridad, la que pudo prender a Porras, pero a Cuevas no le pudo hallar.

Luego se confabuló Artigas, con la autoridad, para presentarse ante la escuadra con bandera blanca pidiendo capitulación, con el propósito de prender a los que se enviaran para tratar; y para alejar toda sospecha se hizo acompañar de Porras.

Al día siguiente (23) asi lo hicieron en un bote con bandera de parlamento. Morán mandó otro con un guardia marina en que iban también el capitán, el piloto y el contra-maestre de la Felix Inteligencia, pero conociendo, como buen lobo de mar, la malicia proverbial de Chile, lo hizo seguir por otro bien tripulado, con un cañón de metralla, a cargo del alférez Vieyra. Al aproximarse a tierra el primero, cien hombres rompieron el fuego sobre él, y los marinos no tuvieron otro recurso que tirarse al agua para ganar a nado el bote de Vieyra. Éste los ametralló sin piedad y abrió un vivísimo fuego de fusilería, que los obligó a dispersarse y ponerse en fuga.

Después se vino a saber que habían habido muchos muertos y heridos.

El guardia marina y dos bogas quedaron prisioneros. Tuvimos además dos marineros muertos; y heridos, al alférez Valleriestra, al guardia marina Ramírez y a dos de la tripulación.

La Confederación pasó al puerto de Huasco y dis- En Huasco

paró algunos cañonazos que no hicieron daño alguno. Como se comprende, se buscaba el lugar y la oportunidad de hacer algun levantamiento con los confinados contra el gobierno de Chile.

Regreso

No habiendo podido conseguirlo, Morán puso el rumbo a Arica, y en el viaje apresó a la goleta Fletes, que hacía poco había tomado la bandera chilena.

En La Paz

En Arica despachó a la Confederación al Callao, dejó allí a la goleta Junín, y ordenó que la Socabaya y el Fundador le esperaran en Islay, para que le llevasen al Callao a su regreso de La Paz. La primera fondeó en el Callao el 29 de Diciembre.

En La Paz le ricibieron en triunfo; se le prodigaron toda clase de atenciones y honores, y volviendo a la costa se dió a la vela para el Callao. Luego que desembarcó (23 Dic.), dió libertad a los confinados que se embarcaron para Chile.

Premios

A los de la expedición les concedió Santa Cruz, los honores, derechos y abonos de una campaña. Ascendió a Panizo, a Freire, a Vieyra, a Valleriestra y a otros; y a los marineros ordenó que se les considerase en sus hojas de servicios como vencedores.

Reduccion y distribucion de la escuadra

Hecho esto, redujo la escuadra a tres corbetas, dos bergantines y una goleta, y dispuso que la Confederación y el Fundador fondearan en el Callao; la Socabaya y el Arequipeño en Arica, y en Cobija el Junin; disposiciones que estaban por cumplirse cuando se rompieron nuevamente las hostilidades.

También en la costa del norte hubo un pequeño encuentro que paso a referir.

La Peruviana en el norte

Una vez que la Peruviana desembarcó las tropas en Quilca, se la envió al norte bien armada y guarnecida para que diera caza a los buques mercantes que encontrara al paso. El 26 de Octubre sin haber hecho presa

alguna arribó a Santa, y mandó a tierra un bote bien tripulado para hacer aguada. Era capitán de puerto Seguin, el que en unión del Teniente Coronel de milicias Saavedra, con 70 cívicos se apoderó del bote, después de un reñido tiroteo, prendiendo al piloto y a 14 marineros. La Peruviana se limitó a presenciar la refriega, porque apenas le quedaba gente para la maniobra, y enseguida se dió a la vela para el sur, pero forzada por la falta de agua tuvo que hacer escala en Pisco (22 Dic.) El capitán de puerto Rivero los impuso del tratado de Paucarpata, y como por la cláusula 3.ª los buques apresados por Garrido tenían que devolverse al Perú, Ruedas, capitán de la Peruviana le manifestó a Rivero que pasaba al Callao a entregarse, y que se le proveyera de lo necesario: así se hizo, y la goleta puso rumbo al Callao, y fondeó al costado de la Confederación. La tripulación se encontraba exánime: se la dieron vestidos, alimentos, médico y medicinas, con lo que se repusieron en pocos días, pero como por entonces se supiera ya que el tratado no se había aprobado y que Chile continuaba la guerra, Ruedas principió una tarde, al anochecer, a soltar velas y largar la cadena por chicote para emprender la fuga. French que observó el movimiento, destacó un bote con 7 marineros al mando del teniente Santillán, el que alcanzó a la Peruviana, la abordó hacha en mano y la trajo al fondeadero.

Un muerto de los nuestros y 4 heridos de los chilenos resultaron del abordaje. Ruedas, digno discípulo de Garrido, fué sometido a juicio.

CAPITULO XXXIV

La precipitación con que procedió el gobierno de Chile al ordenar que continuasen las hostilidades fué porque estaba en peligro la conservación del poder. Se preveía con razón, que el fracaso de la campaña traería indefectiblemente la caída de Prieto, y en esa emergencia no había otro recurso que la guerra externa. Cierto es que las Cámaras secundaron al poder; que la municipalidad de Santiago ofreció sus rentas; que la prensa en general sostuvo la nulidad del tratado: pero todo eso era movimiento oficial sostenido por el fisco, pues Portáles había elevado al ejecutivo a la categoría de un gobierno absoluto. Necesidad de guerra exte na

La primera medida fué enviar agentes a Bolivia, bien provistos de fondos y de boletines incendiarios, para levantar los ánimos revoltosos contra el gobierno; reunió en seguida a los emigrados y les dió facilidades para formar una división, y le avisó a Gamarra, que estaba tranquilo en Cuenca, (22 Nov.) que sería bien recibido. Informado el gobierno del Ecuador de la llamada le mandó prender, pero se escapó a la costa y se embarcó en uno de los buques chilenos que le dejó en Val- Primeros p parativos

paraiso a principios de Enero. De allí pasó a Santiago donde le veremos tratar más adelante con el Presidente Prieto.

te la escua-
a al Perú

Siguiendo el viejo sistema, la escuadra chilena al mando de Simpson, salió de Valparaiso y se presentó en Arica (10 En.), sin que mediara declaración alguna. La componían la Libertad, el Aquiles, la Valparaiso y otros dos buques más. La última destacó una embarcación con bandera de parlamento. El guardia marina Alvarez de Araya, entregó al capitán de puerto una nota asegurándole con mucha seriedad, que contenía la ratificación del tratado; exigió que se le diera recibo, y, una vez que lo obtuvo, se retiró a su nave. Al abrirla se encontraron dos notas, una para el ministro de relaciones, y otra para el Coronel Irrisari: aquél estaba en Lima, y éste a 30 leguas en Arequipa. (10 En.)

ficacion sin-
lar

La primera era la notificación oficial de la continuación de la guerra, que se trató de mantener en secreto hasta que se verificase lo que paso a referir.

bate de Is-
y

Aun no había regresado Morán de La Paz, ni tomado la escuadra las posiciones indicadas, cuando se presentaron en actitud hostil cinco velas en el puerto de Islay (11 En. 38). El bergantín Fundador que estaba casi fuera de la bahía parece que fué el objetivo que las atraía. Panizo, Comandante de la escuadra, en ausencia de Morán, reconoció con no poca sorpresa a la escuadra chilena, y en la Socabaya salió a proteger al bergantín, ordenándole al Junín, anclado en el puerto, que siguiera sus aguas.

Forzó de vela al norte para alejarse lo más que fuera posible, pero los chilenos, sin embargo de la espesa niebla que los rodeaba, los tuvieron siempre a la vista. A las 5 de la tarde, se temió que dieran alcance al

Junín que, por su poco andar, se había quedado muy a retaguardia. La escuadra enemiga venía en este orden: en primera línea la Libertad, en segunda el Aquiles, y en tercera la Valparaiso y las dos naves. Al anochecer, la Socabaya señaló rumbo al O. ¼ S. O. para desorientar al enemigo, pero comprendiendo el intento, varió de dirección y tomó una línea convergente a la nuestra, por lo que a las 12 p. m. pudo aproximarse la Libertad y disparar algunos cañonazos sobre la aleta izquierda del Junin sin hacerle daño. A los disparos, la Socabaya contestó con un cañonazo y varió de rumbo al sur para evitar el ataque por barlovento, pero habiendo aclarado la luna en ese instante, el enemigo pudo percibir la nueva dirección que había tomado. Vueltos a la posición anterior, la Libertad rompió el fuego sobre los nuestros; se le contestó, y replegánpose para esperar al Aquiles y a la Valparaiso, Panizo ordenó al Fundador que le siguiera, y acortando sus velas y orzando todo lo posible y virando por avante de una y otra vuelta, logró ponerse al barlovento del enemigo, y le dejó con está maniobra entre él y el Junín, el que quedó aislado a sotavento. Para salvar a éste, Panizo viró de bordo contrario al enemigo, y abrió sus costados contra la Libertad y el Aquiles que formaban ahora la vanguardia. El Junín por un instante se creyó perdido, pero cuando vió regresar en popa los dos buques nuestros y empeñar el combate, forzó de vela, gobernó el rumbo primero, y en 3 horas, de 5 a 8 a. m. del 12 de Enero logró perderse de vista. Panizo quiso acortar la distancia para ametrallarlos, pero los chilenos se mantuvieron siempre a medio tiro de cañón tratando de comprometerle con una de las naves, para ganarle con las otras el barlovento y cogerle entre dos fuegos. A la mitad del cañoneo, la Libertad que había

perdido su foque, y tenía roto el estáy de velacho, y, probablemente, avería de consideración, se replegó a retaguardia y ordenó avanzar a la Valparaiso para sostener al Aquiles que había recibido 3 o 4 cañonazos. Panizo emprendió la retirada haciendo fuego con rumbo N. N. E. sin que ninguno de los buques chilenos se atreviera a perseguirle. Tuvo rota la vela del mezana, destrozado el segundo obenque del mismo palo, y cortada la regala de uno de los botes. Con su buque y el Fundador regresó a Islay.

El Junín fondeó en el Callao el 17 de Enero, y los otros más tarde tomaron ese rumbo llegando el 2 y el 13 de Febrero.

escuadra chilena en el Callao La escuadra chilena puso vela al norte y fondeó en el cabezo de la isla de San Lorenzo a mediados de Enero. Santa Cruz tuvo conocimiento en La Paz de la desaprobación del tratado (26 En.), por nota de Irrisari del mismo mes (20 Areq.), de manera que cuando se presentaron los chilenos al frente del Callao, no se sabía aún en Lima la continuación de la guerra.

...da y prision de Ballivian En este interregno, y no creyendo el General Ballivián que sin llenar las fórmulas de costumbre se renovaran las hostilidades, se dió a la vela para el sur en la corbeta Confederación con su familia, desoyendo al Consejo de ministros que le manifestó el peligro de caer prisionero por no estar todavía ratificado el tratado. El General tenía precisión de concurrir al próximo congreso de La Paz y no quiso escuchar observaciones. (16 En.)

Luego que se informó Simpson, destacó a Bynon con la Libertad a perseguirle, y del Callao se mañdó una falúa bien tripulada para darle aviso; pero por más esfuerzos que se hicieron no se pudo al-

canzarle. El 18, a 60 millas al sur de San Lorenzo, la Libertad lanzó un cañonazo para afirmar su bandera y detener a la Confederación; y ésta, de orden del General se detuvo y enarboló bandera de parlamento en razón del tratado de Paucarpata. Se le informó que no había sido aprobado y que continuaba la guerra, por lo que entregó la nave sin hacer resistencia, no siendo prudente empeñar combate por estar su esposa en estado interesante.

De regreso la Libertad con su presa al cabezo de la isla, propuso Miller a Simpson canjear a Ballivián y familia por los prisioneros que había en el Perú, la que no fué aceptada: ella bajó a tierra, y el pasó al Aquiles que le llevó a Valparaiso.

El gobernador del puerto era el famoso don Victorino Garrido, que se quedó sorprendido al darse con él (13 Feb.): le llevó a su casa, le dió alojamiento y le dejó en libertad de entrar y salir cuando quisiera. El General, que no se consideraba prisionero por haber sido tomado cuando ignoraba la continuación de la guerra, tomó un bote al siguiente día, y se refugió en la fragata francesa Andrómeda. Al saber la fuga, Garrido salió corriendo tras él en mangas de camisa a la calle, dando gritos, y como esto tuviera lugar dos minutos después del escape, se deduce que le hacía vigilar. Él sostiene que el General faltó a su palabra de honor; y el General afirma no haberla prestado jamás. Cuestión con Garrido

El hogar es un lugar sagrado al que no se invita sino al caballero; y caballero es el esclavo de su palabra. La imputación de Garrido es, según esto, contraproducente, porque no se vigila al huesped digno sin violar los sagrados deberes de la hospitalidad. El General estaba en la condición de los prisioneros del Coronel

Grueso en Vitor, a quienes Santa Cruz, luego que recibió el reclamo del Vice-almirante, mandó poner en libertad.

Por lo demás, en una polémica entre un alto militar distinguido, que tiene un nombre ilustre que perder y principios que respetar, y un fementido, miserable y vil, solo puede vacilar un momento el que no ha sentido elevarse en su pecho la ebullición de la dignidad.

Algunos días después, el General, protegido por el Comodoro francés regresó al Perú.

r ·cedimientos incorrectos y aun criminales

Después de los hechos criminales expuestos, conviene saber que el gobierno de Chile los reagravó ocultando sus actos; prefiriendo la sorpresa que le había sido tan profícua, a la declaración franca y leal de la guerra con arreglo a los principios del derecho de gentes; y la cautela la llevó al extremo, de proseguir en el mayor secreto el juicio injusto que le siguió a Blanco Encalada.

ulnes, historiador

Sobre estos manejos reprobados, que rechaza de plano todo hombre de bien, nos regala el señor Bulnes un párrafo que es menester consignar, para que el lector aprecie sus quilates de historiador.

Hablando de la guerra de la Confederación dice: "La historia americana no registra quizás en sus anales una invasión más *moral*, más *respetuosa* del derecho y de la propiedad del pueblo invadido, que la ocupación del Perú por el ejército chileno en 1838."

Podría apostar que el señor Bulnes ha encontrado en la sociedad de sus mismos paisanos muchas miradas burlonas, de desdén y hasta de menosprecio.

'orvenir siniestro del usurpador

Tal fué la protesta de *hecho* del tratado de Paucartambo y la continuación de la guerra.

Estas infamias y las demás que en este libro se refieren, son las que le han atraído a un pueblo desdicha-

do el menosprecio de sus vecinos. Próxima está la hora en que devuelva el botín de sus piraterías durante 40 años, y que se dedique a vivir de su industria y a educar a sus hijos en el trabajo que es único que ennoblece, y el unico también que nos atrae el respeto y la consideración de las otras naciones de la tierra. Si buenamente no se verifica la restitución, desaparecerá la paz del continente, y nos envolveremos en una guerra tan sangrienta, atroz y terrible como la que actualmente asola y desvasta el suelo de los pueblos más cultos de la vieja Europa.

No se impone la bandera. Las derrotas y tratados nos harán respetar la extraña, pero no podrán impedir jamás que los matices de la nuestra sean los únicos que llenen de nobles ilusiones la mente y le trasmitan un entusiasmo invencible al corazón.

El derecho de pertenecer a un país es inalienable. En los tiempos modernos, la conquista, es exponerse deliberamente al bochorno, y procurarse a sabiendas una indigestión.

La Alemania ha tenido y mantiene muchos planteles y Universidades, numerosos ejércitos, ingentes capitales, naves y armas destructoras, y sin embargo, engañada y seducida por falsos principios, pronto la veremos llorar sus glorias pasadas y su ruina bajo los altos pinos del Rhin, los abedules del Oder y los abetos del Vístula, como lloraron los judíos la patria perdida bajo los frondosos sauces rendidos de Babilonia.

Una doctrina falsa o la temeridad de un día, es la causa de la perenne inquietud y del continuo sobresalto en que viven los pueblos que no comprendieron jamás, que la vida apacible y tranquila, sin inquietudes y afa-

nes reposa en el sapientísimo y práctico principio jurídico.

Alterum non lædere

FIN DEL TOMO VIII

INDICE DE MATERIAS

PÁGS.

FIN DEL INDICE DE MATERIAS

ERRATAS NOTABLES

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
8	2	Puno............	Pisco
10	10	de...............	en
„	13	La...............	la
11	24	Tritán...........	Tristán
13	16	hubieren.........	hubieran
25	17	esi..............	era
„	„	opr..............	opri
„	22	asluto...........	astuto
26	1	valio............	valió
27	11	alto.............	alto,
„	16	Peuviana........	Peruviana
„	17	enarbo!...........	enarbo
„	22	estúpidos!.......	estúpidos
28	15	mérito ajeno.....	mérito, ajeno
29	16	rovoluciones.....	revoluciones
30	4	I1I..............	IV
33	4	conpaso.........	con paso
38	9	civil y penal,.. ..	civil, penal y
49	7	el	al
66	4	E Feb. 39........	9 Feb 37.
82	21	cuanto..........	cuando
95	11	Valor en fin......	Valor
100	7	do...............	de

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
112	4	y puso...........	y tomó
„	32	francés..........	holandés
113	25	„	„
114	9	Esucadra........	Escuadra
„	35	Almirante.......	Vice almirante
116	13	costentación.....	contestación
120	25	capitulero.....	capitalista
164	7	Irrasari.........	Irrisari
„	13	gobierno del......	gobierno
182 ...	83	22...............	2
191	6	Heredia.........	Herrera
203	32	esta la..........	esta

OBRAS DEL AUTOR

	Soles
Laoconte de Lessing, traducción del alemán, rústica, (*texto adoptado por la Universidad de Buenos Aires*)....	2.00
Idem empastada........................,.......	2.50
Hamlet, de Shakespeare, traducción del inglés, rústica...	1.00
Idem empastada.................	1.50
Sermones de A. de Montefeltro, traducidos del italiano (*casi agotada*).............................,.	1 50
Idem empastados....................................	2.00
Conferencia del Cardenal Alimonda, traducida del italiano (*agotada*).............................	
Juicio crítico sobre Montalvo.........................	0.50
Mis lecturas, coleccion de pensamientos profundos de todas las literaturas, rústica......................	1.50
Idem empastada......................................	2.00
Historia del Perú, 8 tomos, rústica.....................	25.00
Idem empastada.............	32.00
Idem 1er. tomo. rústica, (*casi agotado*)....	4.00
Idem empastado....	6.00
Emilia Galotti de Lessing, obra maestra de la literatura alemana, traducción.............................	0.50
Reglas de *Bridge* 2.º adición (*casi agotada*)...............	1.00
Idem *Bridge subastado y Royal Spade*..................	0.80
Convenciones del Royal Spade.....	1.00
Mis prisiones, de Silvio Pellico, traducido del italiano....	1.50

ÍNDICE DE NOMBRES

FIN DEL INDICE DE NOMBRES

